

ESTUDIO DE LIPSANOTECAS ALTOARAGONESAS MEDIANTE ANÁLISIS HIPERESPECTRAL

ALBERTO MONTANER, ANTONIO GARCÍA OMEDES,
GANNA GONCHAROVA, RICARDO GUIXÁ
Y DIEGO NAVARRO



ÍNDICE

Presentación.....	2
I. Las lipsanotecas y sus problemas de estudio	5
II. El corpus en su contexto	19
III. Análisis paleográfico del corpus	48
IV. Catálogo de lipsanotecas y actas fundacionales	76
Bibliografía	132

PRESENTACIÓN

El presente trabajo es el resultado de la ejecución del proyecto subvencionado por el Instituto de Estudios Altoaragoneses por Resolución 126/2017 del Presidente de su Consejo Rector, el cual estaba destinado a profundizar en el estudio de las lipsanotecas o relicarios de altar de Loarre y Broto, así como de las custodiadas en los museos diocesanos de Jaca y Barbastro.

Este tipo de materiales, salvo que el ejemplar posea alguna cualidad artística o histórica más relevante, carece por lo común de estudios particulares. A ello contribuye también la dificultad de identificar a los titulares de las reliquias, habida cuenta de los severos problemas de legibilidad que a menudo presentan las inscripciones. Finalmente, la mala fama que la reforma protestante y posteriormente la historiografía positivista arrojaron sobre las reliquias, vistas como muestras de la superstición medieval y de la venalidad de la iglesia, y reputadas de manera generalizada y abusiva como falsas, ha hecho que las lipsanotecas se hayan visto postergadas como objeto de estudio. De hecho, en la base de datos de publicaciones científicas Dialnet aparecen únicamente nueve referencias a esta clase de piezas, de las cuales solo dos (los trabajos de Aguilera Hernández 2010 y Fernández Somoza 2014 consignados en la bibliografía) corresponde a lipsanotecas aragonesas (si bien, de hecho, existen algunos estudios más). Aunque referido a ejemplares catalanes, puede citarse también, por su grado de detalle, el trabajo de Javier de Santiago (2002) que analiza el origen y función de las inscripciones de las lipsanotecas y de las tapas de altar.

Entre estas notables excepciones a tan generalizado desinterés, destaca la atención prestada a estos materiales por uno de los integrantes del equipo de investigación de este proyecto, Antonio García Omedes, quien dio a conocer la lipsanoteca de la ermita de san Blas, de Broto, en un trabajo de [2009-2013] publicado en su página web de referencia, <<http://www.romanicoaragones.com/>>. En él se puede apreciar uno de los problemas básicos relativos a este tipo de piezas, que es, como queda dicho, el de la escasa legibilidad de algunas inscripciones, sin cuyo desciframiento no resulta posible conocer la atribución de las reliquias. En aquella ocasión, se produjo ya un primer contacto con el director del equipo, Alberto Montaner, para transcribir y datar el texto (como se recoge en dicha página web). Colaboró en ello también Ricardo Guixà, mediante el tratamiento de las imágenes obtenidas por García Omedes. Lo mismo ocurrió tres años más tarde con

la tapa suelta de lipsanoteca de Loarre (García Omedes, 2017d). El caso es que el empleo de herramientas convencionales se reveló en ambos casos de escasa utilidad, si bien permitió verificar la lectura con cierto grado de seguridad.

Fue precisamente con ocasión de este último hallazgo cuando se puso de manifiesto la utilidad que tendría tratar de manera conjunta estos materiales y hacerlo apelando a herramientas específicamente diseñadas para la recuperación virtual de textos de reducida legibilidad, como es el caso de la cámara de análisis hiperespectral y los programas específicos de edición de imágenes, en cuyo manejo tienen ya experiencia Montaner y Guixà (como se refleja también en la bibliografía final). Finalmente, se evidenciaba la necesidad de completar el equipo con un paleógrafo avezado y con alguien experto en textiles (ya que estos suelen envolver las propias reliquias), como es el caso, respectivamente, de Diego Navarro y de Ganna Goncharova.

Partiendo, pues, de la autopsia de los ejemplares mediante una cámara de análisis hiperespectral y una cámara digital profesional de alta resolución, se pudieron obtener datos precisos sobre los mismos, basados en la inspección *in situ*, así como un material instrumental (imágenes hiperespectrales y en formato Camera RAW) que permitiese, bien directamente, bien mediante su posterior tratamiento, superar las barreras de legibilidad de las inscripciones y obtener otros parámetros de interés desde el punto de vista del análisis material de las piezas estudiadas.

Una vez obtenidos los datos mediante el trabajo de campo, su procesamiento y análisis ha permitido ofrecer una catalogación precisa de las piezas estudiadas y una edición y traducción fiables de los textos asociados a las mismas (tanto en las propias tecas como en los pergaminos a ellas anejos), a partir de los recursos conjuntos de la paleografía y la filología.¹ Pretendemos, así, ofrecer un primer avance hacia un mejor conocimiento de este singular tipo de piezas y valorizarlo en términos tanto de patrimonialización de los bienes artístico-culturales como de elementos relevantes para la historia cultural y de las mentalidades.

Antes de cerrar estas líneas preliminares, es de justicia expresar nuestro agradecimiento a las personas e instituciones que han facilitado nuestro trabajo; en Jaca: a mosén Jesús

¹ A lo largo del trabajo, todas las fotografías sin mención expresa de autoría han sido realizadas por Ricardo Guixà. Todos los planos diédricos de las piezas han sido trazados por Dani Guixà a partir de croquis realizados *in situ* por Ganna Goncharova.

Lizalde (director de la Comisión de Patrimonio Diocesano del Obispado de Jaca) y a doña Belén Luque (directora-gerente del Museo Diocesano de Jaca); en Broto, a don José Luis Febas y don Eugenio López Malo (presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Asociación de Amigos de Broto y su Valle) y a la Comunidad de Misioneras del Pilar (custodias de la lipsanoteca en la parroquia de San Pedro); en Loarre, a mosén Arturo Berdún (rector de la parroquia de San Esteban) y a doña Mónica Liesa (guía del monumento), y en Barbastro: a mosén Enrique Calvera (presidente de la Delegación para el Patrimonio Cultural del Obispado de Barbastro y Monzón) y a doña María Puertolas (Subdirectora del Museo Diocesano de Barbastro-Monzón).

I. LAS LIPSANOTECAS Y SUS PROBLEMAS DE ESTUDIO

1. Caracterización de las lipsanotecas

1.1. Las lipsanotecas y su especificidad como relicarios

El término *lipsanoteca* es un tecnicismo histórico-artístico de uso lo suficientemente especializado como para no haberse incorporado al léxico estándar y no constar en el diccionario de la Real Academia Española (2014), el cual, no obstante, sí recoge un sinónimo suyo bajo el lema *teca*², voz procedente del griego θήκη [thékē] ‘caja’ y cuya primera acepción es ‘cajita donde se guarda una reliquia’. Ese era también el sentido del étimo del término comentado, el latín medieval *lipsanoteca* “Theca Reliquiarum”, según Du Cange (1883-1887: V, 119), compuesto de la versión latina de θήκη y de *lipsana*, –æ, “Λείψανον, λείψανα, numero multitudinis, Reliquiæ Sanctorum. Glossæ MSS.: ‘Lipsana, monumenta, vel reliquiæ corporis’” (*ibidem*). Propiamente, λείψανον [leípsanon] es cualquier resto de algo, pero ya en griego clásico se aplicaba en especial a los de las personas, tanto en sentido material (restos corporales) como moral (la fama o memoria dejada por alguien). En la lengua de los cristianos, el término se especializó en las reliquias de los mártires y, más tarde, de los santos en general. De ahí el compuesto *lipsano-theca*, ‘cajita de reliquias’.

En varias lenguas occidentales el término se ha empleado como sinónimo de relicario; sin embargo, ya en 1910 *The Catholic Encyclopedia* señalaba que *lipsanoteca* es “A term sometimes used synonymously with reliquary, but signifying, more correctly, the little box containing the relics, which is placed inside the reliquary” (Herbermann 1907-1912: IX, s. v.). Más concretamente, esta voz se ha especializado para designar “cajas [...] dedicadas a albergar las reliquias utilizadas para la consagración de altares” (Carrero 2004: 577), que es el sentido específico con el que usamos aquí el término, empleando su sinónimo *teca* para referirnos particularmente al recipiente, en términos materiales, de este tipo de relicarios de uso litúrgico, es decir, la caja. Así pues, la *lipsanoteca* es un tipo especial de relicario, usual en los períodos prerrománico y románico, la cual iba usualmente incrustada en un ara, es decir una losa consagrada que se ponía sobre el altar y sobre la cual extendía el sacerdote los corporales para celebrar la misa, o bien se

insertaba en la base de la misma. El lugar en que se depositaba la teca, al estar oculto, recibe el nombre de reconditorio y, a veces, sepulcro, aunque la polisemia de esta voz desaconseja su empleo en esta acepción, para evitar malentendidos.

Las características materiales de las lipsanotecas hispánicas quedaron ya de manifiesto en dos estudios tempranos (en los que, sin embargo, aún no se empleaba dicho término), el de Ubieto (1947-1948) para las de Loarre y el de Aragoneses (1952) para las de Oviedo. Se trata de piezas de madera de diverso tipo,¹ labrada a azuela en un tarugo de forma prismática rectangular cuyo interior fue excavado (en forma en ocasiones cilíndrica o semiesférica, aunque en su mayoría igualmente prismática rectangular) a fin de proporcionar el hueco apropiado para guardar reliquias, las cuales solían ir envueltas en una pequeña pieza de tela fina. El hueco se cerraba por una tapa encajada o, con bastante frecuencia, corredera, y normalmente se sellaba con cera, sobre la cual en ocasiones se dejaba la impronta de un anillo sigilar, que sería el propio del obispo (*cf.* Aznárez López y García Dueñas 1992: [6], Araus Ballesteros 2013: 473 y 2015: 458 y 467). Además de esta habitual forma prismática (con tapa corrediza o de encaje), también las hay de forma cilíndrica (con tapa de encaje) y excepcionalmente, ovoidal (con caras torneadas y sección cilíndrica, tapa cónica y asa torneada).

Estas piezas, aunque a veces anepigráficas, suelen estar asociadas a la escritura debido a la constancia en las mismas de la relación de las reliquias albergadas. Se trata, por tanto, de una inscripción que identifica al titular cada reliquia contenida en la lipsanoteca, siendo frecuente que una sola lipsanoteca reúna varias reliquias de distintos santos. Esto se logra por dos procedimientos básicos; por un lado, una inscripción hecha a tinta o, más raramente, a punta seca en una de las caras de la teca; por otro, la inscripción en una filacteria o tira de pergamino destinada a acompañar a las reliquias en el interior de aquella. Las inscripciones incisas suelen aparecer en la tapa o, a veces, en un lateral. Las escritas con tinta, suelen aparecer en una de las paredes mayores de la caja.

Dado que muchas de las lipsanotecas que se han conservado se han encontrado vacías, sus filacterias o listeles no se han conservado; sin embargo, en las que se han encontrado intactas, normalmente la contenían. Finalmente, puede señalarse que en diversas

¹ Las de Loarre son de pino, según Ubieto (1947-1948: 476); las de Oviedo, “de madera de frutal –manzano al parecer–”, en opinión de Aragoneses (1952: 131); la de Bagüés, de boj, a juicio de Fernández Somoza (2014: 102).

ocasiones acompañaba a dicha filacteria una pieza de pergamino algo más grande, en la que se había copiado el acta de consagración de la iglesia o altar correspondiente. A parte de otros elementos opcionales, dichas actas contienen la fecha de la consagración, el nombre del obispo consagrante, la advocación de la iglesia y, a menudo, también el de los santos cuyas reliquias se depositan en el altar y que corresponden a los recogidos en la propia lipsanoteca (*cf.* Calderer 1994-1995).

2. Un corpus de lipsanotecas y de actas fundacionales

Las piezas altoaragonesas objeto del presente estudio comparten la mayoría de las características señaladas, aunque en ningún caso presentan, al menos a día de hoy, los tres tipos de escrito explicados al final del apartado anterior. Dichas piezas se hallan repartidas del siguiente modo: dos en el Museo Diocesano de Jaca, una en la parroquial de Broto, cinco (contando algunas sueltas) en la parroquial de Loarre y otras siete (cuatro lipsanotecas y tres actas fundacionales sueltas) en el Museo Diocesano de Barbastro-Monzón, tal y como se recoge en la siguiente tabla:

Código y procedencia	Depósito	Inscripción	Filacteria	Acta de consagración
L1A: Lipsanoteca de Bagüés	Jaca, Museo Diocesano	■	■	
L1B: Lipsanoteca San Juan de la Peña	Jaca, Museo Diocesano	■		
L2: Lipsanoteca de Broto	Broto, Iglesia Parroquial	■	■	
L3A: Lipsanoteca I de Loarre	Loarre, Iglesia Parroquial	■	■	
L3B: Lipsanoteca II de Loarre	Loarre, Iglesia Parroquial	■	■	
L3C: Lipsanoteca III de Loarre	Loarre, Iglesia Parroquial	■	■	
L3D: Filacteria suelta I de Loarre	Loarre, Iglesia Parroquial	■	■	
L3E Tapa de lipsanoteca de Loarre	Loarre, Iglesia Parroquial	■		

L3E ⁷ : Filacteria suelta II de Loarre	Loarre, Iglesia Parroquial		■	
L4A = AC4A: Lipsanoteca y acta de consagración de Tella (1019)	Barbastro, Museo Diocesano	■		■
L4B: Lipsanoteca de Muro de Solana	Barbastro, Museo Diocesano	■		
L4C: Lipsanoteca de Ardanué	Barbastro, Museo Diocesano	■		
L4D: Lipsanoteca de Santiago	Barbastro, Museo Diocesano	■		
AC4B: Acta de consagración de la cripta de Roda de Isábena (1125)	Barbastro, Museo Diocesano			■
AC4C: Acta de consagración de San Pedro de Senz (1130)	Barbastro, Museo Diocesano			■
AC4D: Acta de consagración de San Esteban de Villarrué (1143)	Barbastro, Museo Diocesano			■

Tabla I.1. Relación de las piezas estudiadas.

En su gran mayoría, los manuscritos e inscripciones han sido editados o se han publicado noticias y estudios con diferente grado de profundidad,² aunque todavía quedan numerosos aspectos por precisar. Esto nos lleva a otro rasgo común a varias de ellas, el presentar problemas de legibilidad, debido a diversos factores, principalmente, el borrado deliberado y el deterioro por causas accidentales, a menudo fruto de una mala conservación. De ahí que el objetivo primordial del presente trabajo, según queda dicho en la presentación, fuese intentar recuperar la mayor cantidad de texto posible y proporcionar una edición fiable (tanto por lo que hace a la transcripción como a la traducción y al comentario paleográfico) que prestase una base sólida para profundizar

² Es fundamental la consulta de los trabajos de Antonio García Omedes publicados en su recurso electrónico: *La guía digital del arte románico*, accesible en: <http://www.romanicoaragones.com/>. En él encontramos varias entradas (cuyas precisiones pueden verse en la bibliografía final) relativas a las lipsanotecas de Bagüés, San Juan de la Peña, Broto Loarre y que aquí se incluyen. Para el caso de la lipsanoteca de la iglesia de Bagüés, véase además Fernández Somoza (2014). El temprano trabajo de Antonio Ubieta (1947-1948) aporta luz paleográfica sobre las tecas conservadas en la iglesia de Loarre. Para las piezas ribagorzanas, véase Iglesias Costa (1985-1988: I, 73 y ss.). Las de Tella y Ardanué, junto con las actas de consagración de San Pedro de Senz y San Esteban de Villarrué aparecen catalogadas en además en *Lux Ripacurtiae II* (1998: 108-117).

en otros aspectos históricos y culturales, aunque algunos de ellos se abordan en los capítulos II y III. Para alcanzar dichos objetivos han sido esenciales el uso de la fotografía de análisis hiperespectral y otras técnicas de captura y edición fotográficas, así como los recursos de la innovadora paleografía digital.

3. El análisis hiperespectral y el tratamiento de imágenes

Con la finalidad de poder recuperar parte de la información contenida en las inscripciones de las lipsanotecas y mejorar la legibilidad de aquellos fragmentos del texto que por humedad, desgaste del tiempo, incorrecta manipulación o cualquier otra causa se hayan dañado, se ha empleado una cámara MuSIS (Multi-Spectral Imaging System) de la empresa Forth Photonics, que posibilita la recuperación y restauración virtual de manuscritos casi ilegibles.

Este equipamiento, originalmente diseñado para usos médicos y posteriormente adaptado para el estudio y restauración de pinturas y más tarde de textos (en principio, de palimpsestos), permite obtener una serie de fotografías de distintas franjas diferenciadas del espectro electromagnético, desde la radiación ultra violeta hasta la infrarrojo. Se trata de una cámara digital equipada con una serie de filtros de banda estrecha, que le permiten grabar imágenes en 32 longitudes de onda diferentes entre 400 y 1000nm, obteniendo así el denominado cubo multiespectral.

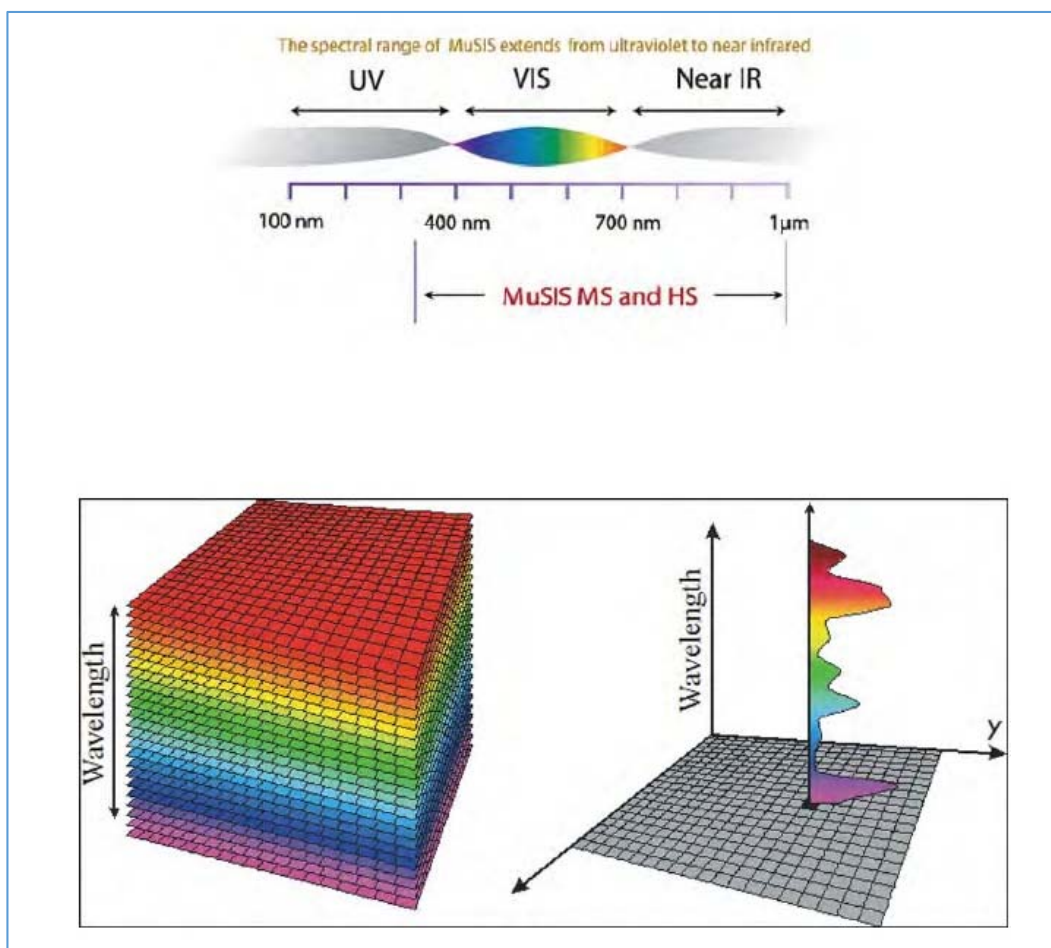


Figura I.1. El cubo espectral generado por la cámara Muisis (© Forth Photonics).

El procedimiento de trabajo empieza colocando la cámara en una mesa de reproducciones, concebida como un soporte estable para la toma fotográfica de objetos pequeños, que se pueden iluminar de manera uniforme mediante dos fuentes de luz blanca (5200 K) situadas a cada lado con un ángulo de 45°. Este sistema garantiza un resultado controlado y estandarizado en las diferentes tomas necesarias para el estudio, facilitando el trabajo de reproducción de todas las piezas bajo un mismo esquema de iluminación.



Figura I.2. Ricardo Guixà trabajando con la mesa de reproducciones portátil Kaiser, la cámara Mosis y el equipo asociado en el refectorio de la iglesia parroquial de Broto (foto Antonio García Omedes).

Una vez todo instalado, se empieza el proceso de captura de las imágenes, para lo que se debe trabajar en el modo “Adquirir”. El primer paso, después de encuadrar y enfocar, es calcular la exposición, tomando como muestra un blanco patrón con una reflectancia de $98 \pm 0,5\%$ de 250 a 2000nm. Esto permite grabar imágenes estandarizadas y calcular espectros de reflectancia verdadera. Con este ajuste, se puede iniciar ya la toma de la secuencia, que requiere de varios minutos. Durante el proceso, la cámara va interponiendo delante del sensor de rango ampliado cada uno de los filtros antes de cada disparo, hasta completar el procedimiento.

A efectos prácticos, esta metodología implica que de cada fragmento del texto fotografiado se capturan 32 imágenes, cada una de una banda espectral específica.



Figura I.3. Captura de la cámara hiperespectral desde 440 a 840 nm de la filacteria en papel de una de las lipsanotecas del Museo Diocesano de Barbastro-Monzón.

A partir de esta información, las tomas se pueden mostrar en blanco y negro, a una sola longitud de onda dentro del rango citado, o en color (RGB), combinando tres longitudes de onda diferentes en una misma fotografía. También es posible visualizar una imagen infrarroja de falso color (IR, R, G), que puede ser útil para revelar características que son visibles en el infrarrojo, pero no en la región visible del espectro.

Según el principio espectrográfico, cada material responde de forma distinta a las diferentes frecuencia en función de su composición, absorbiendo o reflejando las radiaciones electromagnéticas. Así, por ejemplo, la reflectancia de la madera y de las tintas varía en función longitud de onda, lo que permite lograr imágenes de cada una por separado dentro de la secuencia captada por la cámara hiperespectral. Por lo común, la tinta roja refleja muy poca luz en el extremo azul del espectro, pero su reflectancia aumenta bruscamente por encima de 550 nm. De esta forma, es posible visibilizar y mejorar la legibilidad de partes del texto que han quedado parcialmente ocultas o desfiguradas por diversas causas.



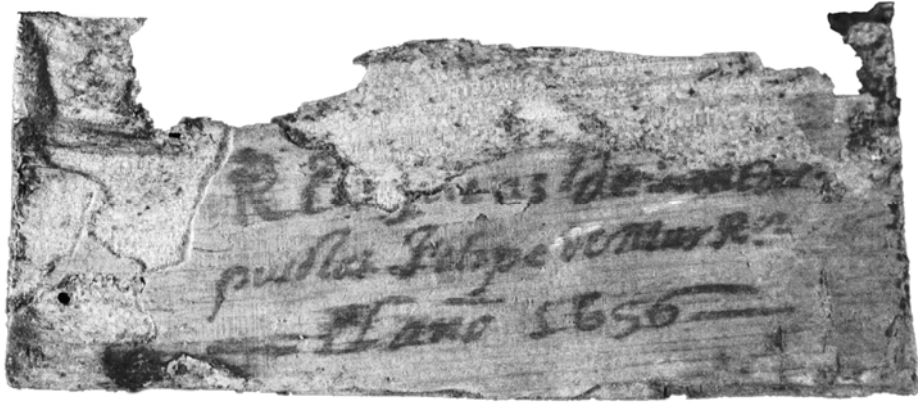


Figura I.4. Tapa inscrita en letra humanística de una de las lipsanotecas del Museo Diocesano de Barbastro-Monzón. Arriba, fotografía convencional; abajo, imagen de la cámara hiperespectral en la franja 660 nm.

Para complementar esta información y mejorar la separación visual entre los distintos estratos que componen el objeto a estudio, hay que editar las imágenes. Forth Photonics proporciona con el dispositivo MuSiS el software *Resolve*, aplicación diseñada específicamente para el análisis de manuscritos. Dispone de tres algoritmos matemáticos que utilizan los datos proporcionados por la secuencia de imágenes del cubo espectral asociado a cada pixel para contrastar y diferenciar letras y grafías, permitiendo una mejora en el reconocimiento de los caracteres que se presten a confusión y generen dudas en la interpretación del texto.

Por otro lado, el programa de edición fotográfica *Photoshop*, estándar en el ámbito profesional, también resulta útil para mejorar el trabajo realizado con *Resolve* o directamente con las imágenes generadas por la cámara. Sus diferentes herramientas y ajustes, altamente sofisticados, permiten aumentar la definición y contraste de manera precisa por canales sin pérdida de resolución.

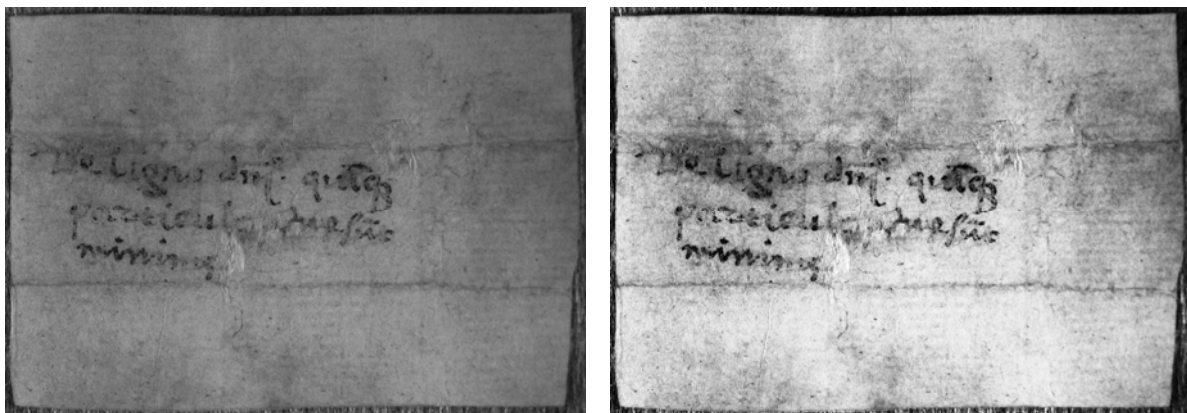


Figura I.5. Filacteria en papel de una de las lipsanotecas del Museo Diocesano de Barbastro-Monzón. A la izquierda, fotografía hiperespectral en la franja de 580 nm, tal y como la proporciona la cámara; a la derecha, la misma imagen procesada con Photoshop para resaltar el texto y facilitar su lectura.

Paralelamente, y de manera complementaria, hemos utilizado una cámara digital profesional, más concretamente una Sony α 7R III, con la intención de documentar las lipsanotecas mediante fotografías de alta resolución, destinadas a proporcionar la máxima cantidad de información con la mínima distorsión. Estas imágenes de carácter científico deben garantizar la mayor fidelidad posible al original, con la finalidad de estudiarlas y ponerlas al alcance del investigadores y del público en general. Para ello se ha seguido el protocolo técnico para la fotografía de fuentes primarias de uso filológico propuesto en Guixà y Montaner (2014).

Para cumplir con estos requisitos de calidad se ha trabajado en formato RAW, que proporciona los datos del sensor en bruto sin procesar. Posteriormente se han revelado mediante el software Adobe Camera RAW, que permite una edición sin pérdida de información capaz de facilitar múltiples versiones de una misma imagen, aprovechando así todo el potencial de este tipo de archivo digital. De esta manera, además de las fotografías de carácter documental destinadas a mostrar la apariencia exterior de las tecas y manuscritos, se ha procedido a editar algunas de las tomas con la intención de facilitar la lectura de los escritos, de manera complementaria a las proporcionadas por la cámara hiperespectral.

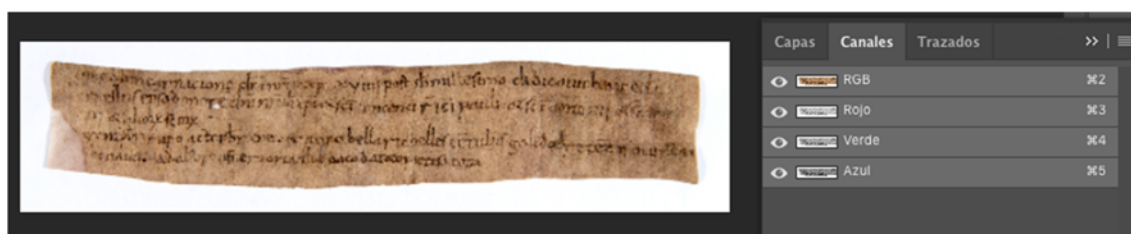


Figura I.6. Fotografía del acta de consagración de Tella en el programa Adobe Camera RAW.

Para comprender el alcance y limitaciones de este procedimiento, hay que saber que una fotografía digital es un archivo codificado en un código binario compuesto por millones de píxeles que se agrupan en tres canales, cada uno de los cuales es una imagen en blanco y negro con la información de los colores primarios, rojo, verde y azul, cuya mezcla permite obtener casi todos los matices del espectro visible. Esta estructura tricromática facilita su manipulación con los citados programas de edición, y permite mejorar la legibilidad de partes de un texto que estén deterioradas y cuyas características específicas no sean adecuadas para poder aprovechar las ventajas de la captura en bandas espectrales propia del sistema MuSis.

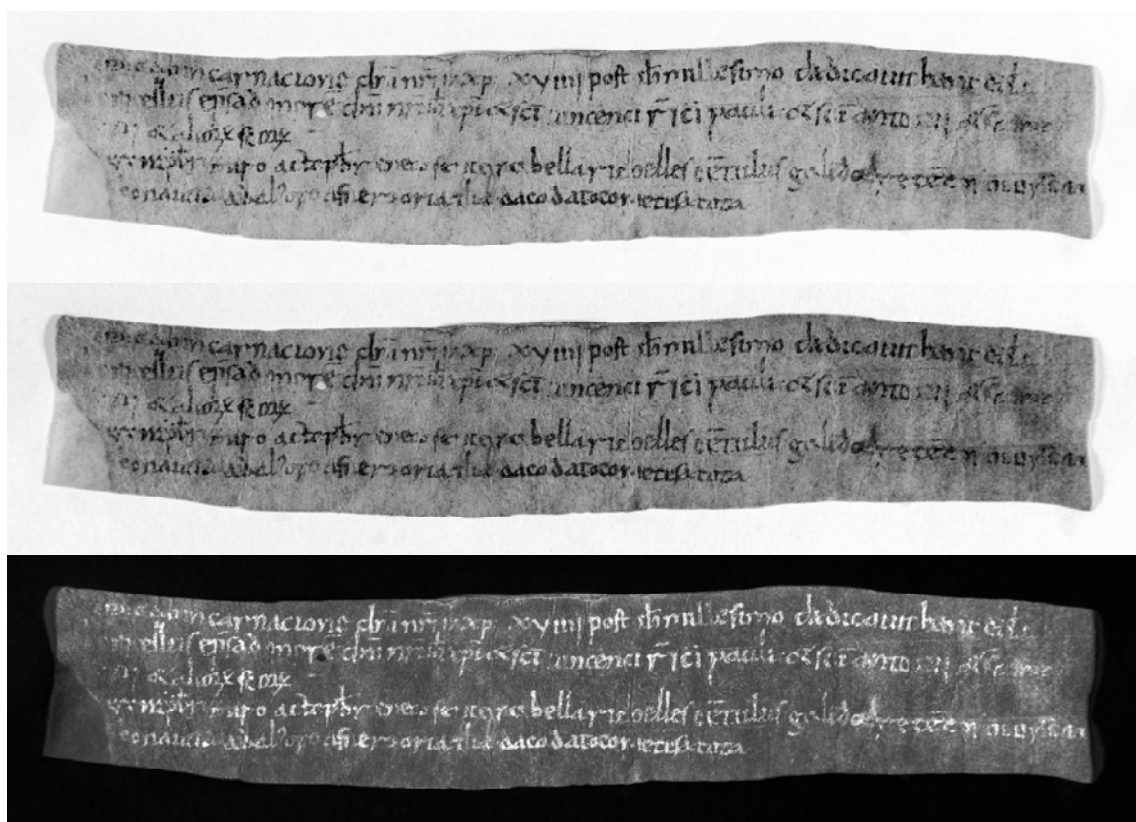


Figura I.7. Fotografías del Acta de consagración de la iglesia de los Santos Juan y Pablo de Tella con distintas ediciones. Se han pasado a blanco y negro para modificar los canales con diferentes combinaciones destinadas a mejorar su legibilidad, particularmente en las partes más dañadas. La tercera es una versión en negativo de la segunda. La inversión de los tonos permite en ocasiones distinguir mejor las grafías cuando se presentan dudas.

Cabe destacar que una de las principales ventajas de estos procedimientos es que constituyen técnicas no destructivas ni intrusivas que garantizan la perfecta conservación de tan delicado material. Por otro lado, el tamaño y peso de todo el conjunto permite transportarlo con comodidad hasta la biblioteca, archivo, iglesia o museo donde va a ser utilizado, convirtiéndose en un auténtico sistema portátil de alto rendimiento.

Por último, para facilitar la interpretación de las inscripciones de algunas de las lipsanotecas del Museo Diocesano de Barbastro-Monzón, cuyos escritos y grafías están grabados en la madera mediante incisiones, se utilizó la técnica fotografía de luz rasante. Este procedimiento forense de inspección visual se utiliza en los estudios previos a la restauración de pinturas y esculturas para resaltar las texturas, hendiduras, o cualquier alteración de la superficie susceptible de aportar alguna información relevante del objeto a examen. Para ello, se ilumina mediante un fuente de luz dura con un ángulo oblicuo, de entre 5° y 30° con respecto al plano, para que se proyecte una sombra que ponga de relieve dichas marcas. De esta manera, los textos y dibujos tallados en la teca se pueden examinar con mayor facilidad, permitiendo una interpretación de su contenido más precisa y fiable.



Figura I.8. Ricardo Guixà fotografiando con la mesa de reproducciones y luz rasante (foto Antonio García Omedes).



Figura I.9. Fotografía con luz rasante desde el lateral izquierdo que permite distinguir con claridad la estrella de David grabada en una de las lipsanotecas del museo Diocesano de Barbastro-Monzón.

4. Paleografía y caligrafía digital aplicadas

A la hora describir textos de difícil legibilidad, las técnicas fotográficas descritas en el apartado anterior se deben combinar con el análisis paleográfico (Montaner 2008). En este campo, además de las técnicas de inspección tradicionales, un trabajo reciente de Navarro, Juárez, Latorre y Santos (2017) enfatiza el valor de la paleografía y la caligrafía digital como el desarrollo natural avanzado de las competencias profesionales de lectura y transcripción de manuscritos. Allí se define también la paleografía digital como “el resultado del uso de la informática para transformar los métodos de análisis integral del manuscrito y aunar la comprensión del texto como imagen y como significado”. A partir de las contribuciones de Peter Stokes (2015) o Arianna Ciula (2017), consideramos que “la paleografía digital lo será mientras sea transformativa, es decir, si provoca un modo integrado de comprender la escritura manual atendiendo a dos variables: el texto como forma (parámetros morfológicos) y como significado (parámetros semánticos); es decir, desde el procesamiento de letras como conjuntos armónicos de trazos que configuran imágenes identificables aisladamente, hasta la inclusión de múltiples metadatos asociados al contenido lingüístico expresado de forma normalizada en un corpus determinado”.

En la investigación que nos ocupa, fue posible verificar la utilidad de estos planteamientos de manera directa y práctica. Aunque la muestra fue reducida, se demostró cómo entre los útiles del investigador de manuscritos, el tratamiento paleográfico y caligráfico digital deben ser valorados con la máxima consideración. El estado de conservación y el grado de legibilidad de la mayoría de las tecas que fueron objeto de investigación es razonable. Sin embargo, aparecieron notables dificultades en dos casos concretos que requirieron un tratamiento específico. A las numerosas variantes de imágenes generadas mediante el uso de cámara hiperespectral se añadieron diversos cambios y filtros hasta producir una imagen de base sobre la que realizar un tratamiento caligráfico digital. Se trata del pergamino L3E, que apareció suelto entre las lipsanotecas y filacterias de pergamino conservados en la arqueta relicario de la iglesia parroquial de Loarre. Mediante la aplicación de las funciones de pincel caligráfico suministradas por Adobe Photoshop y Adobe Illustrator, fue posible generar una reproducción del original aproximada, hasta permitir indubitadamente la lectura del fragmento ilegible a primera vista (fig. I.10).

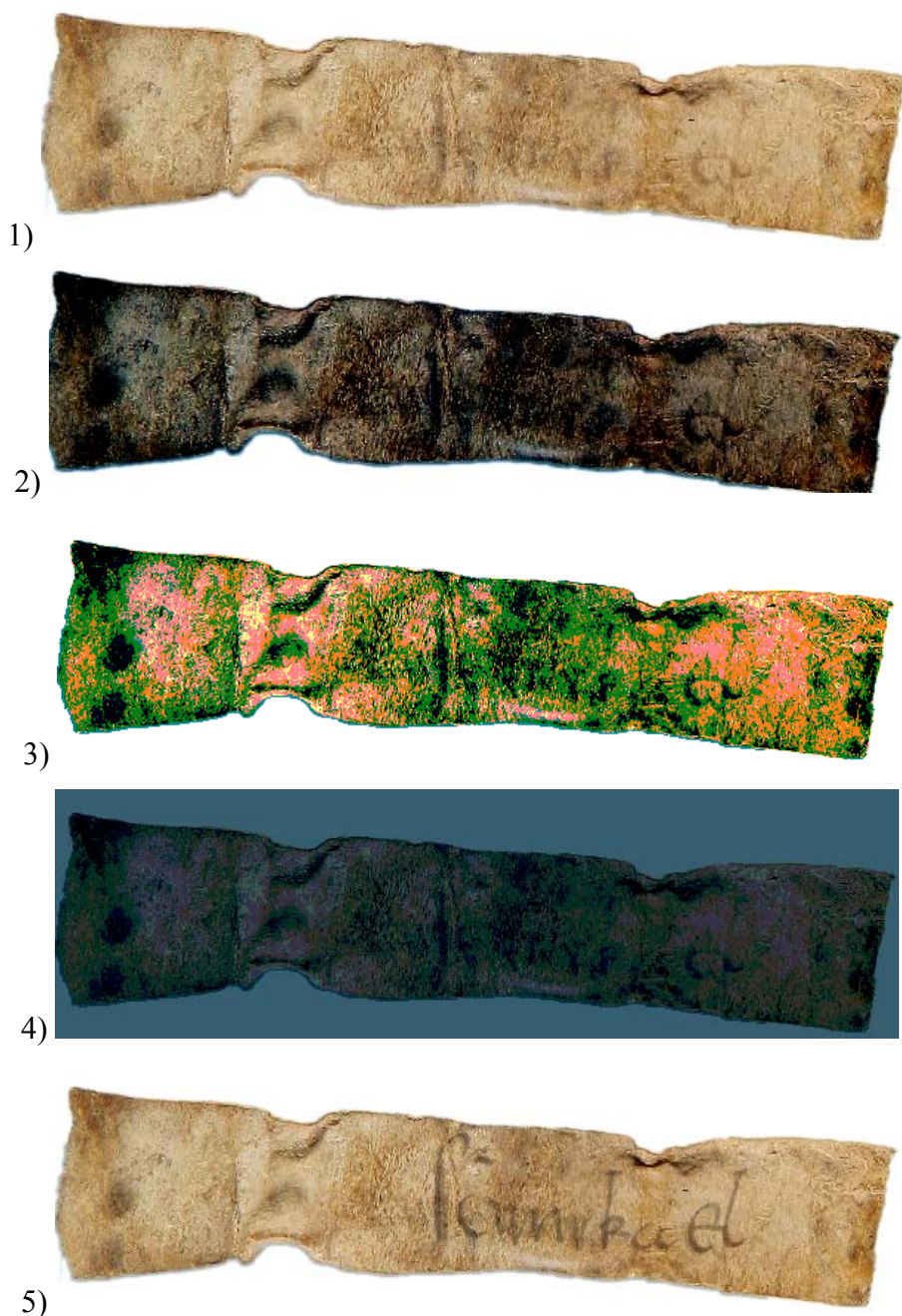
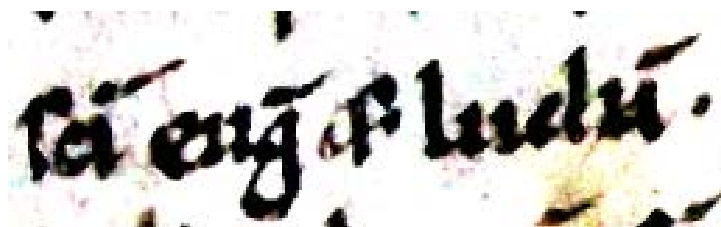


Figura I.10. Filacteria suelta II de Loarre (L3E'): 1) Toma directa del original, ilegible; 2-4) variantes editadas en Photoshop y 5) apariencia final tras realizar tratamiento caligráfico digital (por Diego Navarro). Transcripción: [*Reliquie*] *Sancti Mikael*.

En otras ocasiones, la lectura problemática de una abreviatura o nombre complejo fue resuelta gracias a la intervención caligráfica digital, reproduciendo el *ductus* de cada letra con el lápiz digital sobre Adobe Photoshop / Illustrator. Es el caso de la alusión al evangelio *secundum Lucham* que encontramos en el acta de consagración de San Pedro de Senz (1130). La unión de trazos enmascara la letra *a* minúscula final, así como la *h*, que, sin embargo, tras una reconstrucción caligráfica digital aparecen con claridad.



Sa enj d' lucia.



lucha.

Figura I.11. Reconstrucción caligráfica (por Diego Navarro) de la mención a Lucas (*Lucham*) en AC4C: Acta de consagración de San Pedro de Senz (1130).

II. EL CORPUS EN SU CONTEXTO

El objetivo del presente apartado es relacionar las lipsanotecas y, en su caso, las actas de consagración que integran el corpus del presente estudio con las iglesias a las que estaban vinculadas, especificando, en la medida de lo posible, sus ubicaciones dentro de cada templo, al menos en el momento del hallazgo, así como la caracterización histórico-artística del mismo (para un mapa de localización de las piezas, véase el § I.2).

1. Lipsanoteca de la iglesia de los Santos Julián y Basilisa de Bagüés (Zaragoza)

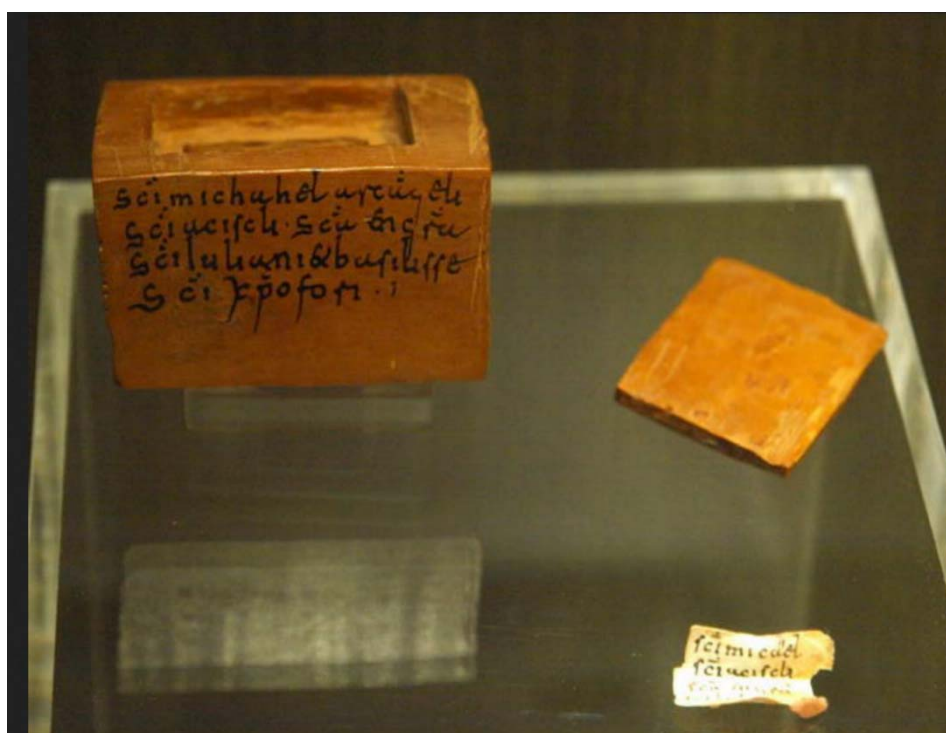


Figura IV.1. La lipsanoteca de Bagüés en su vitrina del Museo Diocesano de Jaca (foto Antonio García Omedes).

La iglesia parroquial de los Santos Julián y Basilisa de Bagüés (diócesis de Jaca, provincia de Zaragoza), priorato que fue de San Juan de la Peña, es un edificio de estilo lombardista que data del último tercio del siglo XI.¹ Es posterior a la seo jaquesa y, por tanto, corresponde a una fecha más allá de la década de los 80 de dicha centuria, habiendo sido

¹ Se denomina *lombardista* al desarrollado por canteros locales al modo lombardo, pero con otro tipo de soluciones: empleo de sillares, sin bóvedas de arista y con escultura integrada.

ampliada en el siglo XVI. Sus pinturas murales fueron arrancadas en 1966 bajo la dirección de Antonio Durán Gudiol y trasladadas al Museo Diocesano de Jaca. Al separar las pinturas del muro, se descubrió un hueco bajo el vano absidial, donde se halló la lipsanoteca reproducida en la figura II.1:

Terminado el arranque de las pinturas murales del ábside de la iglesia parroquial de Bagüés, al golpear casualmente en el muro del ábside, observó el restaurador que sonaba a hueco a la altura de 235 cm del pavimento junto al eje central del ábside (ligeramente desplazado hacia el lado norte) en un sillar de 60 × 35 cm. Era en Julio de 1966.

Sobre los sillares se percibía la sinopia del Cristo crucificado y justamente en el centro de su cabeza, practicaron una oquedad de 12,5 × 13 cm de altura en la parte exterior que estaba cubierta por una losa de medio centímetro de grosor sellada con mortero de cal.

En el centro, un hueco más profundo (6 cm) de 8 × 8 cm de lado. Una vez cubierto, quedaba, por tanto, un hueco de 8 cm de profundidad aproximadamente. En él se halló en perfecto estado de conservación, una teca de boj, lacrada y sellada con dos sellos y con la inscripción de la dedicación perfectamente legible en uno de sus laterales [...].

La teca se halló envuelta en una larga tira de fino paño (una especie de gasa).

Cuando fueron expuestas en Barcelona buena parte de las pinturas murales de Bagüés (antes de ser trasladadas a Jaca después de su traspaso y restauración) esta teca fue llevada allí y mostrada a Juan Ainaud de Lasarte (director entonces de los museos de Barcelona) quien expresó la hipótesis de que los sellos tuviesen relación con el abad Oliva de Poblet.

Al ser posteriormente abierta, se halló en su interior un diminuto pergamino con inscripción casi idéntica a la del exterior de la teca.

(Aznárez López y García Dueñas 1992: [5]-[6]).

Ese hueco de 80 × 80 × 60 mm, “tapado con una loseta sellada con argamasa” (García Guatas 1993: 244), se hizo coincidir con el programa pictórico, de modo que sobre la cavidad que albergaba la teca se pintó la cabeza de Cristo en la cruz, ladeada hacia el lado derecho del crucificado y el halo de su nimbo, que todavía puede verse en la sinopia del templo (Arruga 2010; Fernández Somoza 2014: 102). La teca que apareció tras la cabeza del crucificado estaba «lacrada y sellada, envuelta en una larga cinta de lino» (Lacarra Ducay 2010).² Por desgracia, no se conservan (que sepamos) fotografías de los sellos, que se destruyeron al abrir el relicario, y algunos de cuyos fragmentos se conservan en el interior. La inscripción, en letra minúscula visigótica, informa de que este contenía

² A la luz de la información más fehaciente, el tejido era seguramente un tipo de Holanda, aunque Fernández Somoza (2014: 102) la describe como “una larga tira de paño” y dice que se conserva todavía en el Museo Diocesano de Jaca. Según nos comunica la directora del mismo, doña M.^a Belén Luque, dicho envoltorio textil nunca ha estado en el museo.

reliquias de san Miguel Arcángel, san Acisclo, santa Engracia, los santos Julián y Basilisa y san Cristóbal. Esta relación aparece inscrita en el exterior de la teca y, de forma incompleta, también en un pequeño pergamino situado en su interior (véase abajo el núm. 1.1 del catálogo, en el capítulo IV); sin embargo, la teca no contenía las correspondientes reliquias.

La cronología estimada hasta ahora para esta pieza, dada su escritura visigótica, es la misma estimada para el templo y su acabado decorativo, que se ha sugerido situar en “el último cuarto del siglo XI, en torno al año 1080” (García Guatas 1993: 244). El hecho de que se hiciese coincidir la localización de la teca con el programa pictórico permite establecer que entre la edificación del ábside y su decoración pictórica no debió de transcurrir mucho tiempo. Para Lacarra (2010), una fecha probable de realización sería la de 1100, mientras que otros autores amplían la cronología al intervalo 1080-1100 (Borrás Gualís y García Guatas 1977, Aramendía Alfranca 2003: 47-50, Giménez Aísa 2007: 141-144), datación que podría ser demasiado temprana, ya que, según Fernández Somoza (2014: 103), “[su] ejecución bien podría internarse en el siglo XII sin muchas complicaciones”.

Es excepcional el hecho de que fuese depositada en el muro del templo, por más que el ábside sea lugar sagrado, y no en relación directa con el altar. En el Alto Aragón hay otra localización insólita de un reconditorio para albergar reliquias, cual es la credencia del hoy ruinoso templo de San Nicolás de Bujaruelo, situada “junto al ángulo inferior derecho del vano absidal sur” (García Omedes 2003). Para Fernández Somoza (2014), este hecho, relativamente infrecuente, aunque no inusitado, puede apuntar hacia un rito paralitúrgico destinado a transferir a los muros del templo la acción protectora de los santos cuyas reliquias se ocultan en ellos. Se ha de precisar, no obstante, que, frente a lo que hace dicha autora, no pueden equipararse la consagración canónica de la iglesia mediante la inclusión de reliquias en el ara³ con el deseo de santificar o bendecir todo o parte del edificio mediante el encastrado de las mismas en sus muros, a veces con función apotropaica.⁴ Aun así, esto no invalida, solo matiza la minuciosa explicación de Fernández Somoza (2014), quien, sin embargo, no aclara el uso con tal función de una lipsanoteca vacía, pese

³ En este caso, la presencia de reliquias es obligatoria, pues santifica el altar para poder realizar sobre él los servicios litúrgicos y, en especial, la consagración eucarística (véase lo dicho en el capítulo I).

⁴ Aspecto bien analizado por Fernández Somoza (2014: 114 y 116), aunque vinculándolo indebidamente a la superstición (cf. Montaner y Lara 2014: 151-162).

a llamar la atención al respecto. Seguramente, esto se debe al hecho de considerarse a su vez una reliquia por contacto, tras haber albergado durante un tiempo las piezas de las que entonces carecía.

Justamente, el hecho de que la lipsanoteca de Bagüés, aunque sellada, estuviese vacía, sugiere, a nuestro juicio, que se produjo una reutilización. A este respecto, hay que señalar que no todas las cavidades aptas para recibir una lipsanoteca que están situadas alejadas del entorno del altar puedan ser originales, ya que en bastantes casos, lo que ha ocurrido es que esa pieza fue reutilizada como sillar para un nuevo muro. Esto ocurre en el interior de la cabecera de la iglesia de San Pedro de Nocito, en Huesca (García Omedes 2018a),⁵ o en el exterior del hastial de poniente de la iglesia de San Miguel en San Esteban de Gormaz, en Soria (García Omedes 2018b). No obstante, el caso de Bagüés es distinto, porque la piedra que contiene el hueco para la lipsanoteca no se ha reutilizado, sino que es un sillar absidal perfecto, como el resto de los que lo rodean, mientras que en los casos de Nocito o San Esteban de Gormaz son piezas claramente reutilizadas como mampuesto con características radicalmente diferentes a las piezas adyacentes.

Para conciliar estos datos en apariencia divergentes, puede formularse la hipótesis de que, en Bagüés, solo la lipsanoteca fuese cambiada de lugar, del ara al muro, en un momento posterior a su colocación original en el altar (como ya supuso Fernández Somoza (2014: 116) Dado que la pieza se halla en perfecto estado, no puede darse como causa de este presunto traslado la necesidad de sustituir la propia teca. Cabe, entonces, conjeturar, que se modificase el contenido, bien para añadir, bien para sustraer alguna de las reliquias,⁶ lo que llevaría a emplear una nueva teca con la inscripción actualizada. En ese caso, el templo contaría a partir de ese momento con dos lipsanotecas, una nueva, situada en el altar,⁷ con las reliquias correspondientes (como es preceptivo), y la anterior, ya vacía, oculta en el muro. Refuerza esta hipótesis el hecho de que el nombre de san Cristóbal haya sido añadido en el reverso del pergamino por una mano netamente distinta a la que escribe el anverso y el lateral de la lipsanoteca y quizá más moderna, adición que

⁵ Fernández Somoza (2014: 112), al no percatarse de este hecho, considera el caso de Nocito equivalente al de Bagüés.

⁶ No compartimos la apreciación de Fernández Somoza (2014: 115) de que fuesen “demasiadas reliquias para una pieza tan pequeña”, dado que aquellas, entonces como ahora, suelen ser minúsculas.

⁷ Esto suscita la duda de si la mesa de altar de la actual Sala Bagüés del Museo Diocesano de Jaca es la original.

correspondería al momento en que se produjo la colocación de la misma en el muro del ábside, aunque, paradójicamente, también su vaciado.⁸



Figura IV.2. Reverso del pergamino de la lipsanoteca de Bagüés, con la inscripción *S(an)c(t)i Chri(sto)fori* y restos de la cera que sellaba el relicario.

De estar en lo cierto, quizá haya que replantearse algunos aspectos de la cronología de la iglesia de Bagüés, porque la escritura de la cara anterior de la teca y la del anverso del manuscrito sugieren una datación previa a 1080, ya que presenta rasgos puramente visigóticos, sin la menor huella carolina (sobre este aspecto véase el análisis realizado en el capítulo II). En cuanto a la posible adición de la mención de san Cristóbal a la nómina del pergamino, sería coetánea de su manipulación y traslado, en torno a 1100, en el momento inmediatamente anterior a la realización de los frescos, lo que resulta plenamente coherente con los datos paleográficos.

2. Lipsanoteca de la iglesia baja del monasterio de San Juan de la Peña (Huesca)

⁸ Fernández Somoza (2014: 102) da a entender que el pergamino sustituyó a las reliquias, pero estas relaciones solían incluirse en las lipsanotecas desde el principio, como se aprecia, sin salir de nuestro corpus, en los casos de San Blas de Broto, @. Las presuntas diferencias que dicha autora señala con las lipsanotecas de Loarre (p. 116) nos parecen infundadas. Véase abajo el apartado @.



Figura IV.3. La lipsanoteca de San Juan de la Peña en su vitrina del Museo Diocesano de Jaca (foto Alberto Montaner).

El primitivo monasterio rupestre que dio origen al monasterio de San Juan de la Peña fue uno más de tantos como jalonaron desde el siglo VIII las sierras del Alto Aragón (Castán Sarasa 2000). Probablemente la fama de santidad del lugar derivada de las leyendas medievales fuese la causa del trato preferente dedicado al mismo por la monarquía pamplonesa. La conocida como *Crónica de San Juan de la Peña* señala que, en tiempos de Sancho Garcés I (ca. 880-925) y del conde aragonés Galindo II Aznárez (893-922), un grupo de unos seiscientos cristianos fugitivos de una expedición de castigo enviada por Abderramán III en “en el anno de nuestro Senyor DCCC.º XC.º IIII.º” se refugió en la cueva y en el entorno del monasterio primitivo. Estos cristianos “melloraron la dita esglesia de san Johán Bautista a honor de Dios. Et [...] traslataron los cuerpos [sic] del desus dito sant Johán heremita et soterráronlo en una muyt bella tomba, [...] la quoyal tomba fue metida entre tres altares de invocación de Sant Johán Bautista et de sant Julián et de sant Basilissa, ya en antes aquí hedificados” (cap. 9, ed. Orcástegui 1986: 19). Aunque este relato posea probablemente componentes legendarios, la iglesia dedicada a los santos Julián y Basilisa corresponde a un testimonio material de lo descrito en la *Crónica*, de modo que su edificación puede situarse alrededor del 990 (García Lloret 2009 y 2010). En 1025, Sancho III el Mayor fundó un monasterio nuevo sobre el mozárabe preexistente, introduciendo la regla de San Benito con monjes cluniacenses, quedando el mozárabe funcionalmente como cripta. El 4 de diciembre de 1094 se consagró la iglesia superior de San Juan de la Peña, con la asistencia de Pedro I, pues su padre y antecesor en el trono, Sancho Ramírez, había muerto el 4 de junio de ese mismo año. La lipsanoteca

actualmente expuesta en el Museo Diocesano de Jaca procede de la iglesia baja del monasterio pinatense.

Se trata de una teca prismática de madera forrada de metal plateado y sobredorado,⁹ que presenta en sus caras laterales decoraciones repujadas bastante toscas (véase la figura II.4). En las de mayor superficie se representan los símbolos del Tetramorfos (Uranga e Íñiguez 1971: 220; Lapeña Paúl 2000, García Omedes 2016: 8-9). En la cara A se aprecia sin problemas el hombre alado de san Mateo y en la B, el toro alado de san Lucas y el águila de san Juan, pero en la figura restante de la cara A resulta difícil reconocer el león alado de san Marcos, y más bien parece tratarse de otra ave (García Omedes 2016: 9 y 12). En las caras más estrechas se encuentran un ave con brazos portando una especie de cartela o billete (B) y un ángel (D).¹⁰ Si la primera se tratase de una tercera águila de san Juan, como apunta García Omedes (2016: 10), la segunda podría ser un segundo hombre de san Lucas. Sin embargo, frente a este irregular medio Tetramorfos, cabría identificar al ave mensajera con el Espíritu Santo y el ángel con san Gabriel, en referencia a la Anunciación. La tapa lleva una inscripción en relieve, repujada por la parte posterior de la lámina metálica, en la que se se alude a Cristo, los doce apóstoles y los santos mártires (F).

⁹ Plata y plata sobredorada, respectivamente, según Uranga e Íñiguez (1971: 20), pero simple latón, a juicio de Aznárez López y García Dueñas (1992: [2]). También García Omedes (2016: 4) lo identifica como “latón plateado y sobredorado”.

¹⁰ Uranga e Íñiguez (1971: 20) consideran que hay “un ángel en cada uno de los costados menores”, pero en realidad “La cabeza tiene forma redondeada algo piriforme más ancha por arriba. Posee dos ojos bien marcados por golpe posterior de buril y donde debería haber boca, vemos una estructura triangular bien definida que sin duda representa un pico en vista frontal. Otro ave portando un libro” (García Omedes 2016: 10). Respecto de lo que, pensando en un ángel, se podría identificar como una túnica triangular con pliegues, puede así considerarse más bien como el cuerpo y la cola del ave.

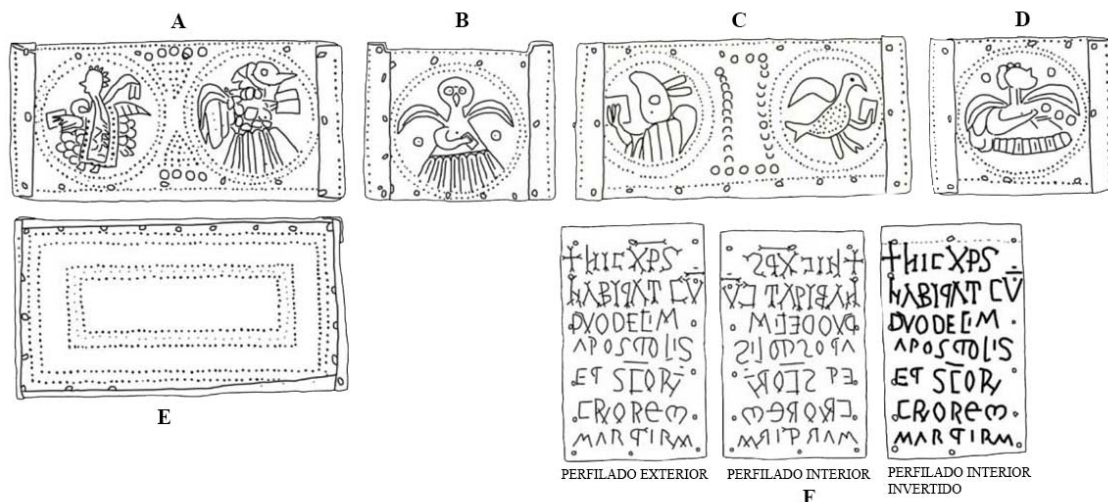


Figura IV.4. Desarrollo de las caras de de la lipsanoteca de San Juan de la Peña (dibujo de Antonio García Omedes).

La lipsanoteca fue localizada por el arquitecto Francisco Íñiguez durante la campaña de restauración llevada a cabo en 1936 en un pie de altar cilíndrico que andaba “rodando por allí, tras de los retablos” de la iglesia alta del monasterio viejo (Uranga e Íñiguez 1971: 218). Según dichos autores (pp. 218-220), se trata de

una caja de consagración primitiva de unos 10,00 por 5,60 y 5,00 centímetros de altura (todas las medidas aproximadas, por su irregularidad), que lleva en su tapa de corredera: HIC XRSPTUS [*sic*] HABITAT CVM DVODECIM APOSTOLIS ET SANCTORVM CRVOREM MARTIRVM. Dentro había tan sólo un tafetán de seda y color indefinidos; indudablemente la tela tocada sabe Dios dónde a reliquias veneradas y por ello considerada como reliquia de la sangre de Santos Mártires, según costumbre de siempre. Mucho peor para explicar es el principio: “Hic Chrisptus [*sic*] habitat” (aquí habita, o está, Cristo) sin posible interpretación fuera de la hostia consagrada, supuesta en la otra caja de San Millán. El estudio sobre formas consagradas en los altares de iglesias tiene copiosa bibliografía, seguida por Braun, al cual tema dedica un capítulo de su obra sobre altares (*Konsekrierte Hostien*), aduciendo el canon segundo de un concilio inglés de 816, múltiples testimonios de juristas, el “Liber Pontificarum” y, como fechas tardías, las cartas de San Ramón, obispo de Vich (1300). Por tanto aquí, como en San Millán la sugestión interesa, pero no indica fecha. Las aducidas de la primera dedicación oscilan del siglo IX al X sin certeza ninguna. Por su letra enteramente mozárabe va bien con cualquiera de los Sanchos, y mejor con el segundo, sin que sea posible mayor precisión. [...] El único parecido conduce al ara de San Pedro de Roda (Gerona), considerada por todos como perteneciente al monasterio del año 943.¹¹

¹¹ Resumen esta información Aznárez López y García Dueñas (1992: [3]) y Luque Herrán (2010: 214).

Por su parte, Fernando Galtier (2006) propone que la teca hallada por Íñiguez en 1936 en un pie de altar cilíndrico, así como dos patenas de bronce con figuras incisas procedentes del mismo monasterio y custodiadas también en el Museo Diocesano de Jaca,¹² se hubiesen trasladado a la iglesia superior “con motivo de su primera consagración documentada, cuando en el año 1080 la acéfala iglesia se completó con una cabecera de estilo jaqués”. Indica asimismo, coincidiendo con Íñiguez, que la teca procede de la iglesia inferior, consagrada hacia el año 950, y señala que en la base del altar derecho queda la incisión del sepulcro que debió de contenerla. Finalmente, advierte que la pieza pinatense guarda una clara relación formal con el ara portátil de San Pedro de Rodas (Gerona), el cofre de Alfonso el Casto de la catedral de Astorga y la caja de las ágatas de la catedral de Oviedo. A su juicio, “esta lipsanoteca, el relieve real de Luesia y el fragmento de Antifonario hispánico, que sirvió de encuadernación para el libro de San Voto, constituyen tres testimonios raros y preciosos de los progresos que realizaron las artes visuales entre los años 950 y 1000 en los territorios que desde 1035 conformaron el núcleo fundacional del Reino de Aragón”.

Así pues, hemos de considerar diferentes momentos en que esa teca pudo servir como caja de reliquias para la consagración de un altar de alguno de los templos del hoy monasterio de San Juan de la Peña. Visto desde una perspectiva histórica, tenemos un templo inferior con dos cabeceras y por tanto dos altares –a modo de hornacina–, de los cuales el situado a la derecha conserva el sepulcro o reconditorio donde debió de estar la lipsanoteca; un primer templo superior, probablemente de cabecera única, y un segundo templo superior (el de estilo jaqués) de triple cabecera. Tres iglesias y al menos seis altares como candidatos a la primera deposición de la caja-relicario. No obstante, la tipología del pie descrito por Uranga e Íñiguez (1971) apunta hacia un altar primitivo, mozárabe, que convendría a la iglesia inferior y que probablemente fuese trasladado al primer templo superior de 1025 y arrinconado más tarde tras los retablos que removió Íñiguez provocando su descubrimiento (García Omedes 2016: 12).

3. Lipsanoteca de la ermita de San Blas de Broto (Huesca)

¹² Sobre las cuales, véase Aznárez López y García Dueñas (1992).



Figura IV.5. Lipsanoteca de la ermita de San Blas, de Broto (foto Antonio García Omedes).

La ermita de San Blas de Broto es un edificio que no había sido bien comprendido en sus diversas fases constructivas hasta época reciente, en que se ha puesto de manifiesto su cabecera plana de origen hispano-visigodo, relacionada con edificios próximos de similar origen, como es el caso de la ermita de San Bartolomé de Bergua, San Bartolomé de Gavín o Santa María y San Juan de Espierre, entre otras (García Omedes 2009-2013, Buesa Conde 2016). Ya Aramendía (2001: 81-82) menciona en su obra la posibilidad de que previo a este templo pudo existir otro, acaso destruido en la incursión de 'Abd-al-Mālik al-Muzaffar (el hijo de Almanzor) contra Sobrabre y Ribagorza en el año 1006, lo que parece corroborado por el mencionado aspecto arquitectónico.

A juicio de García Omedes (2012), el templo hispanovisigodo fue de nave única con cabecera plana sobresaliente, cubierta probablemente con bóveda de medio cañón, siguiendo el modelo de algunos templos de ese momento ya señalados, lo cual nos lleva hacia la primera mitad del XI. Con el tiempo, la influencia de Cluny propició, como en otros templos, que el arte vehiculado por los monjes benedictinos llegase también a este lugar, siendo testimonio de ello el vestigio de un tímpano con crismón trinitario del que nos queda un fragmento en funciones de dintel del vano sur de la nave (estudiado por García Omedes 2017a). Ello debió de acaecer en pleno siglo XII. Más adelante se añadieron el brazo sur y, apeada en el mismo –y por tanto de cronología posterior–, la bóveda de crucería (García Omedes 2009-2013).

A principios de julio de 2012, a través de un orificio practicado en el tabique de ladrillo que emparedaba el espacio de la cabecera original, se pudieron obtener imágenes de tres cruces de consagración y de un pie de altar monolítico con reconditorio, ocultos tras ese tabique. Pocos días después se desmontó el altar moderno y el tabique que ocultaban la cabecera, apareciendo en la obra una mesa de altar de piedra de $150 \times 65 \times 17$ cm, con cruces de consagración incisas en sus ángulos y una quinta central junto a un hueco para contener una lipsanoteca. El 18 de julio se descubrió en el lado sur de la embocadura de la cabecera una losa de 680×570 mm con una zona central sellada mediante una plaquita de piedra. Al ser esta retirada, dejó al descubierto la lipsanoteca de la que tratamos (García Omedes 2009-2013 y 2013).



Figura IV.6. Pie de altar prerrománico de San Blas de Broto (foto Alberto Montaner).

Una propuesta secuencial para estos datos materiales puede ser la siguiente:

- 1) *Fase inicial paleocristiana*, probablemente de un momento visigótico, alrededor del siglo VII, coherente con el pie de altar existente en Villa Fortunatus. En el sepulcro del pie de altar no cabe la lipsanoteca. Allí pudieron depositarse reliquias, hostias consagradas y unos granos de incienso (García Omedes 2013).
- 2) *Templo hispano-visigodo* de repoblación, al modo del templo de San Bartolomé de Bergua, edificado sobre el precedente incluyendo el pie de altar en el interior de la nueva cabecera. Del mismo se conserva el arranque de la cabecera y nave, hasta la altura de la imposta del ábside. Es probable que la lipsanoteca corresponda a esta fase
- 3) *Modificación “románica” del templo* en un momento en que Cluny ya ha llegado a estas tierras. Lo reconsagran (seguramente las cruces de la cabecera y la mesa de altar deben de corresponder a este momento) y rehacen, aportando un tímpano con crismón trinitario del que tan solo resta parte de la letra omega, fragmento que puede verse reutilizado como dintel del vano sur de la nave (García Omedes 2017a).

Esta propuesta encaja con el hecho de que el templo, a la vista de las huellas conservadas, haya tenido –al menos– tres consagraciones, correspondientes –de modo sucesivo– con el reconditorio del pie de altar prerrománico, la lipsanoteca encontrada en su sepulcro y la mesa de altar románica con sepulcro para otra teca no conocida, distinta de la hallada, que no cabe en el mismo.



Figura IV.7. Pergamino de la lipsanoteca de San Blas de Broto.

4. Lipsanotecas conservadas en la iglesia parroquial de San Esteban de Loarre (Huesca)



Figura IV.8. Lipsanotecas conservadas en la iglesia de San Esteban de Loarre (foto Diego Navarro).



Figura IV.9. Pergaminos junto a las lipsanotecas en la arqueta de la iglesia de San Esteban de Loarre.

En la parroquial de San Esteban se conserva un conjunto de relicarios procedentes del vecino castillo de Loarre, como el arca de san Demetrio y otra arqueta menor, la primera de madera recubierta de láminas de latón sobredorado y la segunda puramente metálica (Durán Gudiol 1981: 60, García Omedes 2013b, 2017b, 2017c y 2017e). La primera contuvo los restos del mártir, que en la actualidad se hallan en una urna moderna de cristal y metal que reproduce la forma del arca románica.



Figura IV.10. Arca románica de san Demetrio, entre las tallas de las tallas coetáneas de la Virgen de Loarre y de San Pedro, en una hornacina del muro norte de la iglesia de San Esteban de Loarre (foto Diego Navarro).

La segunda, más pequeña y con decoración vegetal, es de mayor antigüedad y contiene en su interior varios restos óseos, cinco pequeños pergaminos con epigrafía y tres lipsanotecas con inscripciones en su exterior, las cuales fueron descritas por primera vez por Ubieto (1947-1948).¹³ Además, a principios de 2017 y de modo casual, al llevar a cabo labores de limpieza del interior del sagrario de la capilla de san Demetrio tras unas obras de consolidación de su retablo, apareció una nueva tapa de lipsanoteca con epigrafía en su cara interna, la cual no corresponde a ninguna de las anteriores (García Omedes 2017d). Durán Gudiol (1981: 60) describe así la arqueta:

¹³ Dicho autor da noticia, además, de otro listel de pergamino escrito en letra carolina y que, al parecer, no se ha conservado. Según su transcripción, rezaba: “Hec sum reliquie de sepulcro Domini et de quinque | panibus et de vestimenta Sancti Geralde” (p. 477).

También es de madera y chapas de plata y asimismo del último tercio del XI,¹⁴ aunque no es románica, sino musulmana, la segunda arqueta, la pequeña, de Loarre. Las chapas están grabadas con buril en surco profundo, presentando tallos entrelazados, hojas y flores. Ha perdido el nielado, que seguramente tuvo, así como probablemente la inscripción de la tapa, que habrá sido recortada y mal encajada en el cuerpo de la caja. Íñiguez descubre en su decoración cierta semejanza con la biblia mozárabe de San Juan de la Peña, motivo que le induce a fecharla en el último tercio del siglo XI.



Figura IV.11. Contenido actual de la arqueta de Loarre (foto Diego Navarro).

En cuanto a su contenido, señala que:

Dentro de esta segunda arqueta relicario se conservan tres cajitas de madera toscamente tallada, con inscripciones a tinta en letra visigótica minúscula, de fines del siglo XI, que anotan la identidad de las reliquias conservadas en cada una de ellas. En la primera, de San Victorián –*reliquie sancti uicturiani*–; en otra, del Sagrado Cuerpo del Señor, de Santo Tomás Apóstol y de San Victorián –*reliquie sacri corpori domini / sancti mikael, sancti tome apostoli / sancti uictoriani confessoris*, lleva escrito en tres líneas–, y en la tercera, de San Salvador, Santa María virgen y santo Tomás apóstol –*reliquias sancti*

¹⁴ Las chapas son, en realidad, de latón sobredorado (García Omedes 2017b). Por su parte, Ubieto (1947-1948: 476) señala que “La arqueta es de pequeño tamaño y presenta su exterior preparado para recibir esmalte, que, por causas desconocidas, no lo ostenta”.

salbatoris / et de sancta maria birginis / et de sancti tome apostoli–, escrito también en tres líneas.

(Durán Gudiol 1981: 61)

Según Ubieto (1947-1948), la teca con reliquias de san Salvador (L3A) sería del propio monasterio de San Pedro y San Salvador de Loarre (sito en el antiguo castillo), mientras que las que contienen restos de san Victorián (L3B y L3C) procederían del cenobio homónimo y se deberían a un regalo del mismo: “Es admisible, pues, que las reliquias de San Victorián llegasen a Loarre con motivo de las disputas entre los monjes asanienses y la sede episcopal de Roda”, supuesto que “los [monjes] de Loarre y San Juan [de la Peña] animarían a los asanienses en sus diferencias con los de Roda”, por lo cual “Los monjes de San Victorián corresponderían a esta ayuda de carácter moral con algunas dádivas de tipo espiritual, entre las que tal vez se encontraran algunas reliquias de su santo titular” (p. 479).

No obstante, esta cadena de hipótesis carece de prueba alguna, comenzando porque la presencia de reliquias de san Salvador no demuestra nada respecto de la procedencia de la lipsanoteca, toda vez que se trataría del caso, ya visto en los dos ejemplos anteriores, del uso de una hostia consagrada como reliquia. Por otro lado, hay que tener en cuenta que estas tecas no constituyen relicarios como las dos arcas señaladas al principio de este apartado, sino que corresponden a las usadas para una consagración de altar, por lo que la conjetura del regalo, por así decir, conmemorativo resulta muy poco adecuada.

Por su parte, Durán Gudiol (1989: 104) considera las lipsanotecas procedentes del desaparecido monasterio de San Andrés de Fanlo:

La presencia de los monjes de Asán en Serrablo no se acusa en la titularidad de iglesias, pero sí en la veneración de reliquias de San Victorián en San Andrés de Fanlo, donde se guardaba un *reliquiario de fuste*, en cuyo interior había “VI alios reliquiarios petitos de fuste sigillatos cum reliquiis”.¹⁵ El documento que da la noticia no aclara la identidad de tales reliquias. Sin embargo, es seguro que tres de los *reliquiarios petitos* de Fanlo se conservan actualmente en la iglesia parroquial de Loarre. Son tres cajitas de madera con los títulos de las reliquias de cada una escritos en minúscula visigótica del siglo X. [...] Habida cuenta de la historia de la canónica de San Pedro de Loarre, no es difícil descubrir el itinerario de las reliquias de San Victorián: del monasterio mozárabe de San Martín de Asan se trasladaron a Fanlo y de este cenobio a la abadía de Loarre, cuyo

¹⁵ La cita procede de la *Colección diplomática de San Andrés de Fanlo* editada por Canellas (1963: 386).

primer prelado fue precisamente el fanlés Jimeno, intitulado a fines del siglo XI Abad de Montearagón, Loarre y Fanlo.

Respecto del uso dado en Loarre, señala que:

La factura de las cajitas y las menciones a las reliquias del Cuerpo del Señor y de San Salvador indican que fueron destinadas a ser enterradas en altares consagrados, probablemente en los de las tres iglesias del castillo: cripta, san Pedro y castillo prerrománico. Sabido es que en las consagraciones de altares se escondían dentro del arca del ara cajitas semejantes con reliquias de santos y hostias consagradas.

(Durán Gudiol 1981: 61)

Si bien esta última hipótesis es muy razonable,¹⁶ la procedencia de San Andrés de Fanlo es tan conjetural como la que propone Ubieto respecto de San Victorián. El ítem completo del inventario de fines del siglo XI o principios del siglo XII editado por Canellas (1963: doc. 92, ll. 2-4) dice lo siguiente: “In primis: uno reliquiario de fuste, et habet intus in illo reliquiario VI alios reliquiarios petitos de fuste sigillatos cum reliquiis”. Nada permite deducir de este pasaje no ya que tres de esos relicarios se segregasen del conjunto, sino ni siquiera que contuviesen reliquias de san Victorián. Por otro lado, la tipología del relicario de madera sellado es demasiado común, como estamos viendo, para justificar con ello ninguna identificación. El único apoyo en favor de esta hipótesis es la procedencia del abad Jimeno, quien podría haber conseguido las reliquias de dicho santo en su casa de origen al ser promovido al abadiado de Montearagón, Loarre y Fanlo. Sin embargo, esto tampoco garantizaría que las lipsanotecas llegasen ya hechas de San Andrés de Fanlo.

- Así pues, tenemos los siguientes elementos a analizar:
- Tres lipsanotecas con epigrafía en su superficie
- Una tapa de lipsanoteca epigrafiada por su cara interna
- Cinco pequeños pergaminos escritos depositados junto a las tres tecas

¹⁶ La admite García Omedes (2017c), quien la reformula así: “Las tres lipsanotecas debieron de utilizarse para consagrar las tres iglesias del castillo de Loarre: Santa María de Valverde, San Pedro y Cripta de Santa Quiteria”.



Figura IV.12. Vista cenital de las lipsanotecas de Loarre, con sus tapas; de izquierda a derecha L3A, L3B y L3C (foto Antonio García Omedes).

La inspección global de las tecas permite apreciar algunos detalles generales, como el hecho de que dos las tapas (la del centro y la derecha en la figura II.12) no son las originales. El sistema de cierre no es el habitual, a base de un resalte o extremo más grueso, sino que se labró una muesca en forma de media luna, al modo de las realizadas en cajitas y plumieres modernos. Además, el material difiere de la madera de pino de las mismas y aparenta ser panel o tabla corriente. Seguramente se hicieron a lo largo de los años cincuenta o sesenta del pasado siglo, pues Ubieta (1947-1948: 477) las describe “sin tapa”. Otra diferencia notable es el hecho de que en primera por la izquierda el hueco para depositar la reliquia no es cuadrado, sino que se horadó un espacio cilíndrico irregular, lo que no sabemos si achacar a impericia o a un arcaísmo o idiosincrasia de ejecución.

De la primera lectura de tecas y pergaminos se puede concluir que tres de ellos muestran idéntica inscripción que la existente en aquellas, por lo que es razonable pensar que estuviesen dentro de las mismas (como ya advirtió Ubieta 1947-1948: 477): L3A comparten la mención de san Salvador, santa María y santo Tomas Apóstol, L3B la de san Miguel, santo Tomas Apóstol y san Victorián, y L3C la de san Victorián. El desciframiento del pergamino suelto (véase el § I.4) permite además emparejar con él la tapa encontrada en 2017, por la mención común de san Miguel (L3E). Finalmente, el pergamino alusivo a san Demetrio y san Jerónimo (que, a diferencia de los anteriores, está en letra carolina) podría corresponder a la propia arqueta metálica en la que hoy se conserva todo el conjunto (L3D), lo que podría explicarse como una derivación de reliquias del arca mayor de san Demetrio.

5. Lipsanoteca de la ermita de los Santos Juan y Pablo de Tella (Huesca)

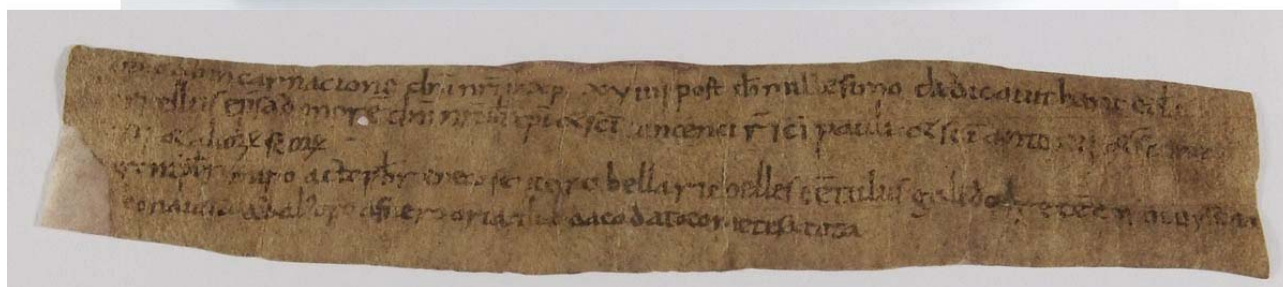
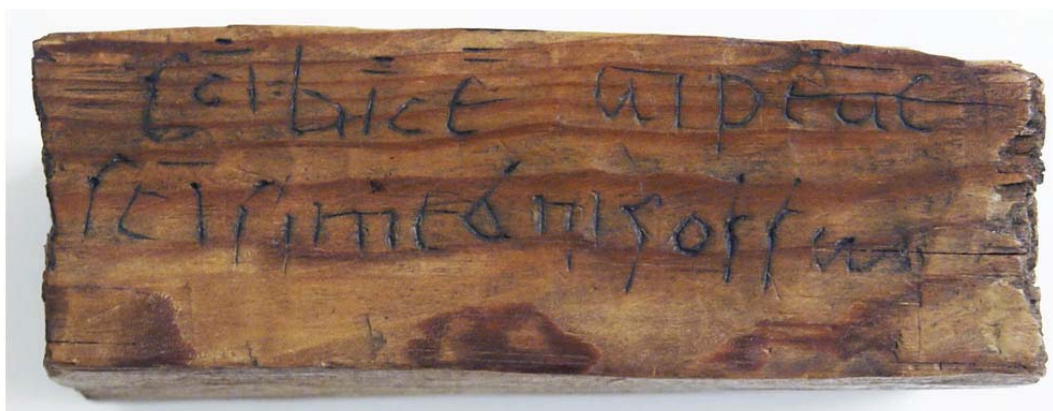


Figura IV.13. Lipsanoteca y acta de consagración de la ermita de los Santos Juan y Pablo de Tella (foto Antonio García Omedes).

La ermita de los santos Juan y Pablo de Tella (originalmente consagrada a san Vicente) constituye, junto con la dedicada a san Aventín en Bonansa , un claro ejemplo de la primitiva forma de edificar en el Alto Aragón antes de la llegada de los maestros lombardos y, por supuesto, antes de la recepción del románico pleno. Ambos templos son testigos de las formas constructivas de principios del siglo XI y, en el caso concreto de la ermita de Tella, su acta de consagración aporta una información muy valiosa, al permitir fechar aquella en el año de 1019, por el obispo Borrel de Roda de Isábena.¹⁷

Si bien su arquitectura actual es fruto de múltiples reformas, la planta del templo permanece inalterada y nos muestra una cabecera ultrasemicircular, torpemente articulada con la nave del templo. En origen debió de cubrirse por medio de tejado de madera a dos aguas. Durante la restauración de 1976-1977 se vació el espacio de la cripta, que estaba colmatado, y se construyó la actual escalera de acceso a la misma. Tanto la actual cubierta

¹⁷ Iglesias Costa (1985-1988: I, 74) la data, erróneamente a nuestro juicio, en 1018. Para la discusión de la fecha, véase el § IV.9.2.e.

de lajas como la bóveda de cuarto de esfera de la cabecera son fruto de la labor de restauración (Esteban Lorente, Galtier Martí y García Guatas 1982: 97-103).

Iglesias Costa (2003-2004: IV, 184-190) apunta como motivo para su edificación en este lugar una función tendente a frenar la psicosis colectiva derivada de la algarra de ʿAbd-al-Mālik al-Muzaffar en 1006 (véase arriba el § II.3) y de las supersticiosas creencias en brujería y fuerzas malignas, aunque esta última hipótesis es muy probablemente anacrónica (cf. Montaner 2014). Otros autores señalan este lugar, basándose en la tradición, como el original de la población de Tella, hasta que en el XVI, a causa de una epidemia, se trasladó a su actual ubicación, donde existía una fuente de gran caudal, dejando de ser en ese momento la parroquial del lugar, función que tomó la cercana ermita de Fajanillas (Gargallo Castillo 2016).

Durante la restauración del templo apareció la lipsanoteca en la base del altar y la piedra que la contenía se expone en la actualidad en la propia ermita. El ara actual procede de la cercana ermita de la Virgen de la Peña (Gargallo Castillo 2016). El acta de consagración se hallaba originalmente dentro de la teca, como testimonia el erudito ilustrado fray Manuel Abad y Lasierra, al tratar de los obispos de Roda, en su *Índice de los Archivos de la Congregación Benedictina Tarraconense* (1772): “El sexto fue Borrelo [...].Yo he encontrado que este Obispo en el año 1019 dedicó la Yglesia de sn. Vicente, en el Lugar de Tella, Valle de Puértolas, y la copié [sc. el acta] de un Pergamino, que se halló dentro de una Caxita en la mesa Altar de dcha. Yglesia arruinada”.¹⁸ A este respecto, se ha de advertir que la presencia de actas de consagración dentro de las lipsanotecas o acompañándolas en el reconditorio del altar constituye un fenómeno relativamente habitual, como puede verse en Calderer (1994-1995), De Santiago (2002) y Araus (2013).

La estructura diplomática del acta, que difiere notablemente de la que presentan las actas del siglo XII que se comentan luego, es la siguiente:

- 1) Data cronológica (año de la era cristiana en el estilo de la Encarnación, aquí 1019.)

¹⁸ Citamos por la ed. de López Batalla (1983: 280). Ya había llamado la atención sobre este pasaje Iglesias Costa (1985-1988: 120 y 2003-2004: IV, 189).

- 2) Mención del consagrante (en este caso, el obispo Pedro de Roda) y de la advocación del templo o altar consagrado (aquí a san Vicente, san Pablo, san Antonio “y otros santos”).
- 3) Relación de los testigos del acto de consagración y del propio diploma que da fe del mismo.

6. Lipsanoteca de la parroquial de San Martín de Muro de Solana (Huesca)



Figura IV.14. Vistas superior y lateral de la lipsanoteca de Muro de Solana (foto de Antonio García Omedes).

Muro de Solana o del Valle de Fiscal es uno de los muchos pueblos abandonados de la Solana. Se despobló en los años sesenta por sus penosas condiciones de subsistencia. Su término municipal, como el de los vecinos núcleos, fue adquirido por el ICONA para realizar repoblaciones forestales. El templo domina desde una considerable altura una buena parte del curso medio del río Ara. Su cuidado estilo edificativo hace que Iglesias Costa (2004: 134-137) lo ponga en relación con otros templos emparentados con la arquitectura cisterciense, como Montañana, Capella, Grustán o Santa Eulalia de Betesa, alzados ya en el siglo XIII.

La lipsanoteca forma parte de los fondos del Museo Diocesano de Barbastro-Monzón, pero, por contener un sello, se guarda junto a otro conjunto de piezas sigilográficas, al margen de las lipsanotecas expuestas y conocidas.¹⁹ Ya en el *Inventario artístico de Huesca y su provincia* se hace referencia a que “en el Museo Diocesano de Barbastro fue

¹⁹ Agradecemos a la subdirectora del Museo, D.^a María Puértolas Clavero, el habernos llamado la atención sobre esta pieza y facilitado su autopsia.

depositada hace algunos años la lipsanoteca, que se encontraba en el altar, de madera con un sello de cera en el que hay grabada la impronta de una cuadriga” (García Guatas 1992: II, 165-167).

En la ceremonia de consagración de un altar, era preceptivo colocar en el mismo (dentro de la mesa o de su soporte) una cajita, habitualmente de madera, conteniendo reliquias de santos, formas consagradas o granos de incienso, además de un pergamino en el que, en algunos casos, se da cuenta de la fecha del acto, del oficiante y de los participantes en el mismo, y en otros simplemente aparece la relación de las reliquias depositadas. Introducido todo ello en la teca, se cerraba su acceso con cera y en algunas ocasiones el obispo podía dejar en esta cera todavía blanda la huella de su anillo. En nuestro corpus, este es el único ejemplar en el que el cierre con cera presenta la impronta de una matriz sigilar.



Figura IV.15. Detalle de la impronta del entalle en el encerado de la teca de Muro de Solans (fotografía RAW editada).

Este es el caso de la teca de Muro de Solana, en la cual la impronta oval del anillo-sello aparece por dos veces, mostrando en relieve una cuadriga conducida por un auriga, al parecer alado. Este motivo revela que el anillo utilizado llevaba engastada una piedra romana tallada, representando la mencionada imagen en negativo para poder ser usada como matriz sigilar. Se trata de un fenómeno documentado en otros casos similares, como la lipsanoteca I de la Colegiata de San Cosme y San Damián de Covarrubias (Burgos):

Sobre la tapa se conserva un fragmento de la cera con que fue sellada y que, a tenor de las huellas dejadas, cubría toda su superficie. Sobre ella se conservan dos improntas de un mismo sello. El sello es un entalle romano grabado con una cabeza masculina desnuda, imberbe, con los cabellos rizados y ceñidos por una cinta o más bien una corona de laurel, que mira a la derecha. La forma del sello es ovalada (17 × 14 mm), casi circular, con el fondo plano y sin ninguna decoración, ni siquiera se advierte la existencia de un borde o gráfila.

(Araus Ballesteros 2013: 473; cf. 2015: 458 y 467),

La inscripción en el exterior de una de las caras de la teca hace referencia a las reliquias depositadas en su interior. La primera de las líneas menciona las *Reliquie de corpus Domini*, en señal de la presencia en su interior de formas consagradas. El resto de la inscripción muestra también que la tinta se ha extendido (quizá por causa de la humedad), dificultando su lectura correcta, aunque el uso de la fotografía hiperspectral permite recuperar en la última línea los nombres de san Pedro y san Pablo (véase el § IV.10.1). En la cara lateral opuesta a la que presenta la inscripción advertimos la existencia de un tornillo, lo cual nos sorprendió porque no encontrábamos explicación para ese hecho, hasta que comprendimos que para abrir la teca sin dañar el excepcional sello de cera lo que se hizo fue hacer un corte limpio con sierra en esa cara lateral, para después rebajar la madera hasta alcanzar la cavidad de la teca. Comprobamos que actualmente no hay contenido en su interior y en el Museo Diocesano no hay constancia de que se obtuviera acta de consagración de esta teca.



Figura IV.16. La lipanoteca de Muro de Solana con el lateral desmontado.

7. Lipsanoteca de la iglesia de San Esteban de Ardanué (Huesca)



Figura IV.17. Caras superior e inferior de la lipsanoteca de Ardanué (foto Antonio García Omedes).

Este pequeño templo de aire lombardo se sitúa en la alta Ribagorza oriental y está en relación con las iglesias de Villarroé, Turbiné o la nova de Castanesa, edificadas bajo el empuje del monasterio de Alaón, tras la conquista de Zaragoza en 1118, en la que participaron el abad Bernardo y hombres de su abadengo (Nogarol Bescós 2017a). La cronología del templo, atendiendo al impulso edificador de Alaón respecto de algunos templos del entorno, se ha de situar entre los años 1123 y 1143, según Iglesias Costa (2004: I, 146-151).

La iglesia fue restaurada en los últimos años del siglo XX y en ese momento apareció la lipsanoteca de consagración en su altar. Según relata Iglesias Costa (2004: I, 146), “con reliquias envueltas en una tela en la que se dibuja un ataurique árabe, pero sin pergamino ni fecha”. La teca posee una inscripción incisa en su parte superior, de lectura problemática (véase el § IV.11). Es interesante la elaborada decoración de la superficie inferior, a base de ángulos incisos a partir de un aspa central.

8. Acta de consagración de la cripta de la catedral de Santa María de Roda de Isábena (Huesca)

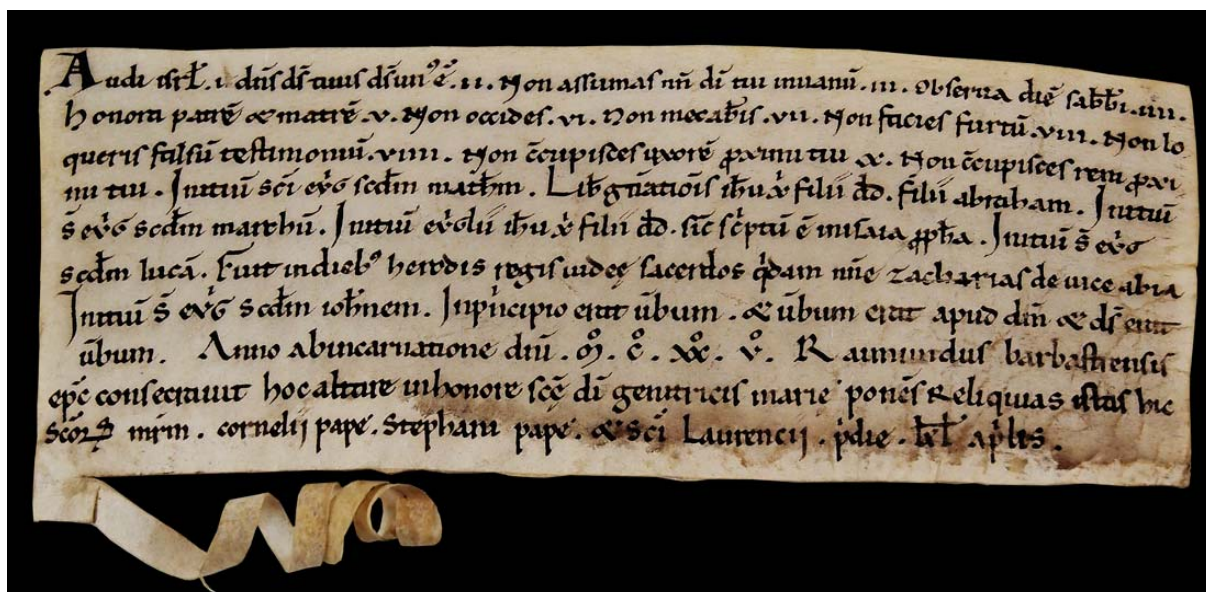


Figura IV.18. Acta de consagración de la cripta de la catedral de Roda (foto Antonio García Omedes).

La catedral de Roda de Isábena ha pasado por diferentes épocas edificativas a lo largo de la historia. De la primera época del siglo X no queda vestigio destacable tras la célebre algara de e ^sAbd-al-Mālik al-Muzaffar de 1006, en la que fue hecho prisionero el obispo Odisendo, hijo del conde Ramón II. En 1110 el obispo Borrel inició la edificación de una nueva cabecera de estilo lombardo y sería su sucesor, Arnulfo, impuesto por Sancho III el Mayor, quien abandonase el proyecto inicial y edificase la cripta al estilo “pamplonés” (similar a la de Leyre). Su sucesor en el episcopado, Salomón, concluyó las cabeceras con sus presbiterios, en lo que debía de haber sido el primer tramo lombardo. Por fin, Raimundo Guillén, el futuro san Ramón, fue el responsable de concluir la obra en modo muy similar al que podemos ver hoy. Su claustro es obra tardía del obispo Gaufrredo, al amparo de Ramiro II.

De la catedral de Roda de Isábena tenemos constancia de cuatro consagraciones desde su inicio. La primera el 1 de diciembre de 956, efectuada por el obispo Odisendo. La segunda en 1030, por el obispo Arnulfo. La tercera y la cuarta fueron efectuadas por Raimundo Guillermo (san Ramón), quien consagró la capilla de san Agustín en 1107 y la cripta central en 1125, un año antes de su muerte. Es a esta última consagración a la que corresponde el acta de la cual tratamos y es en esta cripta por él consagrada donde permanecen sus restos en un magnífico sarcófago.

San Ramón murió en Huesca el 21 de junio de 1126 al regreso de una campaña por Andalucía acompañando a Alfonso I, con el que ya se había reconciliado tras sus

problemas con el obispo Esteban de Huesca y con el propio monarca, que le supusieron la expulsión de su sede de Barbastro. Fue canonizado en 1136 por el papa Inocencio II. En la navidad de 1170 sus restos se trasladaron al magnífico sarcófago que lo contiene, labrado para esta ocasión y en el que destacan escenas de la vida de la Virgen y el nacimiento de Cristo (Buesa Conde 2017, Iglesias Costa 2004: III, 284-303).

El acta de consagración contiene las partes habituales en el género (*vid.* Calderer 1994-1995):

- 4) Los diez mandamientos (según la división agustiniana)
- 5) El inicio de cada uno de los cuatro evangelios, usualmente en el orden canónico Mateo, Marcos, Lucas y Juan
- 6) Data cronológica (año de la era cristiana en el estilo de la Encarnación, aquí 1125)
- 7) Mención del consagrante (aquí san Ramón, obispo de Roda-Barbastro) y de la advocación del templo o altar consagrado (en este caso, santa María, madre de Dios)
- 8) Opcionalmente, mención de las reliquias depositadas en el altar (en esta ocasión, las de tres mártires: el papa Cornelio, el papa Esteban I y san Lorenzo).

9. Acta de consagración de la parroquial de San Pedro de Senz (Huesca)

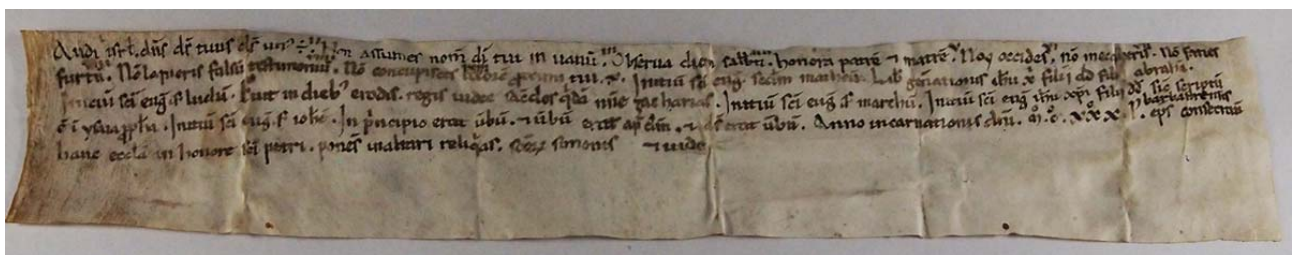


Figura IV.19. Acta de consagración de la cripta de la iglesia de San Pedro de Senz (foto Antonio García Omedes).

Se trata de un templo del primer tercio del siglo XII, edificado con hechuras lombardas en su parte original. En la restauración de 1981 apareció bajo el ara del altar una lipsanoteca que, excepcionalmente, era de cristal, la cual contenía las reliquias y el acta de la consagración efectuada por el obispo Pedro Guillermo de Roda-Barbastro en 1130 (Iglesias Costa 2004: III, 97-101; Carbajosa Agustín 2017). El acta de consagración se inicia, como es frecuente, con los diez mandamientos, prosigue con el comienzo de los cuatro evangelios y concluye con los datos concretos de la ceremonia: en este caso, la

consagración a san Pedro por el mencionado obispo y la colocación en el altar de las reliquias de los santos apóstoles Simón el Cananeo y Judas Tadeo.

10. Acta de consagración de la parroquia de San Esteban de Villarrué (Huesca)

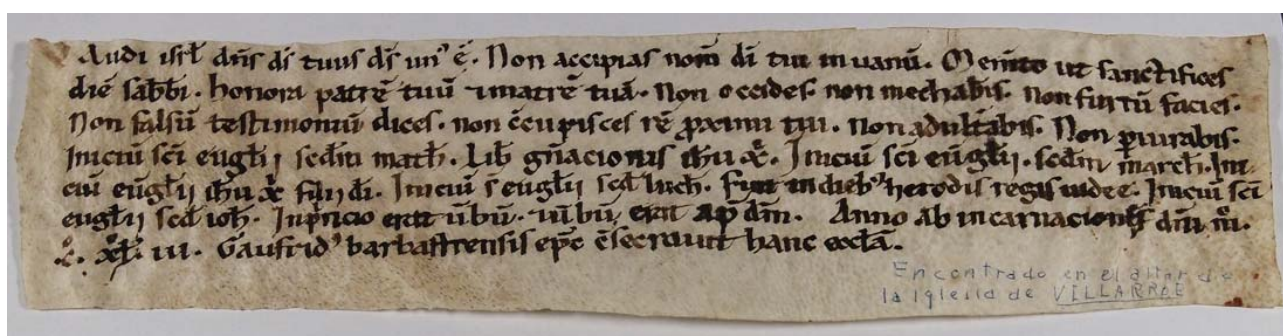


Figura IV.20. Acta de consagración de la iglesia de San Esteban de Villarrué (foto Antonio García Omedes)

Esta iglesia se halla situada al norte de Laspaúles y está dedicada a san Esteban. Se trata de un pequeño templo cuya característica más destacable es la decoración de su cabecera, a base de arquillos ciegos bajo un taqueado realizado a base de pequeñas losas tresbolilladas siguiendo el modelo del monasterio de Alaón, del que dependía (Nogarol Bescos 2017b).

En la restauración del altar llevada a cabo en 1973 apareció el acta de consagración de la misma, aunque se ignora si dentro de una lipsanoteca o al menos junto a ella. A alguna persona vinculada al hallazgo se le ocurrió la extravagante idea de anotar a bolígrafo azul en el margen inferior del propio pergamino la siguiente indicación: “Encontrado en el altar de la iglesia de VILLARROE [sic]”. El acta está fechada en el año 1143 y nombra como consagrante a Gaufredo, obispo de Roda-Barbastro.²⁰ Como en los dos casos anteriores, el acta de consagración se inicia con los diez mandamientos y continúa con el comienzo de los cuatro evangelios, para al final aportar datos concretos de la ceremonia, aunque en este caso no se recogen ni la advocación de la iglesia ni la mención de las reliquias depositadas en el altar. En esto recuerda más al acta de consagración de Tella

²⁰ Vid. Iglesias Costa (2017: 1449-1451), quien cita el año 1138, que no coincide con la lectura del acta, que dice claramente MCXLIII (véase el § IV.15.1).

(véase el § IV.9.2), la cual, sin embargo, responde a una estructura diplomática muy diferente, como se ha visto en el § II.5.

III. ANÁLISIS PALEOGRÁFICO DEL CORPUS

1. Introducción: el tránsito de la morfología precarolina hispánica

Desde el clásico tratado de Muñoz y Rivero (1919) hasta las aportaciones realizadas por Ainoa Castro (2013-2018 y 2017) en el seno de los proyectos de paleografía digital *Littera Visigothica* y *VisigothicPal* y del programa *Digipal* (King's College, Londres), el estudio del ciclo de escritura precarolino hispánico mantiene su vigencia y plena actualidad. El tránsito de la letra precarolina hispánica o visigótica a la carolina plenamente formada continúa despertando el interés de la investigación paleográfica y alimentando uno de los debates clásicos en los estudios de las tradicionalmente llamadas Ciencias y Técnicas Historiográficas. Este cambio constituye uno de los hitos fundamentales en la historia de los ciclos de escritura que marcan el devenir de la evolución paleográfica en los reinos altomedievales hispanos.

La manifestación paleográfica más evidente de esta interacción sería la aparición de la forma intermedia de letra mixta visigótica-carolina. Se ha aceptado últimamente como línea argumental de consenso entre los estudiosos que se produjo una convivencia fructífera y un relativo multigrafismo entre los dos tipos de escritura y que la sustitución (que no evolución morfológica) se llevó a cabo de manera pausada y no dramática (como defendía la visión tradicional), sin imposición ni ruptura, procediendo a un fortalecimiento carolino progresivo en detrimento de las formas visigóticas hasta su práctica desaparición a mediados del siglo XII. Ello daría lugar, como señaló Camino Martínez (2008), a variantes que iban desde la pura visigótica hasta la pura carolina, pasando por el camino evolutivo de la visigótica con influencias carolinas, la citada mixta visigótico-carolina y la carolina con reminiscencias visigóticas.

Las numerosas contribuciones realizadas a este asunto a partir de los estudios llevados a cabo tanto en los territorios castellanos y leoneses como aragoneses, catalanes y navarros sitúan ese período de cambio progresivo en un rango de fechas extremas que oscila entre 1050 y 1157. Así, Ruiz Asencio (2008) estableció, a partir del análisis de 450 piezas, la cronología de esa evolución visigótica-carolina hasta la completa implantación exclusiva de la carolina en 1157. A través de las colecciones diplomáticas de las incipientes

instituciones locales, de los cabildos catedralicios o más habitualmente de los centros monásticos y sus códices litúrgicos, resulta factible disponer de una muestra más que representativa de aquellos testimonios manuscritos, tanto documentales como librarios, que ilustran claramente el ocaso visigótico frente al esplendor uniformizador de la letra carolina. Un ejemplo aragonés bien conocido e ilustrativo de lo anterior sería el célebre *Libro gótico* o *Cartulario de San Juan de la Peña*, códice conservado en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza (ms. M-147),¹ que incorporó varios tipos de letra en un rango de fechas que iba desde el siglo XI al XII. En dicho códice, anotaba Millares (1999: I, 207) en su monumental corpus de códices visigóticos,

se fueron copiando todas las actas a través de los siglos XI, XII y siguientes, [y] se puede seguir paso a paso –hasta que fue sustituida por la carolina– la evolución de la visigótica, que se la ve en una página libre de influencias extrañas, en otras con algunos influjos carolingios, y en otras se aprecia ya esa escritura mixta, que igualmente se puede calificar de francovisigótica o de visigótica con fuertes influencias carolinas, o bien como carolina con resabios visigóticos.

Es lugar común establecer el momento oficial de la sustitución de la escritura visigótica por la carolina (denominada francesa) en 1090 y más concretamente durante las sesiones del (problemático desde el punto de vista historiográfico al no haberse conservado actas) Concilio de León, aunque esta se introduciría progresivamente y solo para los libros litúrgicos, no para otros tipos de texto. Diez años antes, en Burgos, el abandono del rito hispano en beneficio del romano ya había sido la primera señal de alcance oficial que preludiaba un cambio de ciclo que por fuerza acabaría afectando al sistema de escritura utilizado de forma generalizada por los territorios peninsulares cristianos.

Sin embargo, la influencia de ambos concilios como agentes del cambio de ciclo ha sido relativizada. La penetración paulatina, primero, y el asentamiento definitivo de las influencias gráficas francesas, después, acabaría por desterrar el uso de la letra visigótica hacia 1150. El principio de transición o evolución paulatino en ese cambio lo señaló adecuadamente Serna (2008) al identificar las primeras reticencias en el abandono de la visigótica. Las formas gráficas ultrapirenaicas acabarían por imponerse y, con ellas, el sistema abreviativo carolino con su particularidad de las letras sobrepuestas, como estudiase Herrero de la Fuente (2000) para el caso de los manuscritos de Sahagún, a pesar

¹ Puede consultarse un facsímile digital en línea en https://zaguan.unizar.es/record/717/files/M_417..djvu.

de que cancillerías como la de Alfonso VI (1072-1109) mantuvieron una gran producción de textos en letra visigótica.

Sin embargo, el ritmo de penetración de las formas carolinas en Aragón y Navarra fue más lento y se evidenció en una más prolongada pervivencia visigótica para documentos y, sobre todo, códices. Muñoz y Rivero (1919: 45) desentrañó ya las características morfológicas de la letra visigótica aragonesa, aspectos que ayudan a ubicar de forma genérica las muestras de escritura analizadas en este trabajo:

Tendencia a adoptar la forma minúscula o sentada, excluyendo los enlaces propios de la cursiva y adoptando formas rectas, acaso por la influencia que la escritura carolingia ejerció en las comarcas españolas próximas al Pirineo [...] En los de escritura minúscula sentada se advierte que, alternando con algunas letras que, como la *a*, *e*, *g*, *s* y *t* suelen presentar la forma visigoda pura, aparecen otras cuya figura es semejante a la que tienen en el alfabeto gálico, ofreciendo testimonio del influjo que en la escritura de Aragón y Navarra ejerció siempre la francesa.

Es más, si descendemos al terreno de la cronología y la datación del empleo de estas grafías, Muñoz sitúa el siglo XI como momento en Aragón y Navarra de convivencia de ambas, lo que no obsta para que encontremos pervivencias visigóticas tardías en documentos del siglo XII de Alfonso I, Ramiro II o doña Petronila, algo que tendrá que ser ajustado en los párrafos siguientes. Por su parte, Millares (1999: I, 103) señala que “El tránsito o si se prefiere, la conjunción de los dos estilos se hace en el siglo XI. El siglo XII, aparte de otras consideraciones paleográficas, es ya tarde para lo mozárabe. El siglo X es, en cambio, temprano para lo románico”. Señala como franja temporal más apropiada para localizar testimonios visigóticos puros en Aragón a partir de la Biblia de San Juan de la Peña, conservada en la Biblioteca Nacional de España y catalogado con el n.º 28 del repertorio de la *Vetus Latina* por Ayuso (1953: 357-358).

Como ya señalaron las hermanas Mateu Ibars (1991) al analizar la cultura escrituraria de la Marca Hispánica durante la dominación franca, “estos territorios fueron recibiendo elementos culturales francos[,] pero sin perder totalmente los propios” (I, 22), lo que abonaría la tesis de la convivencia entre manifestaciones visigóticas y carolinas, por más que éstas fueran progresivamente acaparando el espacio gráfico hasta su implantación mayoritaria en el siglo XII: “Debe contemplarse el estilo caligráfico carolino en la Marca; sobre este interesante y fundamental aspecto de la cultura, se ha olvidado frecuentemente la coexistencia del estilo visigótico junto al carolino”(I, 24). No obstante y centrándose más concretamente en el territorio aragonés altomedieval, dirán que

estas influencias caligráficas [carolinas] se aprecian enseguida en la Marca [≈ Cataluña], en el siglo IX, mientras que en Aragón no se notaron hasta el XI, como en Navarra, y a últimos de este siglo o más propiamente en el siguiente, se advierten ya definitivamente en Castilla y León, como igualmente se reflejan en la cancillería pontificia de Clemente II (1046).

(Mateu y Mateu 1991: I, 38)

El marco cronológico que define las lipsanotecas estudiadas en estas páginas nos sitúa de lleno en este contexto. De hecho, uno de los objetivos fundamentales de esta investigación es delimitar esa tensión entre progresiva influencia carolina en textos visigóticos y reminiscencias visigóticas en textos carolinos, dentro de una muestra particularmente singular: la de las inscripciones externas realizadas sobre las lipsanotecas como muestra de escritura vinculada al ámbito rural y, unidas a ellas, las anotaciones sobre pergamino aparecidas en su interior. En último término, se pretende ofrecer resultados válidos de cara a una datación más precisa y que contribuyan asimismo a estudiar el siempre sugerente cambio del ciclo escriturario altomedieval en una zona concreta (iglesias de la Marca Superior) y en unas fuentes alejadas de la formalidad diplomática material y codicológica habitual. Como consecuencia de todo ello, el análisis pormenorizado de todas las muestras escritas (exteriores e interiores) deberá servir para responder a una pregunta con evidentes implicaciones en la datación de estos testimonios: ¿presenta el conjunto estudiado una morfología puramente visigótica o se aprecian ya elementos distintivos de poligrafismo que preludien el ciclo carolino?

2. La muestra de textos manuscritos

El conjunto de 20 textos analizados en esta investigación constituye una muestra representativa de la escritura precarolina aragonesa, dentro del llamado, por Giorgio Cencetti, “particularismo gráfico”, concepto que Petrucci (2018: 42) explica como el fenómeno “por el cual en las distintas áreas lingüísticas y políticas de la civilización altomedieval se sustituyó la ordenada jerarquía del patrimonio gráfico latino por diferentes tipologías de escritura territorialmente individualizables”.

Para el análisis paleográfico nos hemos centrado en las propias tecas y en los pergaminos que contenían. Las actas de consagración, aunque incorporadas y comentadas en el catálogo (cap. IV), quedan aquí en un segundo plano. Son dos las grandes categorías de textos: los escritos sobre pequeñas tiras de pergamino (filacterias) y los epigráficos

que aparecen sobre las caras de las tecas. Corresponden a las siguientes denominaciones y localizaciones cuya síntesis se muestra en la siguiente tabla:

Código y procedencia	Depósito	Exterior 1	Exterior 2	Interior
L1A: Lipsanoteca de Bagüés	Museo Diocesano de Jaca			
L1B: Lipsanoteca San Juan de la Peña	Museo Diocesano de Jaca			
			<p>Fig. 4. Calco de la inscripción hecha por Iñiguez</p>	
L2: Lipsanoteca de la ermita de San Blas de Broto	Iglesia Parroquial de Broto			
L3A: Lipsanoteca I de Loarre	Iglesia Parroquial de Loarre			
L3B: Lipsanoteca II de Loarre	Iglesia Parroquial de Loarre			
L3C: Lipsanoteca III de Loarre	Iglesia Parroquial de Loarre			
L3D: Filacteria suelta I de Loarre	Iglesia Parroquial de Loarre			
L3E Tapa de lipsanoteca de Loarre	Iglesia Parroquial de Loarre			
L3E': Filacteria suelta II de Loarre	Iglesia Parroquial de Loarre			

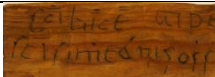


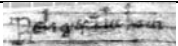
L4A: Lipsanoteca de Tella	Museo Diocesano de Barbastro- Monzón			
L4B: Lipsanoteca de Muro de Solana	Museo Diocesano de Barbastro- Monzón			
L4C: Lipsanoteca de Ardanué	Museo Diocesano de Barbastro- Monzón			
L4D: Lipsanoteca de Santiago	Museo Diocesano de Barbastro- Monzón			

Tabla III.1. Conjunto de textos manuscritos e inscripciones analizadas en este capítulo.

3. Epigrafía y paleografía

La inclusión en el estudio paleográfico de los “objetos epigráficos” y la necesidad de ampliar las muestras y los testimonios altomedievales, incluyendo las lipsanotecas, fueron argumentos destacados por Navascués en un temprano (1953) y por Javier de Santiago (2002) al detenerse en algunos ejemplos localizados en Cataluña y fechados entre el siglo X y XII, así como, más recientemente, por Ramírez Sánchez (2005), en su revisión de la propuesta de Navascués.

Sin embargo, la formalidad y oficialidad de las fuentes manuscritas históricas (códices y diplomas) contrasta con la menor solemnidad que se encuentran en otros vestigios escritos del mismo período. Estos testimonios, alejados de las tipologías documentales al uso y con independencia de que se tratase de una escritura sentada o libraria frente a la cursiva o documental, ofrecen otras muy interesantes muestras de escritura que permiten consolidar o matizar algunos de los estudios paleográficos que ilustran esa transición entre la escritura visigótica y la aparición de la carolina hasta su asentamiento final. Como ha señalado Alturo (1991: 38):

Los diplomas más solemnes y los códices, en la nueva centuria [siglo XI], serán resultado de la labor de copistas formados en las escuelas monásticas y catedralicias, donde aprenderán y ejecutarán la minúscula carolina. Sólo en las parroquias rurales, sobre todo en las más alejadas de los centros de cultura, persistirán los antiguos modos

de escribir, lo que demuestra por otra parte, que los clérigos rurales recibían su formación en las mismas parroquias.

Es el caso que nos ocupa, ya que una de las características materiales que definen las lipsanotecas es su carácter rural y artesanal, a partir de su tallado en maderas de pino o boj toscamente configuradas en su apariencia definitiva. Sobre ellas, la grafía manuscrita, indicativa generalmente del contenido de la teca, ofrece una interesante muestra representativa de ciertas escrituras o modalidades que engañosamente se podrían denominar marginales o secundarias. La razón de estas peculiaridades la explica bien De Santiago (2002: 45):

Las listas de nombres [de las lipsanotecas] parecen tener un sentido diferente, dado el tipo de escritura utilizado; no es la exhibición pública, aunque sí la perdurabilidad, y en esto coinciden con la finalidad de otros tipos de inscripciones mucho más conocidos; buscan dejar constancia y dar conocimiento de una serie de nombres, más que para las generaciones futuras para la Eternidad. Son motivos que llevan a emplear un tipo de escritura que no pretende una inmediata y perfecta legibilidad, ni por supuesto la solemnidad, de ahí la abundancia de formas cursivas y la presencia abundante de caracteres minúsculos que no suelen ser habituales en este tipo de objetos [*i. e.* litúrgicos].

Una de las primeras evidencias que nos ofrece la inspección preliminar de las tecas es que la escritura sobre madera se comporta como si se hiciese sobre un soporte blando, pues no presenta apenas modificaciones morfológicas con respecto a los ejemplos escritos sobre pergamino conservados en el interior. Sin embargo, desde el punto de vista de la materialidad y la ejecución sobre los dos soportes (madera/pergamino) sí se aprecian diferencias rastreables en la huella escrita dejada en cada caso. Hay, así, una interesante adaptación del escriba al soporte, manteniendo un digno trazado cuya lectura se dificulta en ocasiones, no tanto por la tosquedad escrituraria, como por las condiciones de conservación y penetración de la tinta en la superficie. Por otra parte, frente a una mayor finura en detalles, como los ápices, sobre pergamino, la escritura sobre la madera ofrece una mayor redondez en general, sugiriendo la posible existencia de dos instrumentos de escritura para cada soporte: una pluma afilada para el pergamino y otra de punta más redondeada para la madera. Estas diferencias se acentúan notablemente en el caso de inscripciones incisas (como las presentes en L4A y L4C), en las que el uso del buril y la dureza del soporte imponen soluciones a veces idiosincrásicas, dentro de la adscripción general al *ductus* visigótico.

El oportuno análisis comparativo entre tecas y pergaminos irá marcando la senda de la homogeneidad morfológica visigótica, salvo en un caso concreto, la filacteria suelta I de Loarre. En este pequeño fragmento, la indicación de las reliquias de san Demetrio y san Jerónimo (L3D) ofrece rasgos claramente postvisigóticos (como veremos luego), frente al resto del conjunto hallado en esta Iglesia de indudable adscripción precarolina.

4. Denominaciones, definiciones y tipologías escriturarias

Por fortuna, las muestras analizadas en este estudio no plantean excesivos problemas de identificación morfológica y, por tanto, de denominación en el seno de los ciclos de escritura altomedievales. En todo caso, el debate recurrente en torno a la denominación de tipos de escritura y el etiquetado preciso con un nombre inequívoco plantea siempre notables controversias. Tratar de aplicar una clara identificación nominal al tipo de escritura empleada en los trazos dejados tanto en el exterior de las cajas como en las tiras de pergamino conservadas en sus interiores es tarea que se ha llevado a cabo por comparación entre los ejemplares de la muestra y los de otras fuentes coetáneas. Aun así, a través del análisis paleográfico y morfológico de las grafías empleadas se podrán aportar datos pertinentes para adscribir el tipo de escritura a una denominación o a otra.



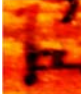

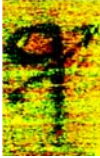

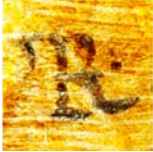

En este apartado, conviene rescatar las aportaciones de Paloma Cuenca (2004: 86) cuando se ocupa de las denominaciones de la escritura en la Península Ibérica desde el siglo VI al XII:

En realidad, debería hablarse no de escritura visigótica redonda o cursiva, en singular, sino más bien de escrituras visigóticas epigráficas y sobre todo, librerías, redondas o sentadas por una parte y, por la otra, de visigóticas cursivas y semicursivas, por lo general documentales, tanto cancillerescas e institucionales como particulares. Unas y otras, manteniendo una estructura o base gráfica común, presentan variedades y modismos bastante tipificados y con aspecto peculiar, dependiendo de la época, la región o el centro de procedencia, la pericia y los gustos de los copistas, el ambiente cultural, la naturaleza y la finalidad del escrito, etc.

T e c n i c a	Letras testigo									
	A		e		g	S		s	t	
L 2										
L 3 A										
L 3 B										

L 3 C									
L 3 E									
L 4 A									

Tabla III.2. Formas puras de letra visigótica halladas en el interior y exterior de las lipsanotecas.

<i>x</i> minúscula	 L1A (Bagüés) teca  L1A (Bagüés) filacteria
<i>k</i> minúscula	 L3B (Loarre) teca  L3B (Loarre) filacteria
<i>q</i> minúscula	  L3C (Loarre) teca
<i>R</i> mayúscula	 L3C (Loarre) teca
	 L3B (Loarre) teca


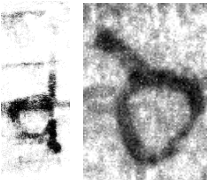
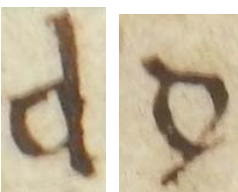
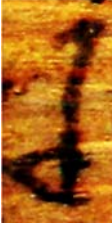


	 <p>L4A (Barbastro) teca</p>
<i>d</i> minúscula	 <p>L2 (Broto) teca</p>  <p>L2 (Broto) filacteria</p>
	 <p>L3B (Loarre) teca</p>
	 <p>L3A (Loarre) filacteria</p>
<i>b</i> minúscula	 <p>L3B (Loarre) filacteria</p>

Tabla III.3. Otras letras de interés.

5. Sistema braquigráfico

El sistema braquigráfico es el conjunto de procedimientos de abreviatura empleados en un tipo de escritura dado, del que suelen ser característicos. En el caso de las lipsanotecas analizadas y de las filacterias asociadas a las mismas, dicho sistema corresponde al propio de la letra visigótica altomedieval, en sus variedades redonda y semicursiva.

5.1. Por apócope o suspensión

Las letras finales se suprimen, por ejemplo en <gr̄a> = *gracia*.

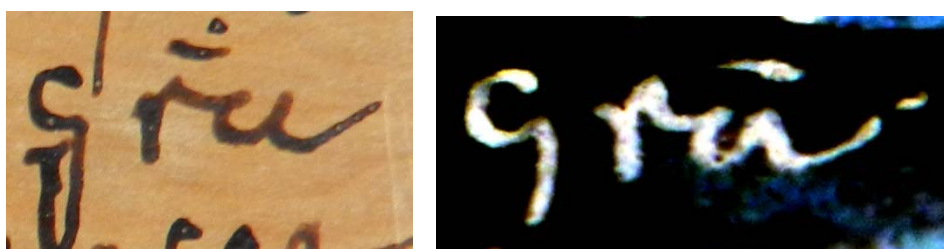


Figura III.1. Abreviatura de *gracia* en L1A – Lipsanoteca de Bagüés (Museo Diocesano de Jaca)

5.2. Por síncope

Se omiten letras del centro de la palabra. Los casos más frecuentes son los de supresión de consonantes nasales, aunque a veces se suprimían hasta tres letras. Son ejemplos habituales las abreviaciones de <ſc̄i> = *sancti* y <dn̄i> = *Domini*.

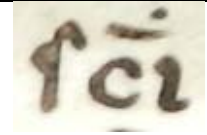

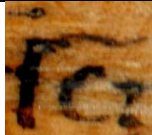
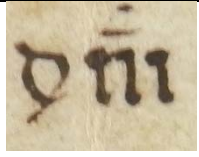
			
L1A – Bagüés (filacteria)	L1A – Bagüés (teca)	L3E – Loarre (tapa suelta)	L2 – Broto. (filacteria)

Tabla III.4. Variantes de las abreviaturas de *sancti* y *Domini*.

5.3. Por letras sobrepuestas

Una de las letras implicadas en la abreviación se pone por encima de la caja del renglón o directamente sobre una de las otras letras, por ejemplo, en <corp̄s> = *corpus*.

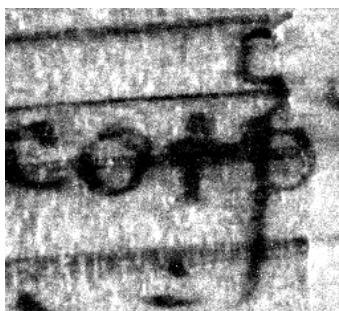


Figura III.2. Abreviatura de *corpus* en la teca L2 – Broto.

5.4. Abreviaturas por signos especiales

5.4.a. Cuadro general


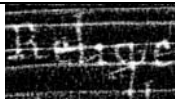
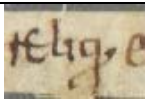

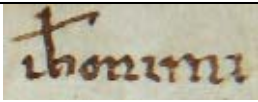

					
<i>Reliquie</i>	<i>Reliquie</i>	<i>Reliquie</i>	<i>de</i>	<i>Iheronimi</i>	<i>Sanctorum</i>
L3E – Loarre (tapa suelta)	L2 – Broto (teca)	L2 – Broto (filacteria)	L2 – Broto (filacteria)	L3D – Loarre (filacteria suelta I, en carolina.	L4B – Muro de Solana (teca)

Tabla III.5. Muestrario de las principales abreviaturas por signos especiales.

5.4.b. Cedilla debajo de una e

La *e caudata* (ė) es propiamente una abreviatura del diptongo clásico *æ*, que responde a su pronunciación como /e/ ya en latín medio. En nuestro corpus aparece solo en textos del ciclo postvisigótico, en letra carolina: <iudeė> = *Iudeæ*, <sanctė> = *sanctæ*, <mariė> = *Mariæ* (AC4B: Acta de consagración de la cripta de Roda de Isábena, véase el § IV.13.1).

5.4.c. Coma después de q

Se trata de la abreviatura <ϕ̄> = *que*.

5.4.d. Abreviaturas de *per*

Trazo recto <ϕ> o curvo, doble o sencillo <ϕ>, colocado en el caído de la *p* abrevia el grupo *per*. Según señala Muñoz y Rivero (1919), “en los últimos tiempos de la escritura visigoda y por influencia de la francesa, se estableció distinción entre el significado de la *p* con trazo recto (*per*) y con trazo curvo (*pro*)”. De este último caso no hay ningún ejemplo en las lipsanotecas.

5.5. Abreviaturas por enlace, nexos y unión de letras

Pertenece a esta categoría el signo tironiano (z, ʒ) con valor de conjunción copulativa (presente en nuestro corpus solo en las actas de consagración del siglo XII, en letra carolina) y las variantes de la ligadura *et* (&, &, &), con simple conexión <ετ> o con fusión de trazos <&>.



	
L3B – Loarre (teca)	L3A – Loarre (teca)

Tabla III.6. Variantes de la ligadura *e_t* en letra visigótica.

6. Morfología de la letra visigótica

En ambos bloques de textos (exterior sobre madera, interior sobre pergamino), la escritura corresponde con claridad al ciclo de la visigótica redonda o a veces semicursiva (minúscula, con ejemplos de mayúscula como letra de resalte). En ningún caso se aprecia signo alguno de visigótica cursiva clásica. La tendencia, por tanto, a la escritura sentada es la tónica predominante en todas las muestras analizadas. La rusticidad de los trazos epigráficos no enmascara la pertenencia directa a este ciclo, pudiendo ser identificadas en primera instancia los núcleos característicos de letras escritas en visigótica: α y τ especialmente. Sólo en el caso de la filacteria suelta I de la iglesia parroquial de Loarre, posiblemente relacionada con la arqueta metálica en que se custodia (véase el , se aprecia una superación del ciclo visigótico (fig. III.3). Únicamente aquí se identifica claramente un trazado menos redondeado y algunas letras como la *e* y la *t* minúscula que, junto con el sistema braquigráfico, son netamente carolinas (fig. III.4). Lo mismo ocurre con las actas de consagración del siglo XII, como queda dicho.

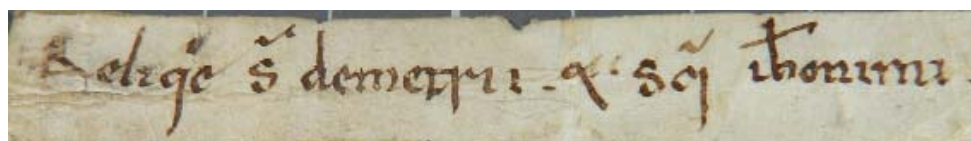


Figura III.3. L3D: Filacteria de san Demetrio y san Jerónimo (Loarre).

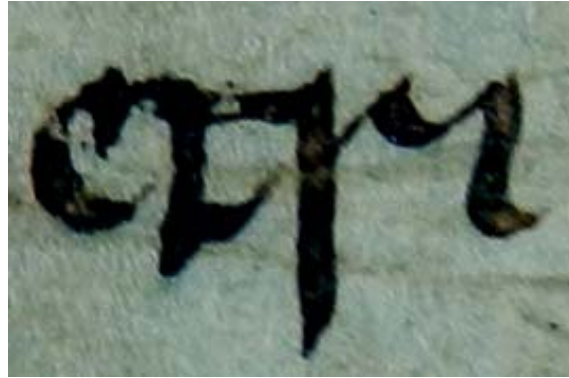


Figura III.4. Detalle de la filacteria L3D. Obsérvese el tipo de *t* que ya no remite al tipo visigótico habitual <tt>.

A la hora de establecer las características morfológicas de la muestra estudiada, se han comparado trazos y singularidades con modelos y alfabetos visigóticos de referencia, como los siguientes:

a) Merino (1780):

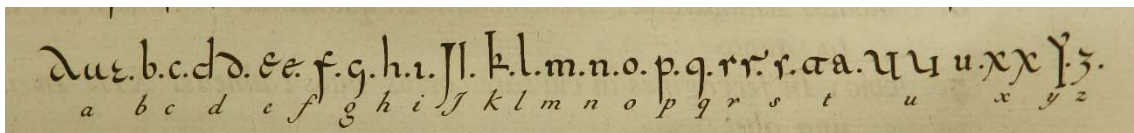


Figura III.5. Alfabeto visigótico según Merino (1780)

b) Muñoz y Rivero (1919):

Alfabetos.		CIFRA	Signos especiales de abreviacion.
A	AA AAAA	aa	I
B	BB BB	b	1. o (con) o p p m e l o p p p m m m
C	CC	c	2. z (rum) d i g u a a a y f e m e c i o n a y
D	DD DD	d	3. x (us) p p p p p
E	EE EE	e	x (um) c p h s
F	FF FF	f	x (is) n o b s
G	GG GG	g	II
H	HH HH	h	1. b (bis) u o b
I, J	II II	i, j	2. n (is) s e r 2
K	RR RR	k	3. f (is) s t r e
L	LL LL	l	2. f (ae) m u y n s
M	MM MM	m	3. h (lum) m a l f
N	NN NN	n	m f (num) g e m f
O	OO OO	o	r (num) d i g n f
P	PP PP	p	r t (rum) c o r t
Q	QQ QQ	q	4. e (que) v o l u c r e m s
R	RR RR	r	5. f (fi) f d f
S	SS SS	s	f (si) f i g n f
T	TT TT	t	q (qui) e l i g f
U, V	VV VV	v	6. p (per) f u p
X	XX XX	x	p (per) f a n e
Y	YY YY	y	
Z	ZZ ZZ	z	

Figura III.6. Alógrafos y sistema braquigráfico del alfabeto visigótico según Muñoz y Rivero (1919).

c) López de Toro (1957):

AAAAAA	AAAPAA.AA.AA.AA.AA	uuwzzz
BBBBBB	BBBEBB.BB.BB.BB.BB	bblll
CCCC	CCCCCCCC.CCCC	ccccrrr
DDDD	DDDBDD.DD.DD.DD.DD	dllldd
EEEE	EEEBEE.EE.EE.EE.EE	eeerrr
FFFF	FFFFFFFF.FFFF.FF	ffrrr
GGGGG	GGGEGGGG.GG.GG.GG	gggrrr
HHHH	HHHHH.H.H.H.H.H.H.H	hhhh
IIII	IIIIII.II.II.II.II	llrr
KKKK	KKKKK.K.K.K.K.K.K	kklll

Figura III.7. Alfabeto visigótico mayúsculo y minúsculo según López de Toro (1957).

d) Castro (2015b):



Figura III.8. Modelo de alfabeto visigótica redondo propuesto por Ainoa Castro (2015b).

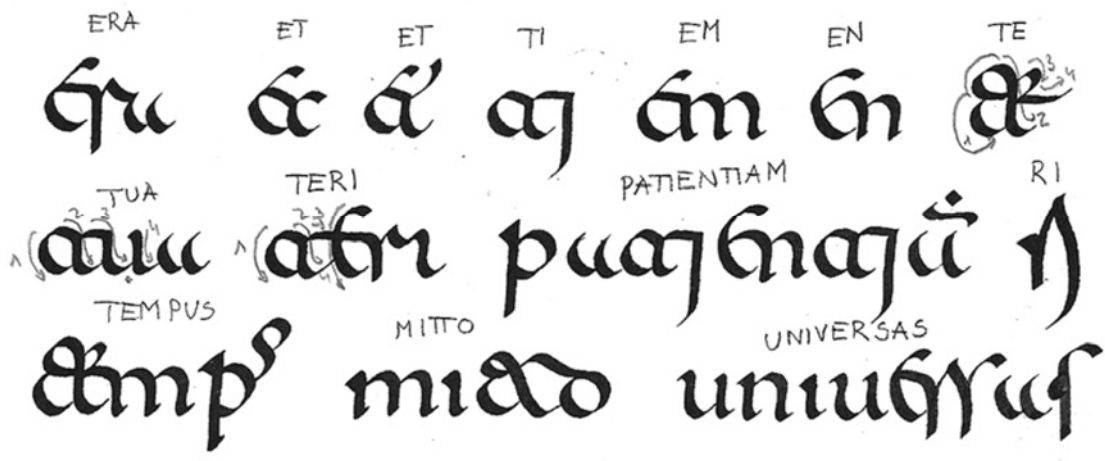


Figura III.9. Modelo de enlaces en visigótica redonda propuesto por Ainoa Castro (2015b).

e) Nuestra propuesta:

Propuestas de alfabeto a partir del aislamiento de grafemas y variantes identificadas en la muestra analizada para esta investigación:

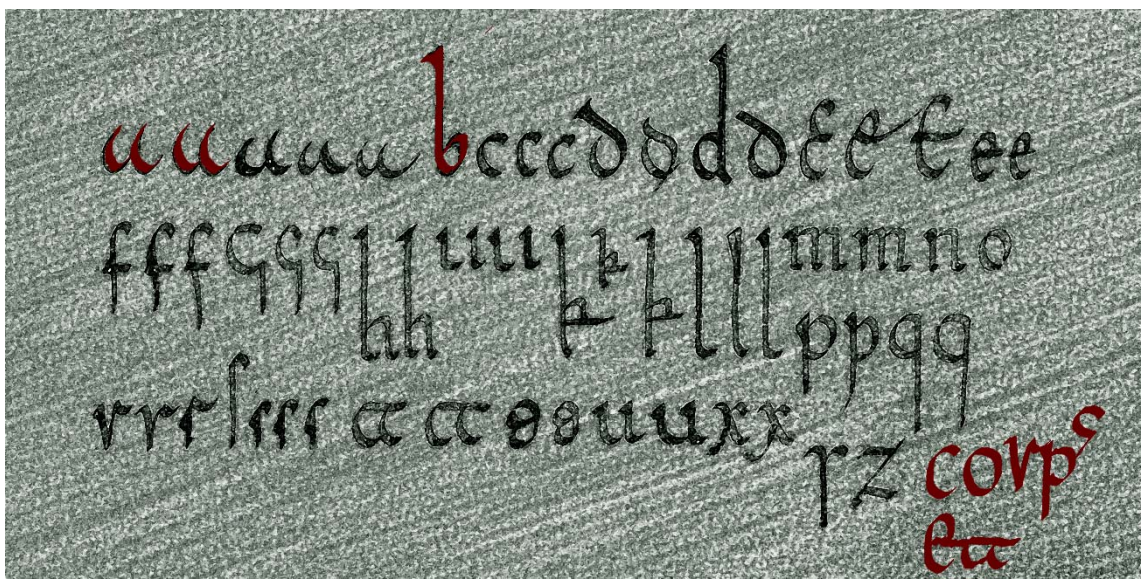


Figura III.10. Alfabeto visigótico extraído del corpus mediante aplicación de caligrafía digital directa (trazado por Diego Navarro).

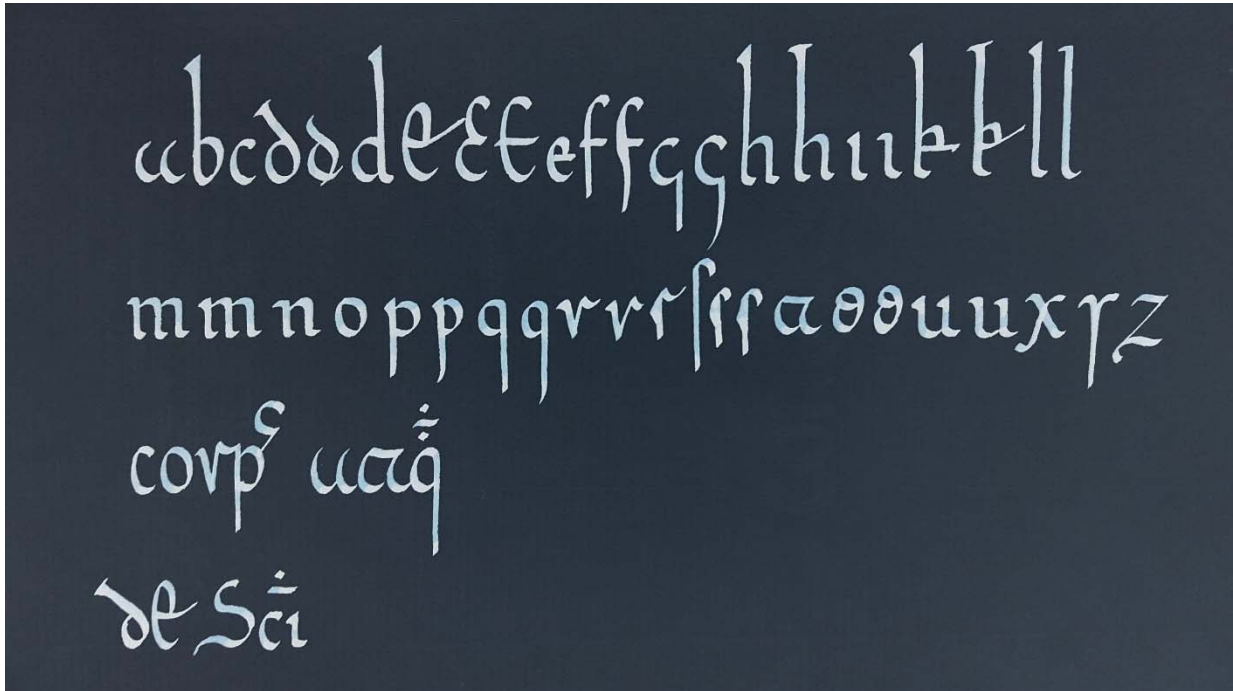


Figura III.11. Segundo alfabeto visigótico extraído del corpus mediante aplicación de caligrafía digital directa (trazado por Diego Navarro).

7. Características que definen el tránsito hacia la letra carolina

Las influencias en la adopción de las formas gráficas carolinas se sitúan tradicionalmente en el impulso más o menos acelerado de determinados monarcas por llevar a cabo este cambio, en la presencia de monjes francos que aportan novedades gráficas, en los matrimonios con reinas de origen francés que trasladan, entre los componentes de su corte y círculo de influencia regia, a escritores ya habituados al nuevo sistema gráfico carolino, así como en los intercambios culturales que propicia el Camino de Santiago.

Con objeto de corroborar o descartar la presencia de rasgos carolingios en las muestras manuscritas que son objeto de este estudio se plantearon las siguientes preguntas preliminares: ¿Cuáles son los influjos carolinos en escrituras visigóticas? ¿Dónde y cómo se aprecia paulatinamente ese cambio y cómo se puede observar en las muestras estudiadas? ¿Hay convivencia y, de haberla, estaríamos ante escribas capaces de emplear ambos sistemas? Es decir, si ello nos hablaría de una influencia franca en estas iglesias, con escribas –eclesiásticos o no– capaces de utilizar indistintamente ambas. Esto hay que

verlo en dos direcciones: influencias carolinas en textos visigóticos y reminiscencias visigóticas en textos carolinos (por ejemplo, la utilización de la beta en *testis* (fig. III.12)².



Figura III.12. Abreviatura de *testis*

Para dar respuesta a estas cuestiones que nos sitúan en el ciclo de escritura carolino en la Península hemos partido de las aportaciones realizadas por Alturo y Mundó (1990), Alturo (1991) y Ruiz Asencio (2008).

- Primeras influencias: se muestran en *a* cerrada carolina, *g* semiuncial y sistema abreviativo (Camino Martínez 2008:132).
- El semicolon cursivo de influjo francés desde 1029.
- Abreviación por contracción del pronombre posesivo *noster* con preeminencia de *r* frente a la *s* visigótica o *vris* = *vestris*.
- Vocales sobrepuestas (*v^o*= *vero*), (*p^o* = *prior*), (*m^o*= modo), (*p^opa*= *propria*)
- Alternancia de grafías visigóticas y carolinas en un mismo documento
- Las mayores influencias carolinas se aprecian en documentos de naturaleza privada y no tanto oficiales. La hipótesis planteada por Sonia Serna (2008: 208) es que “los escribas [privados] no estaban sujetos a las férreas normas impuestas por la cancillería y podían asimilar y aceptar con rapidez las nuevas formas alfabéticas que estaban llegando a los reinos de Castilla y León”. Por tanto, para nuestro caso: ¿fueron las lipsanotecas escritas por escribas privados con mayor influencia francesa como consecuencia de la cercanía de las iglesias oscenses al camino de Santiago? No parece así, a tenor de la completa preponderancia de la escritura visigótica.
- El primer documento castellano en letra íntegramente carolina es un diploma de Urraca fechado el 13 de noviembre de 1103.
- Corpus del monasterio de San Vicente de Oviedo: primero visigótico con influencias carolinas en 1082, primer documento íntegramente en carolina en 1116, último en letra visigótica en 1166 (Calleja Puerta 2008).

² Para un completo estudio de la unión de *t* + *i* (nexo *ti*) utilizando este nexa, *vid.* Lowe (1910).

- Visigótica cursiva caracterizado por un sistema abreviativo desarrollado, en el que destaca:
 - Abreviatura de *per* continental
 - Signo *S* para recordar:
 - el final de *-us* detrás de *b* y *m*.
 - *-ue* detrás de *q*.
 - Inclinación hacia la izquierda.
 - Alargamiento de astas
 - Punto y coma detrás de *q*.
- Innovaciones carolinas
 - Aumento de signos que indican pausa.
 - Utilización creciente de punto y coma detrás de *b* y de *q*.
 - Reducción de letras en abreviaturas de relativos.
 - Aparición de semicírculo con valor de *-us* detrás de *m* o *t*.
 - Aparición del signo en forma de ² para *-ur* detrás de *t*
 - *C* mayúscula para indicar *con-* a principio de palabra.

Elementos gráficos todos ellos que ayudan a verificar estos cambios en la transición visigótica/carolina. Alturo (1991) añadiría además, para concluir, los notables contrastes entre gruesos y finos, el grado de inclinación o verticalidad de la escritura, los astiles ascendentes y la forma de ejecutar los arranques, así como el espaciado entre letras.

8. Sobre el reverso de la filacteria de la lipsanoteca de Bagüés

Como se ha visto en la tabla inserta en el § III.2, la escritura del pergamino del interior de la teca de Bagüés presenta una notable diferencia entre el anverso y el reverso. Dada la gran probabilidad de que la cara posterior se escribiese en un momento más reciente (véase el § II.1), se hace preciso determinar, a la luz de las consideraciones precedentes, si su escritura es plenamente visigótica o da muestras ya de influencia carolina, lo que, de confirmarse, tendría claras repercusiones cronológicas.



Figura III.13. Reverso de la filacteria de la teca de Bagüés.

8.1. Argumentos a favor de visigótica pura, sin influencia carolina:

8.1.a. Signos de abreviatura

El tratado de José López de Toro incluye un apartado específico para el estudio preliminar de la puntuación y signos abreviativos empleados en los documentos escritos en letra visigótica (o como él denomina: mozárabes o toledanos). Esas “señales de abreviatura” nos pueden ofrecer algunos rasgos relevantes para considerar que el reverso de la teca de Bagüés tiene poco de carolino y mucho, en realidad, de visigótico todavía. Analicemos los dos signos abreviativos por contracción: sobre s[an]c[t]i y sobre [crhisto]fori. En ambos casos, se aprecia un guion y sobre él un punto.



Figura III.14. Signo de abreviatura por tilde suprrayada con punto sobrepuesto en el reverso de la filacteria de Bagüés

Se corresponderían con los casos 8 y 9 de abreviación propuestos por López de Toro (1957), recogidos en la figura III.15.

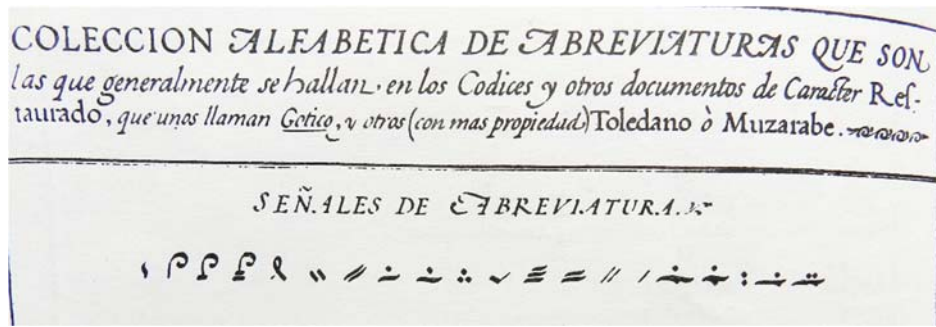


Figura III.15. Signos visigóticos de abreviatura, según López de Toro (1957: XXV).

Por el contrario, los signos de abreviación en el ciclo carolino tienen a privilegiar la raya oblicua, sin punto, como vemos precisamente en la filacteria de san Demetrio y san Jerónimo (L3D), único ejemplo de texto en letra carolina de entre los referidos a reliquias conservados en la iglesia parroquial de Loarre (fig. III.3). En él, la abreviatura de sancti ha olvidado por completo la raya y el punto visigóticos.

8.1.b. Morfología de letras

A falta de una clara identificación del tipo de escritura a través de letras consideradas clave (*a* o *t*, por ejemplo), es preciso exprimir al máximo las características morfológicas de los ocho grafemas que componen la secuencia:



Figura III.16. Desglose de los grafemas presentes en el reverso de la filacteria de Bagüés.



El inicio del reverso de la filacteria se corresponde morfológicamente con la propia inscripción sobre la madera. Es una *S* mayúscula sinuosa, algo más fina pero, en esencia del mismo *ductus* que la muestra realizada sobre la madera de la misma teca



Figura III.17. Abreviatura de *Sancti* en el reverso de la filacteria de Bagüés.



Esta letra *c* sería, aparentemente, la única duda consistente sobre una influencia carolina muy débil y primitiva. Nos basamos en el primer trazo del *ductus*, en el que la finura de su remate a la derecha y su incipiente angulosidad podría preludiar alguna característica del ciclo siguiente. Sin embargo, frente al resto de los argumentos, más sólidos, que demostrarían la completa adscripción de este fragmento al ciclo visigótico, esta característica únicamente vendría determinada no tanto por posibles influencias carolinas, como por razones de índole material, como la utilización de una pluma más afinada, que ofrecería ese aspecto más cuidado, frente a la mayor redondez y tosquedad de los trazos sobre la propia madera en el exterior de la teca.



Figura III.18. Variedades caligrafiadas de *c* a partir de la muestra *ſc̄i*.



La letra *x* puede darnos una pista determinante para adscribir con claridad meridiana el reverso de esta teca a un ciclo escriturario visigótico indubitado. La clave se halla en el caído del segundo trazo de su *ductus*. Frente a la *ſc̄* claramente carolina, la *ſc̄* visigótica descende y se interna en la línea inferior del renglón como también se muestra con claridad en la propia inscripción sobre la misma teca de Bagüés:



Figura III.19. Letra *x* en la inscripción de la lipsanoteca de Bagüés

Obsérvese la diferencia con esta *x* de *Rex* en un diploma de Alfonso VIII fechado en 1191 (AHN Clero, 278_1) y escrito en una letra carolina que prelude algunos rasgos gotizantes.

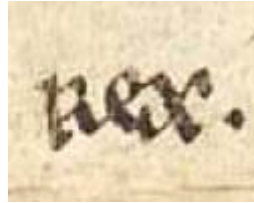


Figura III.20. *Rex* en letra carolina, de un diploma de Alfonso VIII de 1191.

De nuevo, autores como López de Toro (1957) o Millares Carlo (1983) adscriben este tipo de *x* a un ciclo eminentemente visigótico y no carolino:



Figura III.21. Alógrafos de la *x* visigótica según Millares Carlo (1983).

La reproducción caligráfica de este grafema que hemos realizado incide en la dificultad del segundo trazo, que muestra como señal identificativa esa ruptura de la línea del renglón inferior, en una curva con dirección izquierda-derecha, tal y como se muestra en las siguientes variantes:

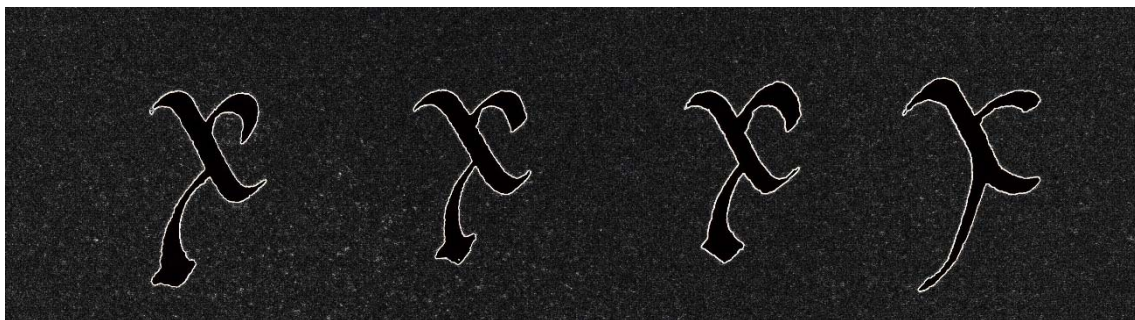


Figura III.22. Variedades caligráficas de *x* minúscula visigótica a partir de la muestra: χ ρ ϕ σ τ (por

Por lo tanto, el estudio de la *x* también refuerza la plena adscripción al ciclo visigótico del reverso de esta filacteria.



Llegamos a los dos últimos grafemas que presentan una característica muy propia del mundo alto medieval, en general, y del visigótico, en particular. Nos referimos a las jorobas puntiagudas o ápices prolongados tan característicos de numerosas letras. Caligráficamente, esa peculiar forma se consigue rellenando con tinta el espacio dejado por el primer trazo fino y prolongando la punta en diagonal hasta el astil central. Aquí, la *f* y la *r* los presentan en su centro-izquierda. La morfología de estas dos letras contrasta claramente con la finura y primitiva angulosidad de las efes y las erres carolinas. Un último aspecto esencial para volver a reforzar la adscripción visigótica de este fragmento es la curva sinuosa hacia la derecha que hace esa *f* minúscula, algo que será mucho menos frecuente en los textos escritos en carolina.

8.2. Sobre la *d* semiuncial (ð)

La convivencia de casos para grafemas aparecidos en un mismo diploma o texto, encuentra en el ejemplo de la *d* minúscula un testimonio evidente. En el ciclo previsigótico puro, la utilización de una *d* con astil recto que supera la caja de escritura convivirá con la *d* de morfología uncial y semiuncial más estilizada (ð). Nos basamos en varios ejemplos como los alfabetos propuestos por Merino, Muñoz y Rivero o, más recientemente, Ainoa Castro (véanse arriba las figuras III.5-9). Por tanto, se hace difícil argumentar una dimensión cronológica para el empleo de una *d* semiuncial que tuviera implicaciones directas en la consideración de transición carolina o de paso de visigótica a carolina. Dicho de otro modo, grafemas como los que se muestran a continuación (girua (Loarre y Broto), de notable influencia semiuncial, son ya habituales en textos visigóticos primitivos

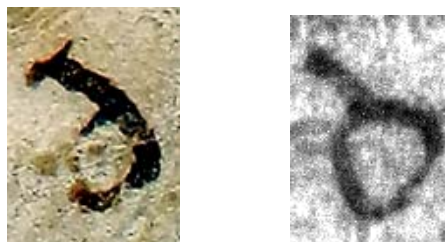


Figura III.23. Dos muestras de *d* semiuncial (ð); a la izquierda, de la filacteria de L3A (Loarre); a la derecha de la teca de L2 (Broto).

Acudimos a varias autoridades paleográficas para corroborar esa convivencia en los dos casos de *d* minúscula. Muñoz y Rivero (1919) incluye entre el alfabeto visigótico dos variantes de esta clase a la que nos referimos:

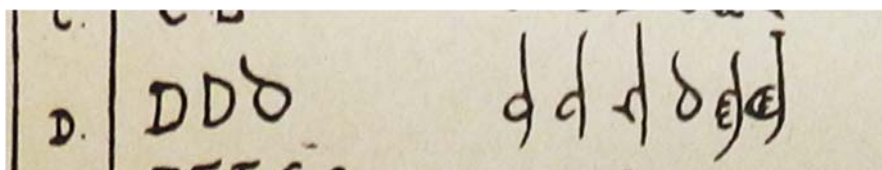


Figura III.24. Alógrafos de *d* visigótica, según Muñoz y Rivero (1919)

Y lo mismo encontramos en el manual de Agustín Millares Carlo (1983):



Figura III.25. Alógrafos de *d* visigótica minúscula, según Letras de minúscula visigótica según Millares (1983).

Finalmente, en textos cuidados en los que es perfectamente identificable la letra visigótica sentada o libraria, el empleo de un caso u otro es rastreable sin dificultad como sucede en el archiconocido códice del Beato de Fernando I y doña Sancha, con los comentarios de Beato de Liébana al Apocalipsis de San Juan. El ejemplar, conservado en la BNE con la signatura 14-2,³ está fechado en 1047 y muestra en este fragmento una clara alternancia de los dos tipos de *d* minúscula.

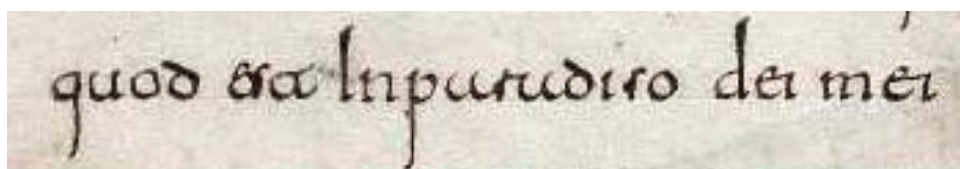


Figura III.26. Beato de Liébana, *Commentarium in Apocalypsin*, códice de Fernando I y doña Sancha (Madrid, BNE, VITR/14/2, f. 156r).

9. Conclusiones

1. Frente a la hibridación de letras escritas ya en carolina y visigótica en un mismo documento, tanto las lipsanotecas como los pergaminos contenidos ofrecen una individualización del ciclo de escritura visigótico, sin mezcla ni rastro de influencia carolina en estos testimonios salvo en el pergamino suelto

³ Hay un facsímile digital accesible en línea en <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000051522>>.

custodiado en la iglesia parroquial de Loarre (con indicación de las reliquias de San Demetrio y San Jerónimo). Esto tiene una trascendencia cronológica puesto que sitúa las lipsanotecas en una época no superior a 1050, momento en que se aprecian claramente y para documentos de la zona pirenaica elementos gráficos de neta influencia francesa.

2. Mientras que en zonas de la marca superior catalana hacia el 889 la carolina se aprecia notablemente, en los testimonios escriturarios de las lipsanotecas que componen la muestra no se da esa plenitud carolina ni siquiera trazas de influencia.
3. La escritura preponderante en las lipsanotecas es de naturaleza minúscula sentada, con cierta frecuencia de semicursiva o incluso en ocasiones la visigótica libraria más formada y pausada. No hay trazas de visigótica cursiva como la empleada habitualmente para documentos privados. Estas circunstancias inciden en el grado de legibilidad y cuidado en el trazado de las letras.
4. Existen suficientes variantes de grafemas que demuestran la competencia alfabética elevada en el trazado de las letras, así como un dominio de las formas abreviativas comunes. El exterior de las tecas presenta en ocasiones una vacilación en la regularidad del trazado de la línea de renglón como consecuencia de la dificultad intrínseca del ejercicio de escritura sobre soporte duro en el que se aprecia una notable tendencia a la redondez y a un contraste entre gruesos y perfiles no tan pronunciado como en la escritura sobre pergamino. Se sugiere, además, la posibilidad de que existieran dos instrumentos de escritura: uno para soporte blando y otro para escribir sobre la madera. A pesar de las dificultades intrínsecas propias de la materialidad constitutiva de las cajas y de la madera como soporte de escritura, el grado de perfección escrituraria y legibilidad es alto. Esto permite destacar el nivel de competencia caligráfica de los autores de las inscripciones manuscritas tanto en los exteriores como en las tiras de pergamino que contenían las sucintas menciones a los santos y sus reliquias.

5. El empleo de cámara multispectral y el tratamiento fotográfico digital posterior ha permitido recuperar el trazado tanto de la tapa suelta L3E como del pergamino L3E' "Sancti Mikael" y emparejarlos (véanse los §§ I.4 y IV.8).
6. El aprendizaje del *ductus* que define cada ciclo de escritura es fundamental para realizar un tratamiento caligráfico tradicional y digital para reconstruir fragmentos deteriorados o de difícil lectura. En este sentido, la intervención caligráfica digital ha permitido corroborar algunas hipótesis de lectura en partes dificultosas o directamente ilegibles a simple vista.

IV. CATÁLOGO DE LIPSANOTECAS Y ACTAS FUNDACIONALES

IV.1. Piezas del Museo Diocesano de Jaca

1. L1A: Lipsanoteca de Bagüés

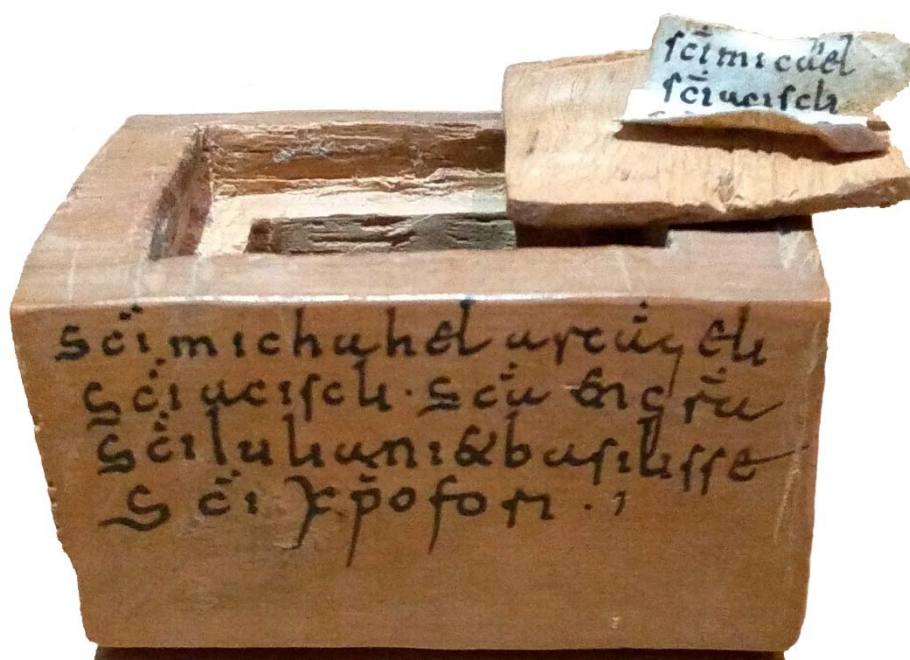


Figura IV.1. La lipsanoteca de Bagüés con su tapa y filacteria (foto Alberto Montaner).

Lipsanoteca procedente de la iglesia de los Santos Julián y Basilisa de Bagüés (Zaragoza), antiguo priorato del monasterio de San Juan de la Peña. Está tallada y vaciada en un bloque prismático de madera de boj, con dimensiones máximas de 34 × 65 × 50 mm,¹ cerrada por tapa encajada. Está inscrita con tinta negra en un lateral y contiene una filacteria de pergamino de 17 × 21,8 mm de dimensiones máximas, también escrito. La escritura es en ambos casos visigótica. La tapa estuvo sellada con cera, de la que quedan restos en el pergamino.

¹ Las medidas (siempre en milímetros) siguen el orden de altura, anchura y (en su caso) profundidad.

Bibliografía: Aznárez López y García Dueñas (1992), García Guatas (1993),
Fernández Somoza (2014).²

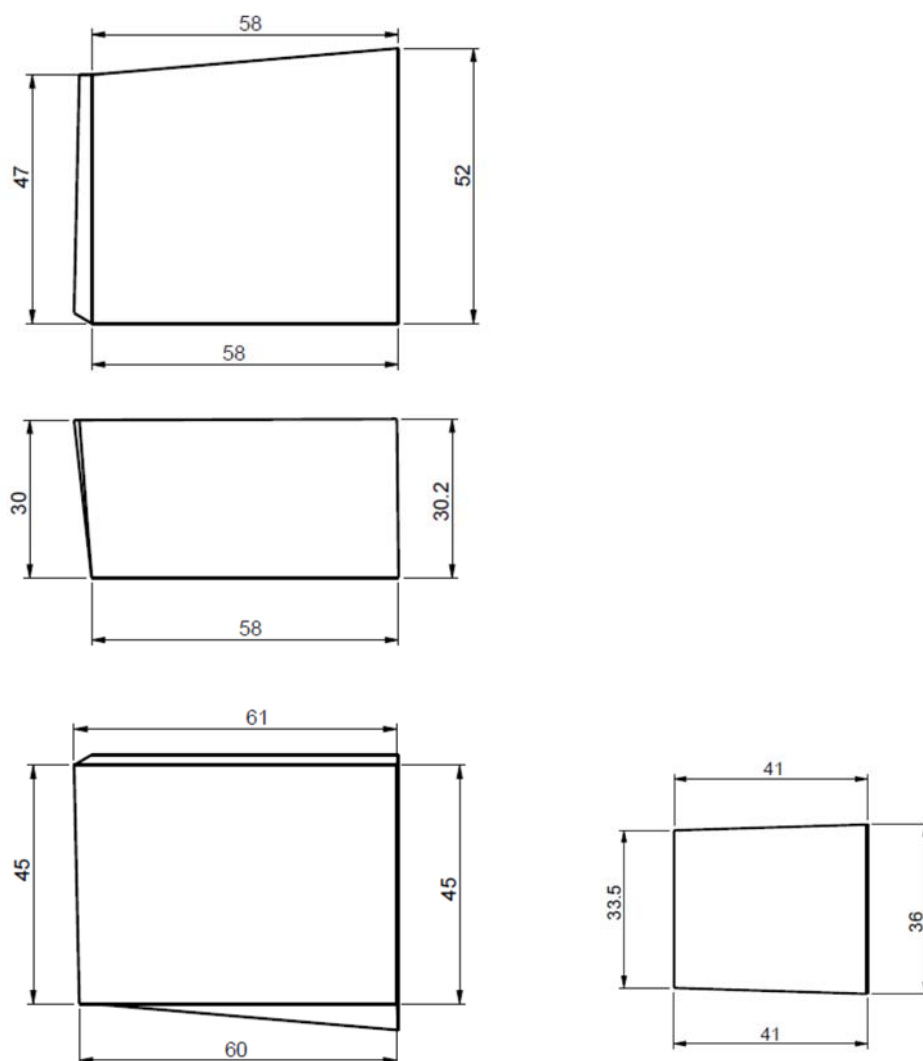


Figura IV.2. Dimensiones de la lipanoteca de Bagüés en planos diédricos (cuerpo a la izquierda, tapa a la derecha).

1.1. Inscripción de la lipanoteca de Bagüés

1.1.a. Facsímile³

² Consignamos únicamente la bibliografía más específica. Para mayores detalles, véase el capítulo II.

³ Véase además la figura II.4.

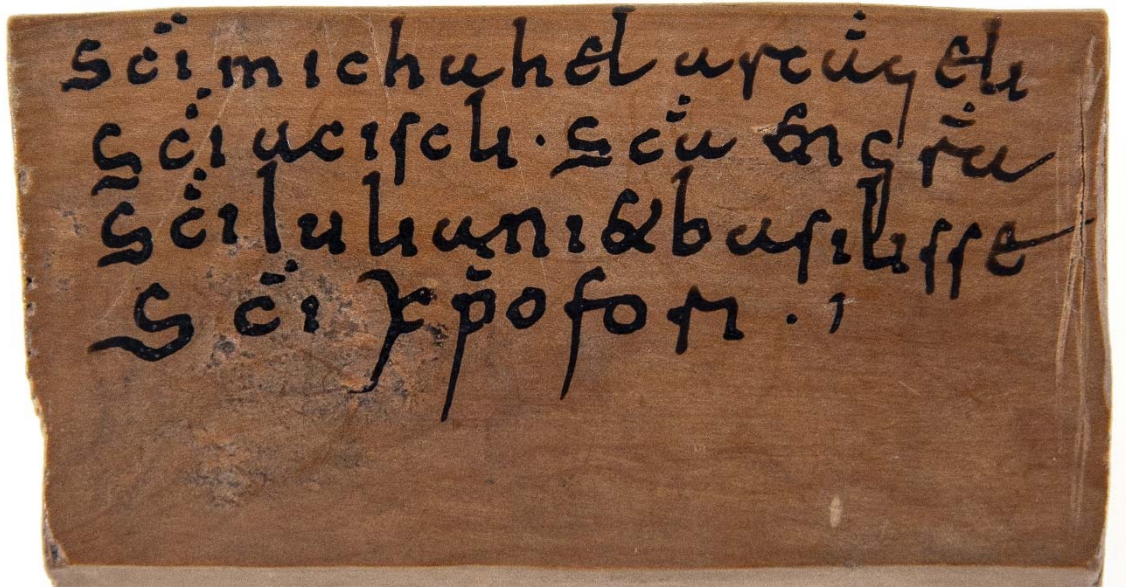


Figura IV.3. Cara lateral inscrita de la lipsanoteca de Bagüés.

1.1.b. Transcripción paleográfica

Scī michahel arcāgeli |² Scī acifcli · Scā engra |³ Scī Iuliani & bafiliffe |⁴ Scī xp̄fori ·
,

1.1.c. Transcripción regularizada

Sancti Michahel arcangeli, Sancti Aciscli, Sancta Engracia, Sancti Iuliani et Basilisse, Sancti Christofori.

1.1.d. Traducción

[Reliquias de] san Miguel arcángel, San Acisclo, Santa Engracia, Santos Julián y Basilisa, San Cristóbal.

1.1.e. Comentario

Inscripción en tinta negra sobre madera, en minúscula visigótica, posiblemente de mediados del siglo XI (véase la discusión cronológica en el § II.1). En la transcripción hemos resuelto la abreviatura *Scā engra* como *Sancta Engracia* porque la forma del nombre es plenamente romance, siendo la latina *Sancta Ingratia*, que en este caso habría de aparecer además en genitivo, *Sanctæ Ingratiæ*. En la secuencia *Sancti Iuliani et Basilisse* cabe la duda de si *Sancti* es un genitivo singular que afecta solo a *Iuliani* y se ha elidido el *Sancte* que calificaría a *Basilisse* o si, como preferimos entender, se trata de un nominativo plural que corresponde al giro romance “Santos Julián y Basilisa”.

Aznárez López y García Dueñas (1992), así como García Guatas (1993), traducen lo que ellos consideran “la inscripción de la dedicación” como si estuviese en dativo, “A san Miguel arcángel, a san Acisclo [...]”, pero las reliquias contenidas en las lipsanotecas no corresponden necesariamente a los santos titulares de la iglesia, sino únicamente a aquellos cuya presencia santifica el ara para poder realizar sobre ella el servicio litúrgico y, en especial, la consagración eucarística (véase lo dicho al respecto en el capítulo I). Hay, pues, que entender que están en genitivo, que depende de un elidido *reliquie*, como en los casos de @.

1.2. Texto de la filacteria de la lipsanoteca de Bagüés

1.2.a. Facsímile

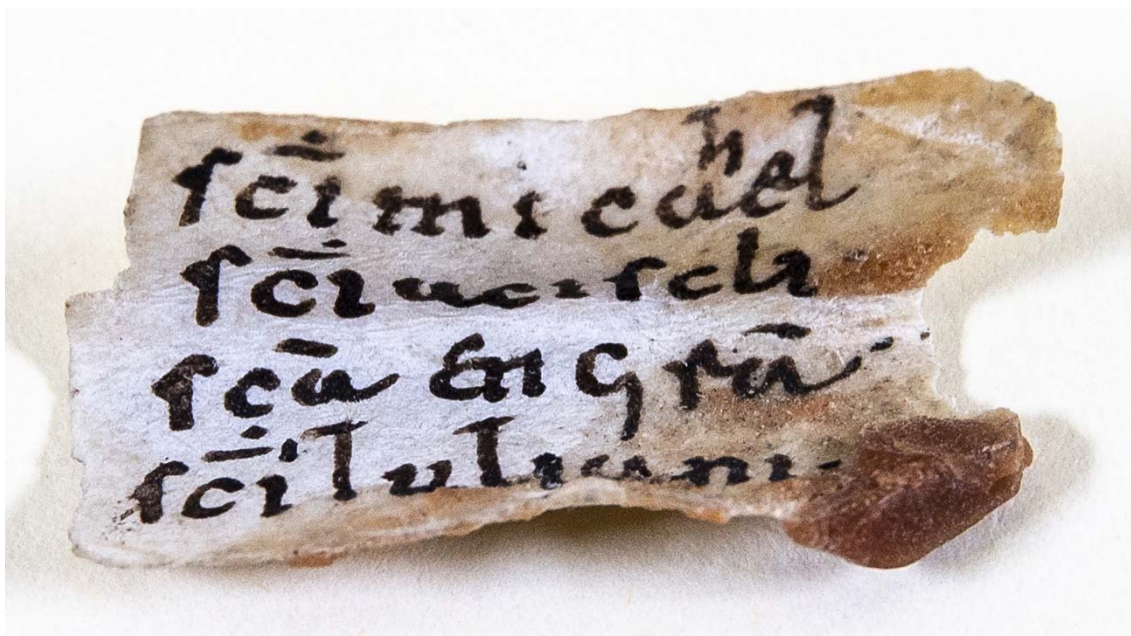


Figura IV.4. Anverso del pergamino de la lipsanoteca de Bagüés.

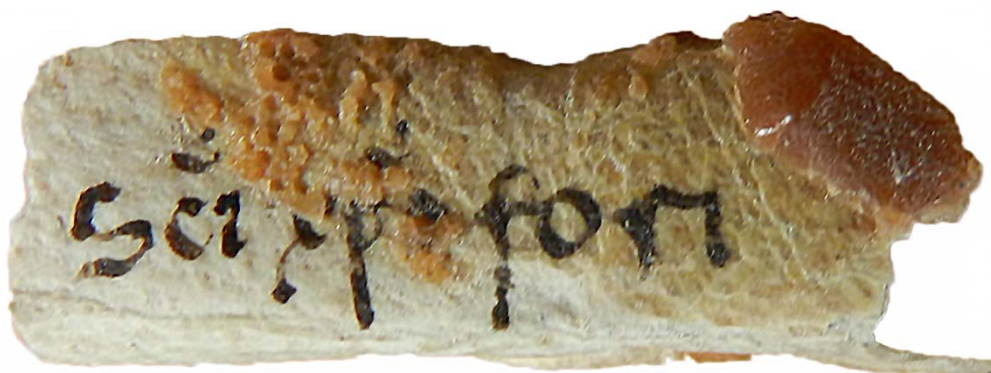


Figura IV.5. Reverso de la filacteria de la lipsanoteca de Bagüés

1.2.a. Transcripción paleográfica

fċ micha^hel |² fċi acifcli fcā engrā |³ fċi Iuliani ||¹ Sċi xp̄fori

1.2.b. Transcripción regularizada

Sancti Michahel, Sancti Aciscli, Sancta Engracia, Sancti Iuliani, Sancti Christofori.

1.2.c. Traducción

[Reliquias de] san Miguel, san Acisclo, santa Engracia, san Julián, san Cristóbal.

1.2.d. Comentario

Texto escrito en minúscula visigótica en tinta negra. El *ductus* del anverso es muy similar al del lateral de la lipsanoteca y posiblemente de la misma mano (obsérvese la igualdad de ritmo en ambas ocurrencias de *aciscli*). En cambio, el reverso es claramente de otra mano, que escribe con una pluma tajada más fina y quizá con más bisel, lo que proporciona mayor contraste de gruesos y perfiles (véase un análisis pormenorizado en el § III.8). El primer copista olvidó la *h* (ociosa, por otra parte) de *Michahel* y la suplió sobre el renglón.

2. L1B: Lipsanoteca de San Juan de la Peña



Figura IV.6. La lipsanoteca de San Juan de la Peña sin la tapa; vista frontal (foto Antonio García Omedes).



Figura IV.7. La lipsanoteca de San Juan de la Peña sin la tapa; vista laterodorsal (foto Antonio García Omedes).

Lipsanoteca procedente de la iglesia del monasterio de San Juan de la Peña. Está hecha de madera recubierta de finas chapas metálicas claveteadas, posiblemente de latón, unas plateadas y otras sobredoradas, y repujadas con gráficas de puntos y motivos religiosos (para cuya identificación, véase el § II.2). Forma un bloque prismático con dimensiones máximas de $50 \times 100 \times 56$ mm, cerrada por tapa corredera con tope, de 42×70 mm. La plaquita superior de la tapa, sobredorada, está inscrita con una leyenda incisa, grabada desde el reverso para dejar en relieve el anverso. La escritura es mayúscula visigótica. Actualmente no alberga reliquias, pero cuando se halló contenía un fragmento de tejido de tafetán de seda, (muy posiblemente una reliquia por contacto) y, con casi total seguridad, una hostia consagrada.

Bibliografía: Uranga e Íñiguez (1971: 218-220), García Guatas (2006), García Omedes 2016.

2.1. Inscripción de la lipsanoteca de San Juan de la Peña

2.1.a. Facsímile



Figura IV.8. Inscripción de la tapa de la lipsanoteca de San Juan de la Peña; vista del anverso (foto Antonio García Omedes).



Figura IV.9. Inscripción de la tapa de la lipsanoteca de San Juan de la Peña; vista del reverso (foto Antonio García Omedes).



Figura IV.10. Inscripción de la tapa de la lipsanoteca de San Juan de la Peña; vista especular del reverso (foto Antonio García Omedes).

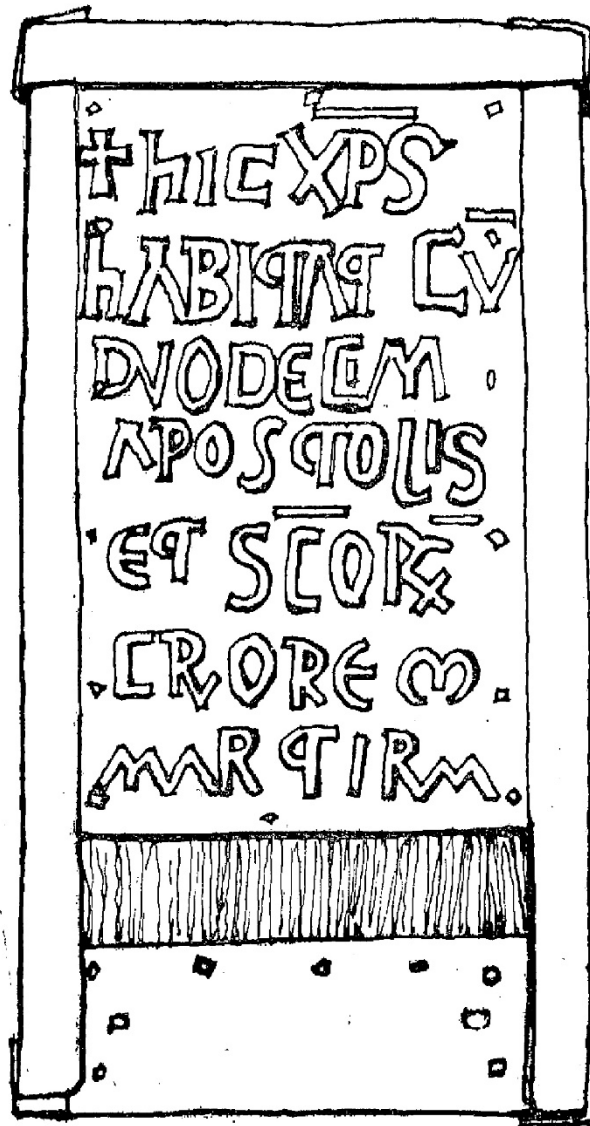


Figura IV.11. Inscripción de la tapa de la lipsanoteca de San Juan de la Peña, calco de Íñiguez (fig. 42 de Uranga e Íñiguez 1971).

2.1.b. Transcripción paleográfica

† HIC XPS |² HABITAT CV |³ DVODECIM |⁴ APOSTOLIS |⁵ ET SCOR |⁶ CR/OREM |⁷ MARTIRM

2.1.c. Transcripción regularizada

† *Hic Christus habitat cum duodecim apostolis et sanctorum cruorem martirum.*

2.1.d. Traducción

† Aquí habita Cristo con los doce apóstoles y la sangre de los santos mártires.

2.1.e. Comentario

Inscripción incisa sobre metal, en mayúsculas visigóticas, posiblemente de fines del siglo X (véase la discusión cronológica en el § II.2). El texto presenta, además de las abreviaturas habituales, XPS = *Christus*, CV = *cum*, SCB̄ = *sanctorum*, letras enclavadas, C^l en DVODECIM y L^l en APOSTOLIS, así como ligaduras con fusión de trazos, R/ = *ru* en CRVOREM y RΛ = *rum* en MARTIRVM. Como señala García Omedes (2016: 12):

La precariedad de las reliquias guardadas en la teca (un fragmento de tejido de tafetán de seda, acaso reliquia por contacto y probablemente una Hostia consagrada, a tenor de la lectura de la epigrafía de la tapa “Aquí habita Cristo”) apuntan –a pesar del aparente lujo de la teca– a un periodo en el que todavía no se priorizaba la posesión de reliquias de santos de renombre como atractivo reclamo para atraer peregrinos y donaciones.

IV.2. Pieza de la Parroquial de San Pedro de Broto

3. L2: Lipsanoteca de la ermita de San Blas de Broto



Figura IV.12. La lipanoteca de Broto con su tapa.



Figura IV.13. La lipanoteca de Broto en vista cenital.

Lipsanoteca procedente de la ermita de San Blas de Broto (Huesca). Está tallada y vaciada en un bloque prismático de madera, con dimensiones máximas de $47 \times 62 \times 31$ mm, con inscripciones en ambas caras mayores, cerrada por una tapa corredera de 23×47 mm, con una pestaña o resalte para hacerla deslizar hasta el tope lateral dejado en la propia teca. La tapa estuvo sellada con cera, de la que quedan restos sobre la teca.⁴ En su interior conserva una filacteria de pergamino de 60×8 mm de dimensiones máximas e inscrita, y un envoltorio de gasa blanca atado con bramante, que contendrá las reliquias señaladas en los textos y del que no se ha practicado la autopsia. La escritura, tanto sobre la madera como en el pergamino, es visigótica minúscula escrita con tinta negra.

Bibliografía: García Omedes (2009-2013).



Figura IV.14. La lipsanoteca de Broto con su sellado en cera original (foto Eugenio López Malo)

⁴ Según señala García Omedes (2009-2013), la lipsanoteca, “Una vez cerrada se selló con cera [...]. La cera fundida que se empleó para sellar la teca comenzó en el lado derecho de la imagen 8 [= fig. IV.14], para luego efectuar un movimiento circular de derecha a izquierda sellando las ranuras del conjunto tapa-teca. La disposición de la cera lo demuestra”.

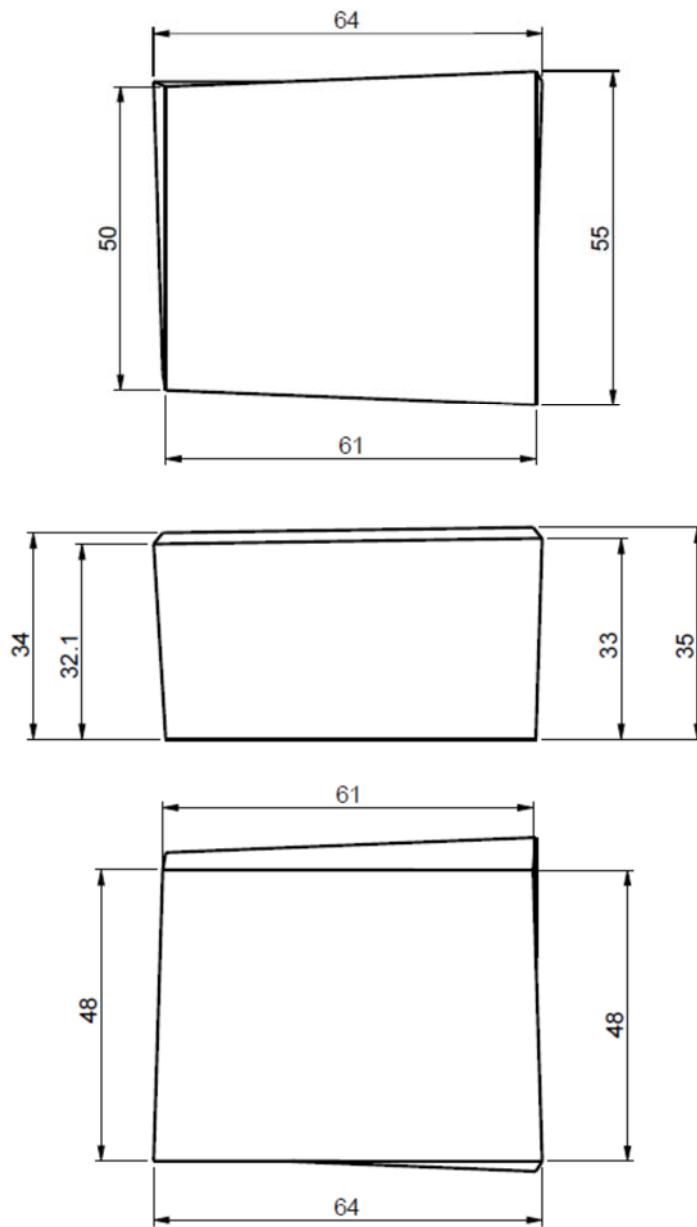


Figura IV.15. Dimensiones de la lipsanoteca de Broto en planos diédricos.

3.1. Inscripción de la cara anterior de la lipsanoteca de Broto

3.1.a. Facsímile

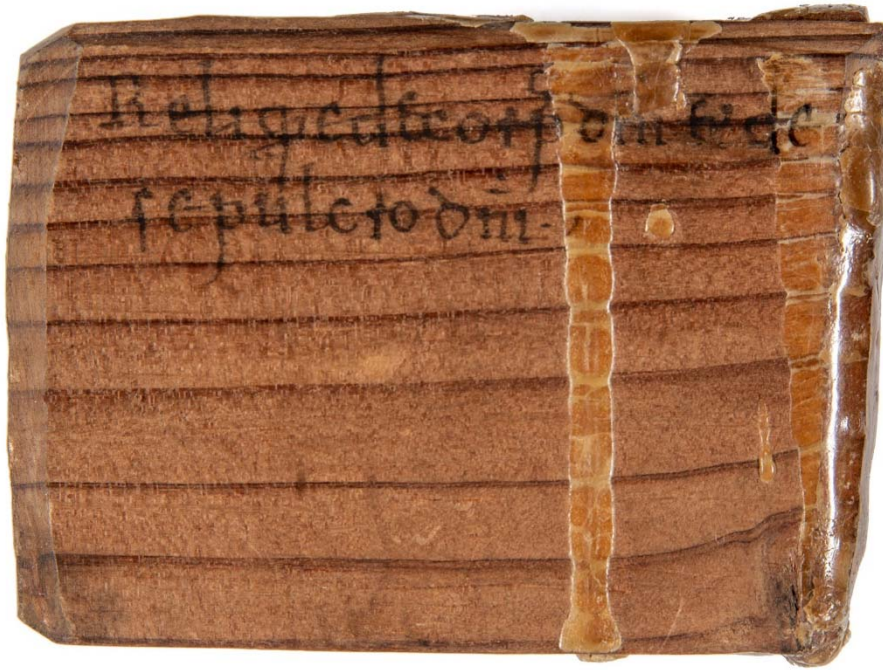


Figura IV.16. Cara anterior inscrita de la lipsanoteca de Broto

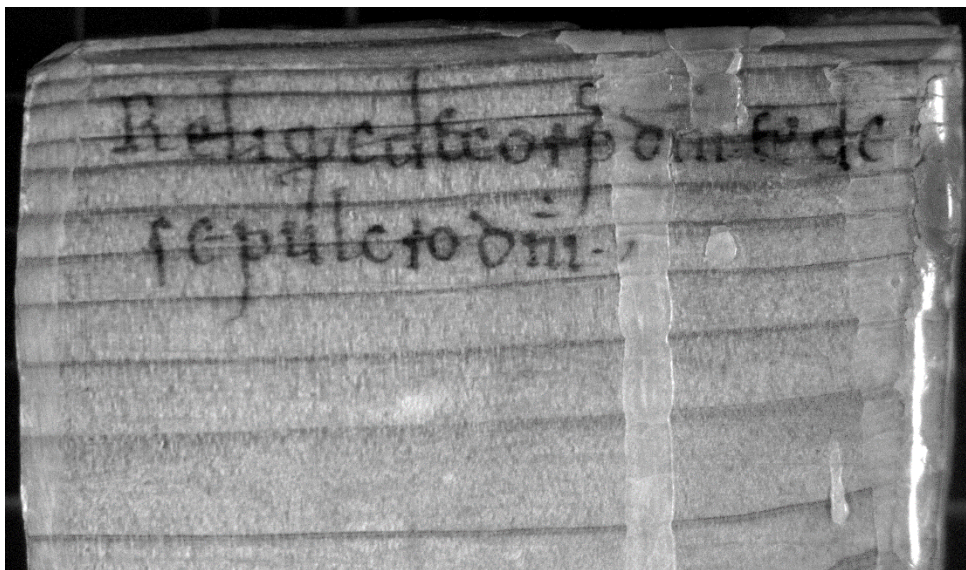


Figura IV.17. Cara anterior inscrita de la lipsanoteca de Broto (fotografía hiperspectral)

3.1.b. Transcripción paleográfica

Reliqe decorp^f dñi & de |² sepulcro dñi .ʹ

3.1.c. Transcripción regularizada

Reliquie de corpus Domini et de sepulcro Domini.

3.1.d. Traducción

Reliquias del cuerpo del Señor y del sepulcro del Señor.

3.1.e. Comentario

Inscripción en tinta negra sobre madera, en minúscula visigótica, de fecha incierta @. La expresión *reliquie de corpus* [sic pro *corpore*] *Domini*, además de la anomalía gramatical (desde la norma clásica), puede suscitar dudas de sentido, que se aclaran al conocer la costumbre de emplear hostias consagradas en esta clase de relicarios de consagración (véase el § 2.1.e). En cuanto a las *de sepulcro Domini*, serán partículas de roca, presuntamente provenientes del Santo Sepulcro de Jerusalén, lugar de activo peregrinaje oficialmente consagrado por la erección de la basílica constantiniana en el año 330. En todo caso, solo la autopsia del envoltorio de las reliquias podrá determinar este extremo.

3.2. Inscripción de la cara posterior de la lipsanoteca de Broto

3.2.a. Facsímile



Figura IV.18. Cara posterior inscrita de la lipsanoteca de Broto



Figura IV.19. Cara posterior inscrita de la lipsanoteca de Broto (fotografía hiperespectral)

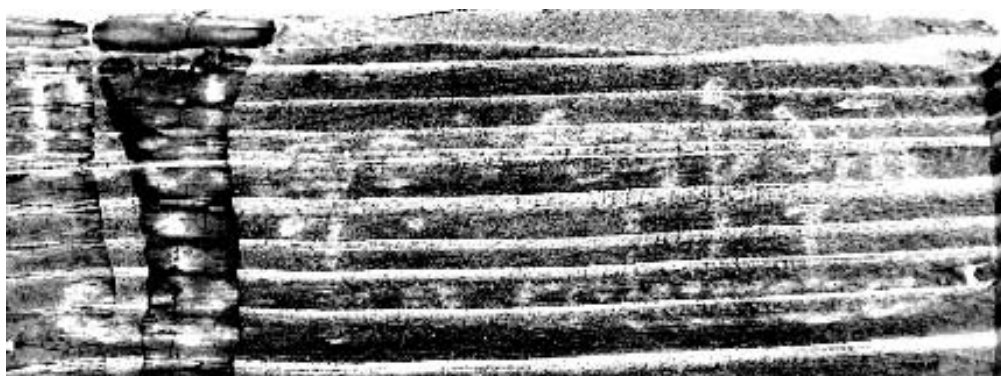


Figura IV.20. Cara posterior inscrita de la lipsanoteca de Broto (fotografía hiperespectral editada)

3.2.b. Transcripción paleográfica

Reliqe de corp^s dñi |² et de fco columba

3.2.c. Transcripción regularizada

Reliquie de corpus Domini et de Sancto [sic] Columba.

3.2.d. Traducción

Reliquias del cuerpo del Señor y de santo [sic] Columba.

3.2.e. Comentario

La inscripción está muy pálida y posiblemente fue borrada con esponja, lo que podría deberse a un error de consignación o a un cambio de última hora en el contenido del

relicario. El hecho de que se lea *ſc̄o* = *sancto* en lugar de *ſc̄a* = *sancta* favorece la primera opción (que es también la admitida por García Omedes 2009-2013). En todo caso, la letra es coetánea y muy posiblemente de la misma mano que la inscripción de la cara anterior.

La santa aludida es santa Columba de Sens, virgen y mártir del siglo III, aunque su culto posiblemente confluyó con el de santa Columba († 853), uno de los mártires de Córdoba (cf. Poska 2005: 224-25). Se trata de una “advocación frecuente en monasterios dependientes del de Leyre (Santa Columba de Uriberri, Santa Columba de Arrés, Santa Columba en la foz de Aspurz o Santa Columba de Nájera)” (García Omedes 2009-2013). También en la catedral de Pamplona hay una urna-relicario de santa Columba, situada, desde 1731, en la parte baja del retablo de san Agustín, con una inscripción que reza *CORPVS, | ET VAS | SANGVINIS || SANCTÆ | COLVMBÆ | MARTIRIS.*

3.3. Inscripción de la filacteria de la lipsanoteca de Broto

3.3.a. Facsímile

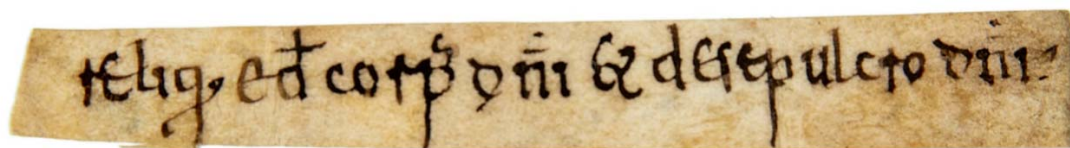


Figura IV.21. Anverso de la filacteria de la lipsanoteca de Broto.

3.3.b. Transcripción paleográfica

reliq, ed corp̄ dñi & defepulcro dñi.

3.3.c. Transcripción regularizada

Reliquie de corpus Domini et de sepulcro Domini.

3.3.d. Traducción

Reliquias del cuerpo del Señor y del sepulcro del Señor.

3.3.e. Comentario

Inscripción en minúscula visigótica, de la misma mano que la de la cara anterior de la teca (véase el § 3.1.e).

IV.3. Piezas de la Parroquia de San Esteban de Loarre (Huesca)



Figura IV.22. Las tres lipsanotecas de Loarre, de arriba abajo: L3C, L3B y L3A (foto Diego Navarro).

En la iglesia de San Esteban de Loarre se conservan tres tecas y una tapa de teca con sus respectivas filacterias, procedentes, según todos los indicios, de la abadía en la que se convirtió el castillo de Loarre desde finales del siglo XI, cronología que encaja con el tipo de escritura, minúscula visigótica, presente tanto en las tecas como en las filacterias. También se conserva allí una filacteria suelta, escrita en letra carolina, que seguramente corresponde a la arqueta metálica en la que se conservan todos los elementos y que, a tenor del texto, puede vincularse a la gran arca relicario de san Demetrio (véase el § II.4).

4. L3A: Lipsanoteca de Loarre I

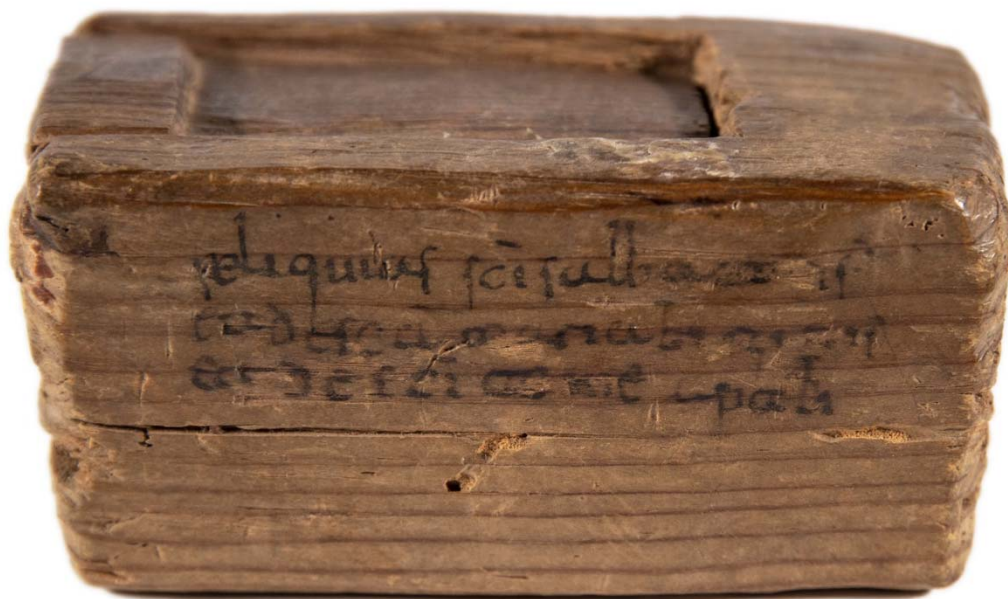


Figura IV.23. La lipanoteca de Loarre I, cerrada.

Lipánoteca tallada y vaciada en un bloque prismático de madera de pino, con dimensiones máximas de $43 \times 90 \times 52$ mm, cerrada por tapa encajada con medidas máximas de 61×32 mm. Está inscrita con tinta negra en un lateral y contiene un filacteria de 16×63 mm de dimensiones máximas, también inscrita. La escritura es en ambos casos visigótica minúscula trazada con tinta negra.

Bibliografía: Ubieto (1947-1948), Durán Gudiol (1981: 60-61), García Omedes (2017c).

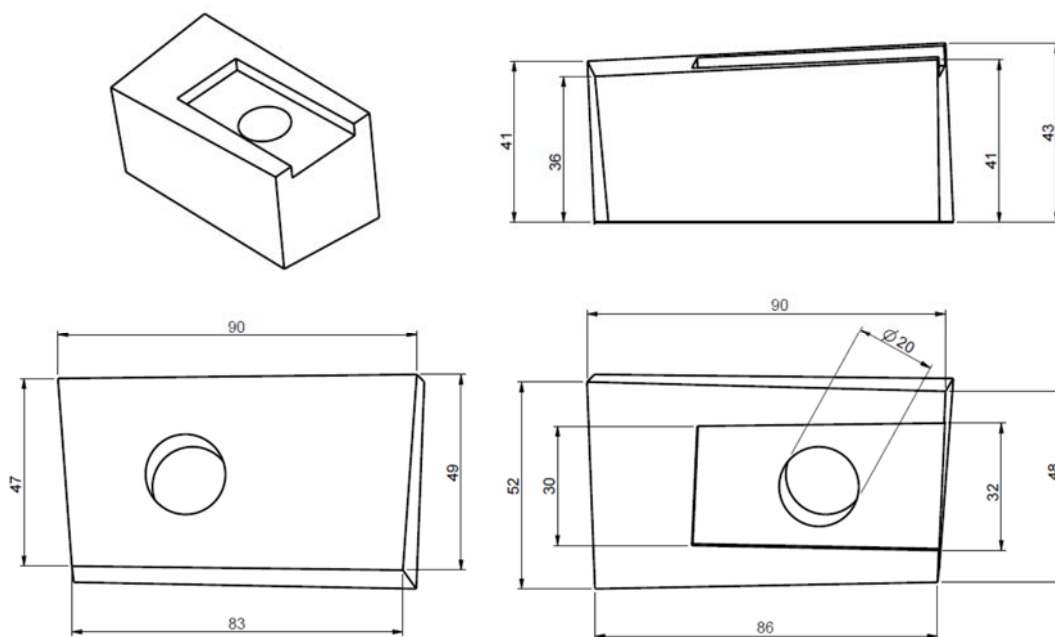


Figura IV.24. Dimensiones de la lipanoteca de Loarre I en planos diédricos.

4.1. Inscripción de la lipsanoteca de Loarre I

4.1.a. Facsímile

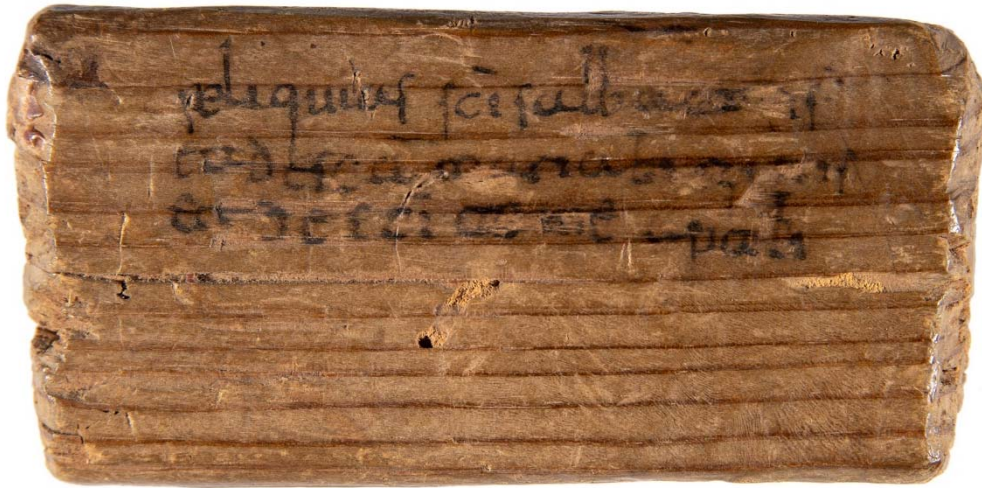


Figura IV.25. Inscripción de la lipsanoteca de Loarre I.

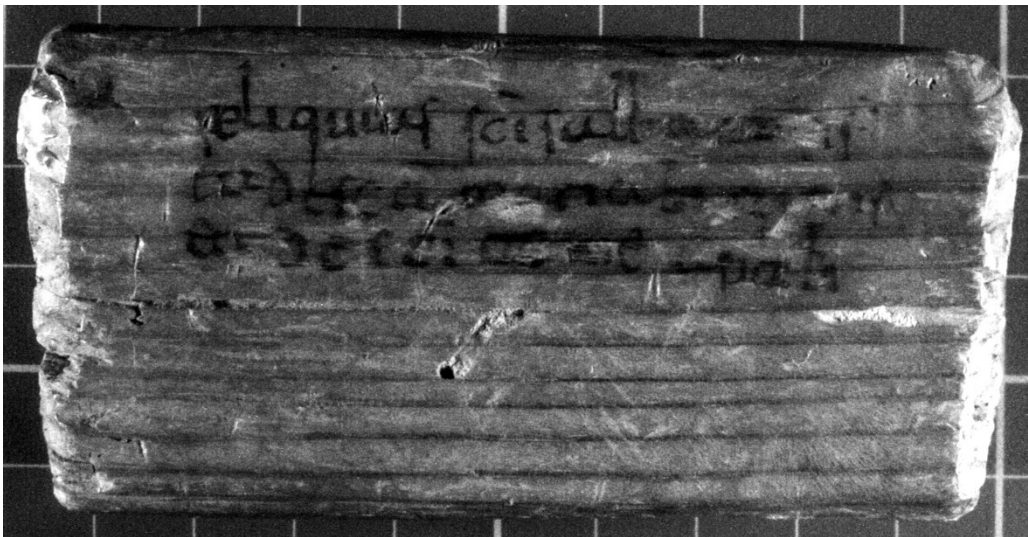


Figura IV.26. Inscripción de la lipsanoteca de Loarre I (fotografía hiperespectral).

4.1.b. Transcripción paleográfica

reliquias fci saluatoris |² et de sca maria birginis |³ et de fci tome aptli

4.1.c. Transcripción regularizada

Reliquias Sancti Salvatoris et de Sancta Maria birginis et de Sancti Tome apostoli.

4.1.d. Traducción

Reliquias de san Salvador y de santa María virgen y de santo Tomás apóstol.

4.1.e. Comentario

La mención de san Salvador equivale a la del cuerpo de Cristo vista en L2, en alusión a la sagrada forma (*vide supra* § IV.3.1.e).

4.2. Inscripción de la filacteria de la lipsanoteca de Loarre I

4.2.a. Facsímile



Figura IV.27. Texto de la filacteria de la lipsanoteca de Loarre I.



Figura IV.28. Texto de la filacteria de la lipsanoteca de Loarre I (fotografía hiperespectral).



Figura IV.29. Texto de la filacteria de la lipsanoteca de Loarre I (fotografía RAW editada).

4.2.b. Transcripción paleográfica

eliquia^s de fci falbatorif |² etð efcā maria birginif |³ et ðefcī tome apoftoli

4.2.c. Transcripción regularizada

<R>eliquias Sancti Salbatoris et de Sancta Maria birginis et de Sancti Tome apostolis.

4.2.d. Traducción

Reliquias de san Salvador y de santa María virgen y de santo Tomás apóstol.

4.2.e. Comentario

Inscripción en minúscula visigótica. Falta la *R* inicial de *Reliquias* (quizá se pensó en añadirla en tinta roja)@, mientras que la *s* final es una adición de otra mano, en letra más fina y más pálida.

5. L3B: Lipsanoteca de Loarre II

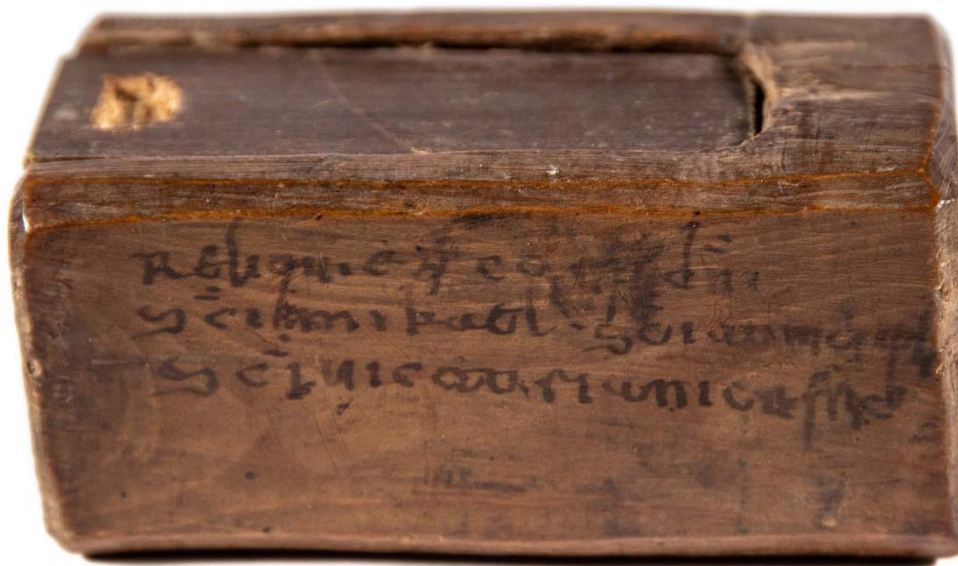


Figura IV.30. La lipsanoteca de Loarre II, cerrada.

Lipsanoteca tallada y vaciada en un bloque prismático de madera de pino, con dimensiones máximas de 40 × 80 × 47 mm, cerrada por una tapa corredera hoy perdida. La actual, de mediados del siglo XX, mide 24 × 63 mm y presenta una incisión en forma de semicírculo para hacerla deslizar hasta el tope lateral dejado en la propia teca. Esta se

halla inscrita con tinta negra en un lateral y contiene una filacteria de pergamino de 13 × 89 mm de dimensiones máximas, también inscrita, así como un envoltorio de lino. La escritura tanto sobre la madera como en el pergamino es visigótica minúscula trazada con tinta negra.

Bibliografía: Ubieto (1947-1948), Durán Gudiol (1981: 60-61), García Omedes (2017c).

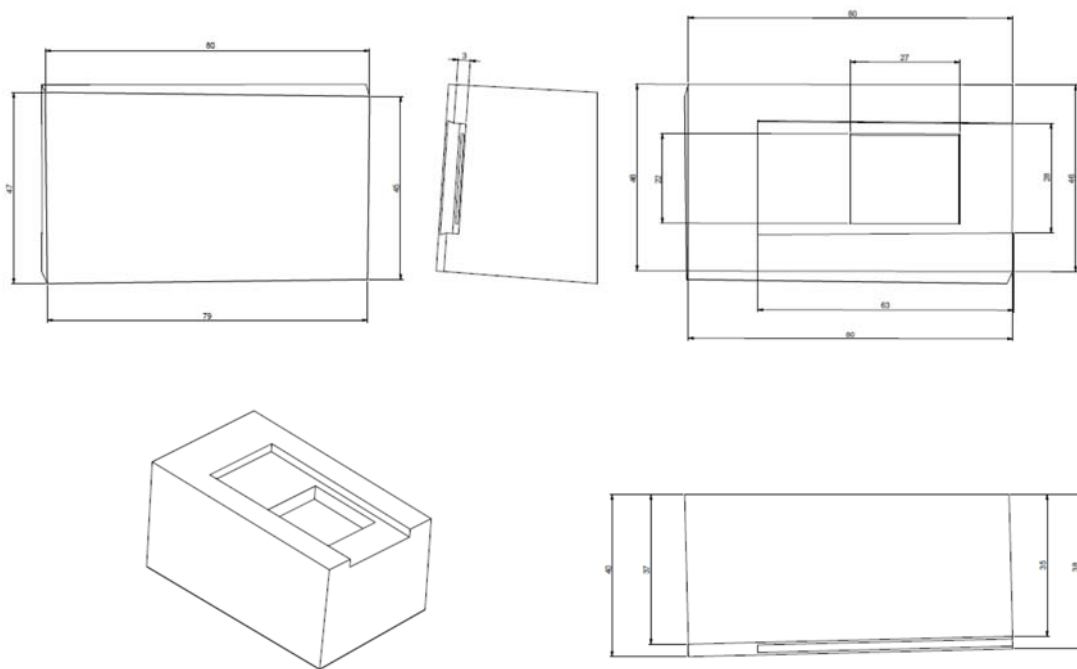


Figura IV.31. Dimensiones de la lipsanoteca de Loarre II en planos diédricos.

5.1. Inscripción de la lipsanoteca de Loarre II

5.1.a. Facsímile

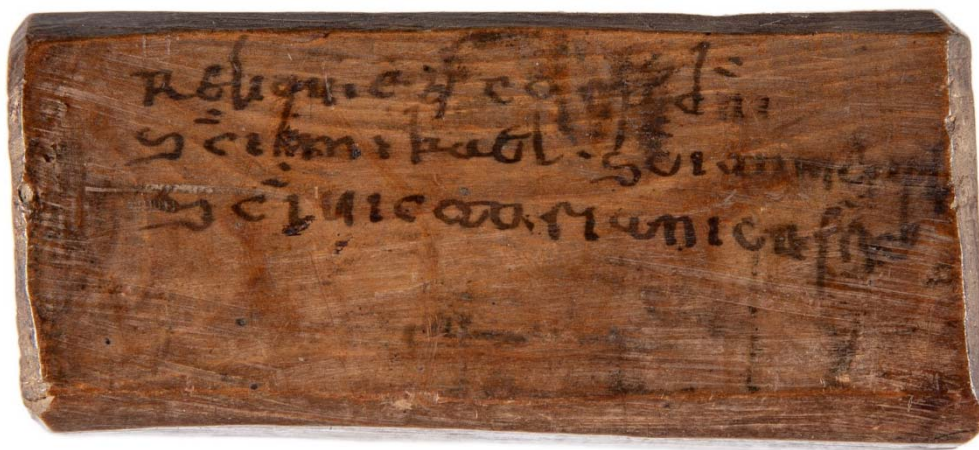


Figura IV.32. Inscripción de la lipsanoteca de Loarre II.

5.1.b. Transcripción paleográfica

Reliquie ð corp^s dñi |² Sçi mikael · Sçi tome apl |³ Sçi uictoriani cnffr

5.1.c. Transcripción regularizada

Reliquias de corpus Domini, Sancti Mikael, Sancti Tome apostoli, Sancti Victoriani confessoris.

5.1.d. Traducción

Reliquias del cuerpo del Señor, san Miguel, santo Tomás apóstol y san Victorián confesor.

5.1.e. Comentario

La ð de la primera línea está trazada sobre una letra anterior, con astil descendente, pero irreconocible. Ubieto (1947-1948: 477) leyó un inexistente *cornas* donde dice <corp^s> = *corpus*, como ya interpretó Durán Gudiol (1981: 60), aunque desarrollando la abreviatura como *corpori*, lo que es conforme a la gramática, pero no a la braquigrafía. El mismo autor identifica el confuso ð como una abreviatura de *sacri*, lo que no es el caso, además de ser voz ajena al corpus de lipsanotecas altoaragonesas. En cuanto a <cnffr>, cabe la duda de si hay que desarrollarlo como *confessoris*, según hace también Durán Gudiol, o como *confesor*, más próximo a la forma romance, según sugiere la propia abreviatura.

San Victorián (muerto con posterioridad a 551) fue un eremita que, según la tradición, llegó a ser abad del Monasterio de San Martín de Asán, antecesor del actual Real Monasterio de San Victorián, sito en el término de la localidad sobrarbense de El Pueyo de Araguás.

5.1. Inscripción de la filacteria de la lipsanoteca de Loarre II

5.1.a. Facsímile



Figura IV.33. Texto de la filacteria de la lipsanoteca de Loarre II.

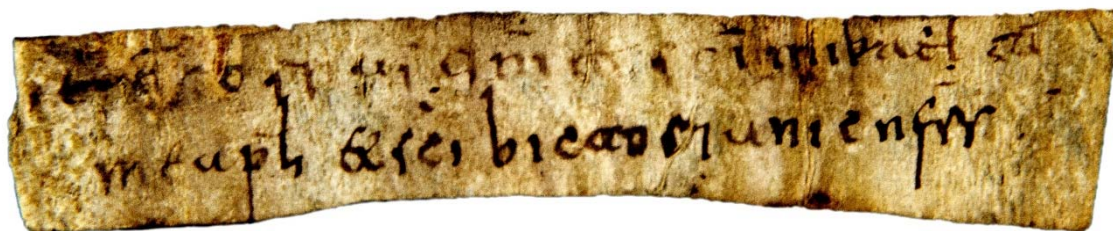


Figura IV.34. Texto de la filacteria de la lipsanoteca de Loarre II (fotografía RAW editada).

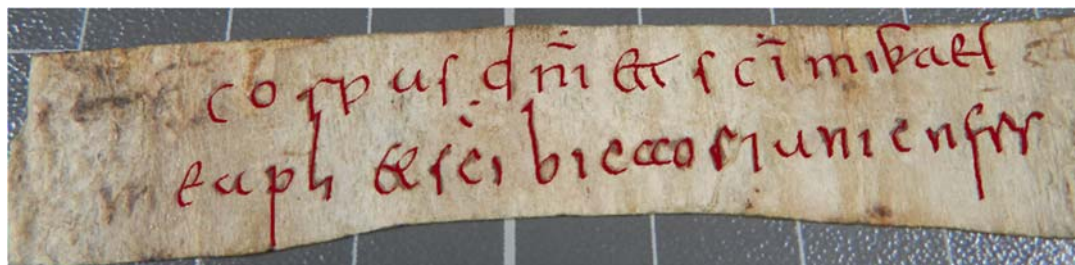


Figura IV.35. Texto de la filacteria de la lipsanoteca de Loarre II (tratado con caligrafía digital por Diego Navarro).

5.1.b. Transcripción paleográfica

[rel] ḏ corpus dñi et sc̄i mikael to |² me ap̄li & sc̄i bictoriani cnffr

5.1.c. Transcripción regularizada

Reliquie de corpus Domini, et Sancti Mikael, Tome apostoli, et Sancti Victoriani confessoris.

5.1.d. Traducción

Reliquias del cuerpo del Señor, san Miguel, Tomás apóstol y san Victorián confesor.

5.1.e. Comentario

La primera palabra, «rel», es de lectura muy dudosa en cuanto a los trazos, aunque de restitución obvia en cuanto al sentido. En cuanto a «cnffr», véase lo dicho en el § IV.5.1.e.

6. L3C: Lipsanoteca de Loarre III

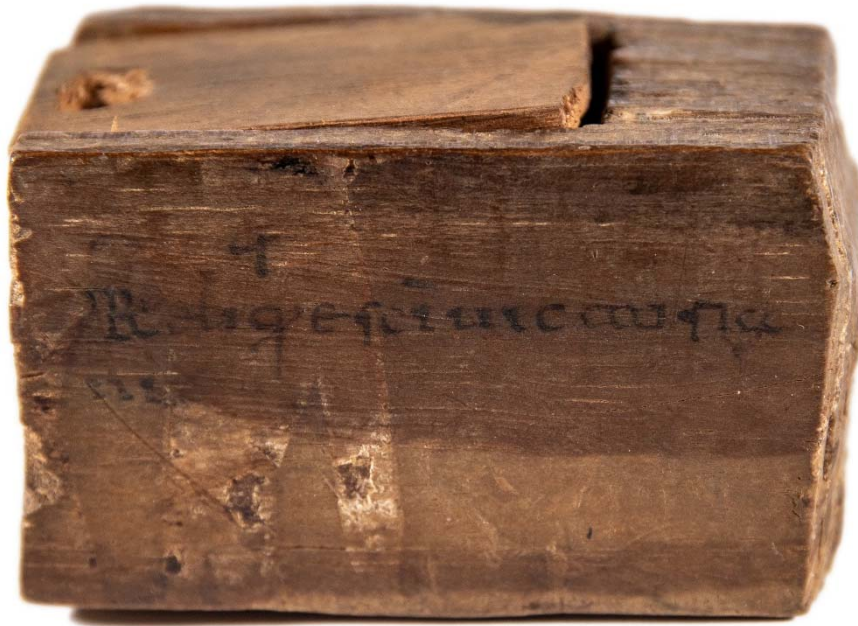


Figura IV.36. La lipsanoteca de Loarre III, cerrada.

Lipsanoteca tallada y vaciada en un bloque prismático de madera de pino, con dimensiones máximas de $38 \times 63 \times 40$ mm, cerrada por una tapa corredera hoy perdida. La actual, de mediados del siglo XX, mide 26×44 mm y presenta una incisión en forma de semicírculo para hacerla deslizar hasta el tope lateral dejado en la propia teca. Esta se halla inscrita con tinta negra en un lateral y contiene una filacteria de pergamino de 10×47 mm de dimensiones máximas, también inscrita. La escritura tanto sobre la madera como en el pergamino es visigótica minúscula trazada con tinta negra.

Bibliografía: Ubieto (1947-1948), Durán Gudiol (1981: 60-61), García Omedes (2017c).

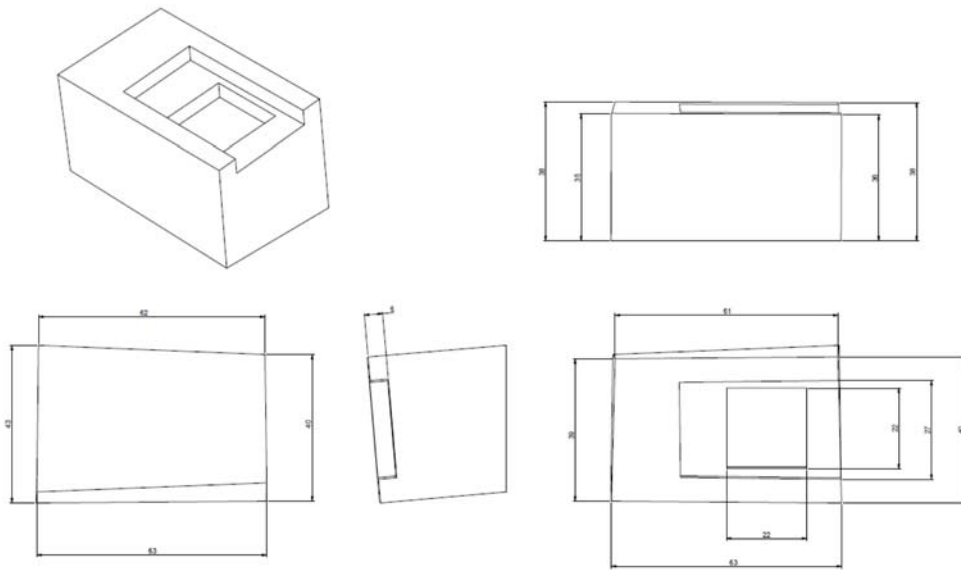


Figura IV.37. Dimensiones de la lipsanoteca de Loarre II en planos diédricos.

6.1. Inscripción de la lipsanoteca de Loarre II

6.1.a. Facsímile



Figura IV.38. Inscripción de la lipsanoteca de Loarre III.

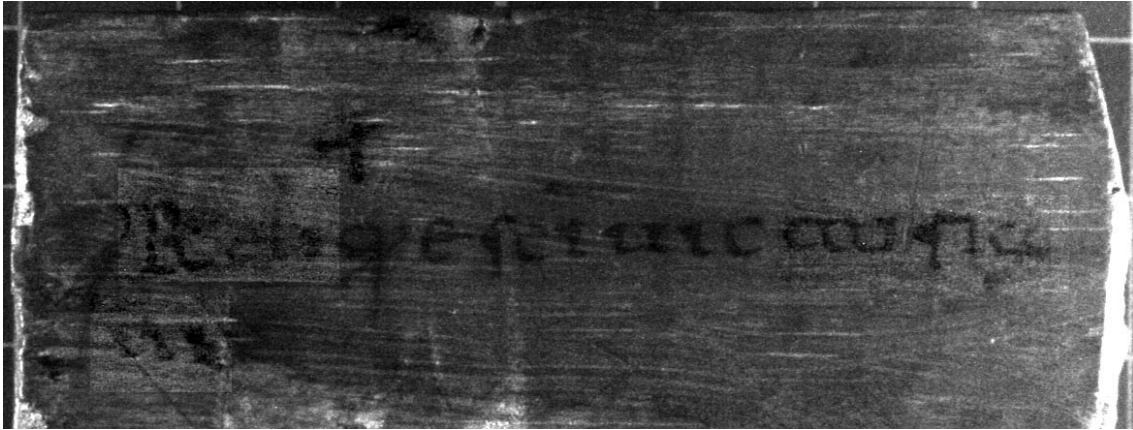


Figura IV.39. Texto de la filacteria de la lipsanoteca de Loarre I (fotografía hiperspectral).

6.1.b. Transcripción paleográfica

† |² Reliqe fci uicturia |³ ni

6.1.c. Transcripción regularizada

† *Reliquie Sancti Victuriani.*

6.1.d. Traducción

† Reliquias de san Victorián.

6.1.e. Comentario

La forma *Victuriani* por *Victoriani* parece una ultracorrección. Sobre este santo, véase el § IV.5.1.e.

6.2. Inscripción de la filacteria de la lipsanoteca de Loarre III

6.2.a. Facsímile



Figura IV.40. Texto de la filacteria de la lipsanoteca de Loarre III.



Figura IV.41. Texto de la filacteria de la lipsanoteca de Loarre III (fotografía hiperespectral).

6.2.b. Transcripción paleográfica

reliqe fci bictoria |³ ni

6.2.c. Transcripción regularizada

Reliquie Sancti Bictoriani.

6.2.d. Traducción

Reliquias de san Victorián.

6.2.e. Comentario

El copista empezó a escribir la *o* de *Victoriani* como una *u*, lo que seguramente indica que estaba copiando el texto de la propia teca (véase el § IV.6.1.e), pero se percató a tiempo del error.

7. L3D: Filacteria suelta I (de san Demetrio y san Jerónimo) de Loarre

Filacteria de pergamino de 89 × 13 mm de dimensiones máximas, escrita en letra carolina. La ausencia de rasgos tanto tardovisigóticos como protogóticos permite fecharla en la segunda mitad del siglo XII.⁵ Esta datación y el hecho de que no haya ninguna lipsanoteca con la que emparejarla, sugiere que corresponde a la propia arqueta relicario en la que se conserva, la cual, a su vez, se habría reutilizado en dicha época para albergar unas

⁵ Ubieto (1947-1948: 477) la considera “Carolina con residuos visigóticos”, pero nosotros no apreciamos estos últimos (véase el § III.8.1).

reliquias de san Demetrio tomadas del arca románica, así como las de san Jerónimo (véase el § II.4).

Bibliografía: Ubieto (1947-1948), García Omedes (2017b, 2017c).



Figura IV.42. Arqueta relicario de Loarre, donde se conserva la filacteria de san Demetrio y san Jerónimo (foto Antonio García Omedes).

7.1. Inscripción de la filacteria de la lipsanoteca de Loarre III

7.1.a. Facsímile

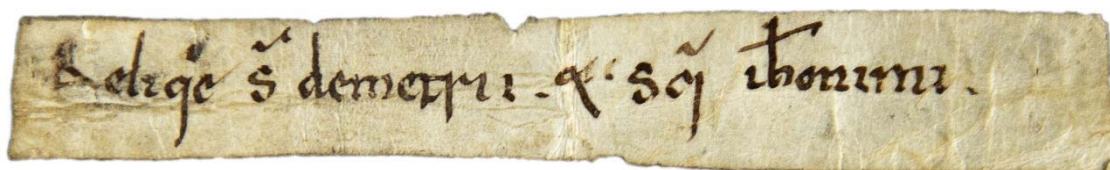


Figura IV.43. Texto de la filacteria suelta I de Loarre.

7.1.b. Transcripción paleográfica

Reliq̃e ſ̃ demetrii. & ſ̃c̃j iheronimi.

7.1.c. Transcripción regularizada

Reliquie Sancti Demetrii et Sancti Iheronimi.

7.1.d. Traducción

Reliquias de san Demetrio y de san Jerónimo.

7.1.e. Comentario

El primer santo mencionado es san Demetrio de Tesalónica, muerto a principios del siglo IV y conocido, con san Jorge y otros santos orientales, como megalomártir. Muy venerado por la cristiandad ortodoxa, su culto en Occidente es mucho más escaso, por lo que su notable presencia en Loarre constituye una interesante singularidad.

8. L3E: Tapa de lipsanoteca y filacteria suelta II (de san Miguel) de Loarre

Además de las piezas antedichas, se conservan en la arqueta relicario mencionada en el § IV.7 una tapa de lipsanoteca hecha para encajar, la cual no corresponde a ninguna de las conservadas, y un pergamino que hasta ahora había permanecido ilegible. Gracias a la recuperación del texto de este último (sobre la cual véase el § I.4), ha sido posible emparejar ambas piezas como pertenecientes a una lipsanoteca con reliquias de san Miguel (véase el § II.4). La tapa tiene unas dimensiones máximas de 26×52 mm y la filacteria de 11×52 mm. Ambas presentan inscripciones en letra visigótica minúscula escrita con tinta negra.

Bibliografía: García Omedes (2017d)

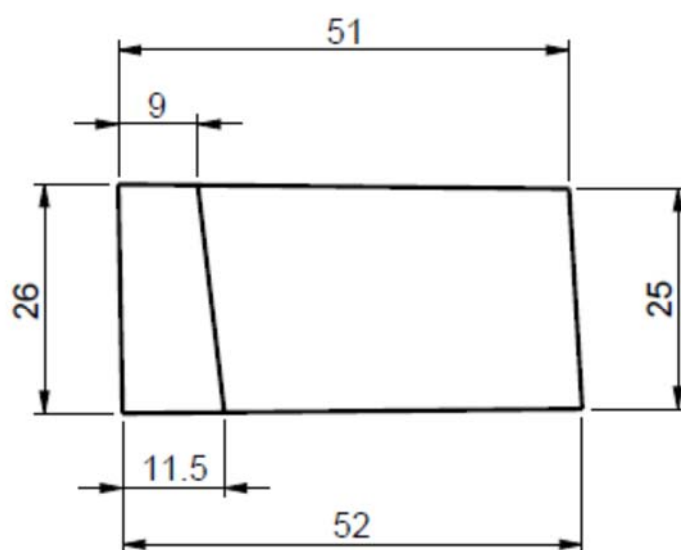


Figura IV.44. Dimensiones de la tapa de lipsanoteca de Loarre en planos diédricos.

8.1. Inscripción de la tapa de lipsanoteca de Loarre

8.1.a. Facsímile

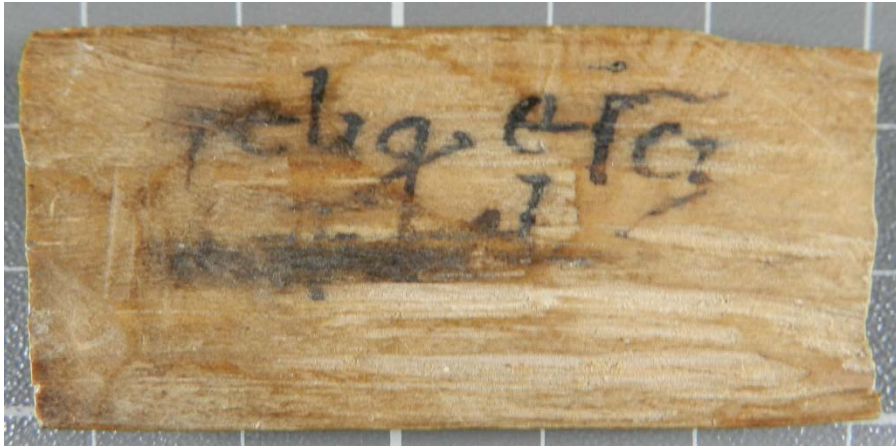


Figura IV.45. Texto de la tapa de lipsanoteca de Loarre (foto Diego Navarro)

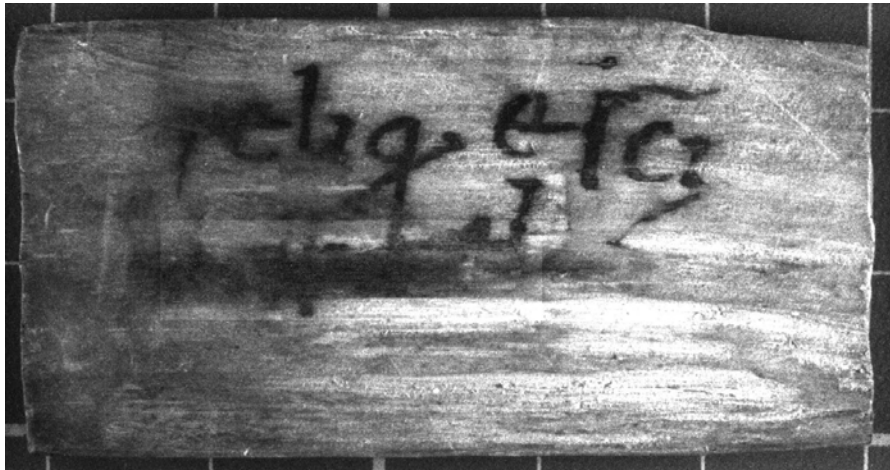


Figura IV.46. Texto de la tapa de lipsanoteca de Loarre (fotografía hiperspectral).



Figura IV.47. Texto de la tapa de lipsanoteca de Loarre (tratado con caligrafía digital por Antonio García Omedes).

8.1.b. Transcripción paleográfica

reliq ef̄ci |² mikael /

8.1.c. Transcripción regularizada

Reliquie Sancti Mikael.

8.1.d. Traducción

Reliquias de san Miguel.

8.1.e. Comentario

El nombre <mikael> aparece emborronado. Este dato se une a la peculiaridad de que la inscripción está por el lado interno de la tapa y no por el externo, con lo cual no sería visible con la teca cerrada. A este respecto, García Omedes (2017d) señala lo siguiente:

Esta cara posee una inscripción con tinta negra distribuida en dos líneas apareciendo la inferior muy borrosa quizá debido al roce con el contenido de la teca en el momento de cerrarla. Sin duda es una cartela identificativa del santo cuyas reliquias estaban depositadas en la teca a la que perteneció esta tapa. El hecho de que la epigrafiya se sitúe al interior de la tapa que cerraba la teca es absolutamente excepcional. Lo habitual en las tecas que he visto en el Alto Aragón es que la inscripción esté al exterior, por lo general en un lateral de la teca y en algunos casos sobre su cara superior. [...] El emborronamiento de la línea inferior del texto acaso pudo deberse a que fuera cerrada la teca antes de que secase la tinta rozando con el contenido de la misma, la reliquia, que habitualmente estaba envuelta en un pequeño fragmento de tejido.

El mismo autor señala, respecto de la localización de la inscripción, que “Quizá este infrecuente lugar para una epigrafiya fuera una alternativa a la existencia de un pequeño pergamino al interior de la misma”. Esta razonable conjetura resulta, sin embargo, desmentida por la recuperación del texto del pergamino transcrito a continuación.

8.2. Inscripción de la filacteria suelta II de Loarre

8.2.a. Facsímile



Figura IV.48. Texto de la tapa de filacteria suelta de Loarre.

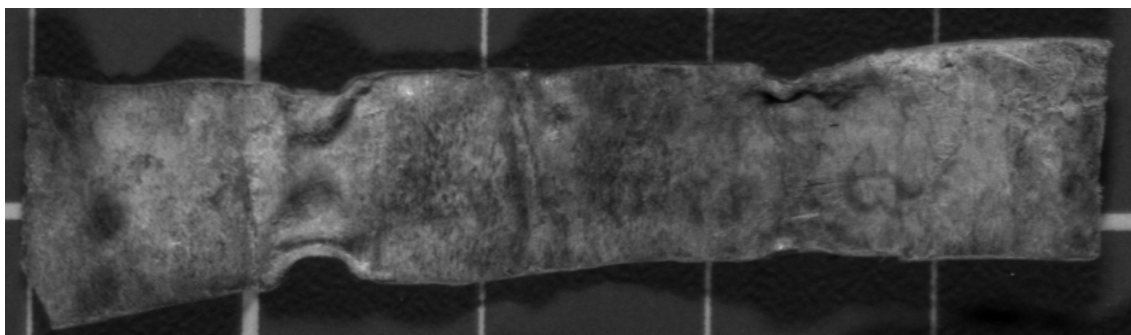


Figura IV.49. Texto de la tapa de filacteria suelta de Loarre (fotografía hiperspectral).



Figura IV.50. Texto de la tapa de filacteria suelta de Loarre (tratado con caligrafía digital por Diego Navarro).

8.2.b. Transcripción paleográfica

[reliqe] f̄cimikael /

8.2.c. Transcripción regularizada

Reliquie Sancti Mikael.

8.2.d. Traducción

Reliquias de san Miguel.

8.2.e. Comentario

Para la restitución de la primera palabra en la transcripción paleográfica adoptamos tentativamente la forma que aparece en la tapa de lipsanoteca (vid. § IV.8.1.b).

IV.4. Piezas del Museo Diocesano de Barbastro-Monzón

9. L4A = AC4A: Lipsanoteca y acta de consagración (1109) de la ermita de los Santos Juan y Pablo de Tella (Huesca)



Figura IV.51. La lipsanoteca de Tella cerrada (foto Antonio García Omedes)

Lipsanoteca procedente de la ermita de los Santos Juan y Pablo (originalmente, iglesia de Vicente) de Tella (Huesca). Está tallada y vaciada en un bloque prismático de madera, con dimensiones máximas de $44 \times 126 \times 60$ mm, cerrada por tapa encajada, con medidas máximas de 26×59 mm. La teca presenta una inscripción lateral incisa en minúscula visigótica.

El acta de consagración está escrita con letra carolina en tinta negra sobre un pergamino de 24×147 mm de dimensiones máximas. Según una práctica bastante frecuente, se conservaba en el interior de la lipsanoteca, como consta por el testimonio de Abad y Lasierra, quien, al hablar de la misma en 1772, explica que “la copié de un Pergamino, que se halló dentro de una Caxita en la mesa Altar de dcha Yglesia arruinada” (ed. López Batalla 1983: 280).

Bibliografía: Iglesias Costa (1985-1988: I, 74 [teca] y III, 119-121 [acta]; 1993 [ambas] y 2003-2004: IV, 189-190 [acta]), *Lux Ripacurtiae II* (1998: 108-109).

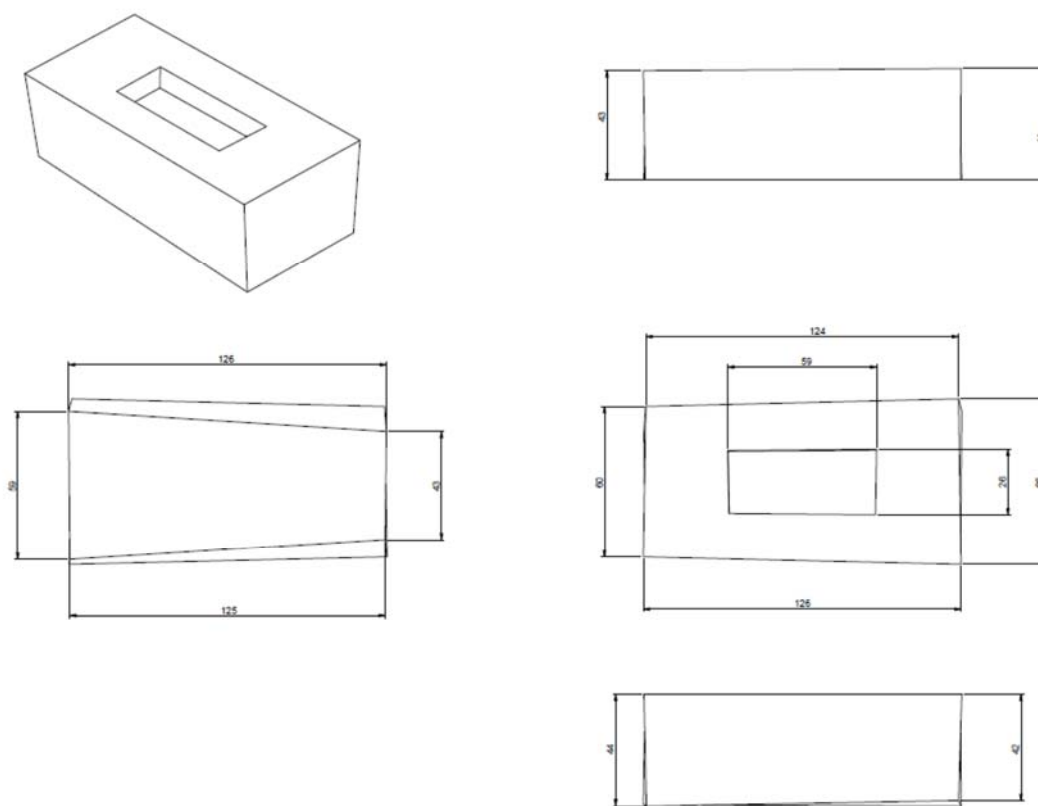


Figura IV.52. Dimensiones de la teca de Tella en planos diédricos.

9.1. Inscripción de la teca de Tella

9.1.a. Facsímile



Figura IV.53. Texto del lateral de la lipsanoteca de Tella

9.1.b. Transcripción paleográfica

fcī bīcē ti pēte |² fcī fimeonis offa

9.1.c. Transcripción regularizada

Sancti Bincenti p(r)etre [?], *Sancti Simeonis ossa*

9.1.d. Traducción

Huesos de san Vicente p(r)etre [?] <y> de San Simeón.

9.1.e. Comentario

Inscripción incisa sobre madera, en minúscula visigótica. Iglesias Costa (1985-1988: I, 74, y 1993: 232-233) fecha esta lipsanoteca en 1018, aunque podría ser perfectamente de 1019, pues su razonamiento sobre la data cronológica por la era de la Encarnación, en ausencia del mes, no es concluyente (véase el § IV.9.2.e). En todo caso, dicha datación, que es la ofrecida por el acta de consagración, es compatible con las características paleográficas del texto.

Las particulares características de las dos líneas incisas de esta teca ofrecen algunas dificultades de lectura. Están trazadas de forma menos cuidada lo que provoca una mayor angulosidad en los trazos, motivada por la punta del instrumento con que se han realizado. La transcripción de Iglesias es “*Sti. Bicecii pont (o caput) Sti. Simeonis Ossa*, O sea, ‘Huesos de la cabeza de San Vicente y san Simón’”.⁶ Nuestra propuesta difiere en la última palabra de la primera línea, que puede leerse bastante claramente como *pete*, con signo de abreviación sobre la primera *e* y también con una pequeña raya sobre la *t*, casi en el borde superior de la teca. Nuestra primera impresión fue que podría tratarse de una abreviatura de *presbyteri*, pero san Vicente Mártir era solo diácono. El sentido del término queda, pues, por confirmar.

En cuanto a la sintaxis, hemos considerado que ambos genitivos dependen de *ossa*, pero, tratándose de dos cláusulas yuxtapuestas y no coordinadas, cabría la posibilidad de que fuesen independientes y que en la primera se hubiese elidido *reliquie*, como sucede en

⁶ Véanse Iglesias Costa (1985-1988: I, 74, y 1993: 232-233) y *Lux Ripacurtiae II* (1998: 108-109).

otros casos. De ser así, habría que entenderla como “reliquias de san Vicente, huesos de san Simeón”.

9.2. Texto del acta de consagración de Tella

9.2.a. Facsímile

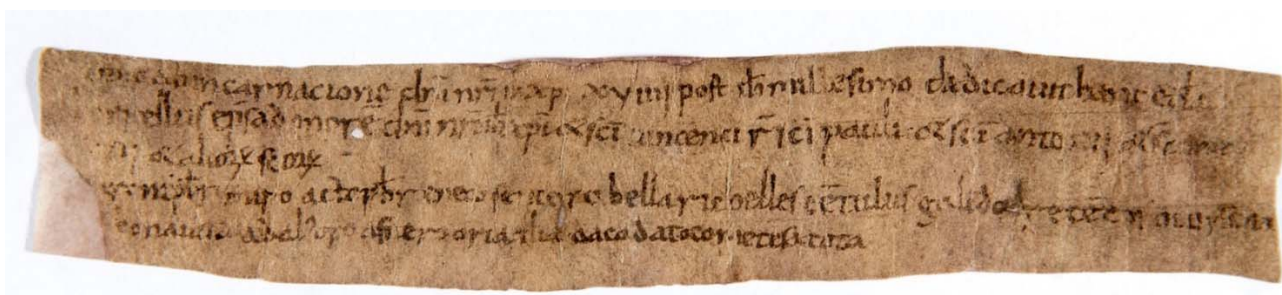


Figura IV.54. Texto del acta de consagración de Tella.

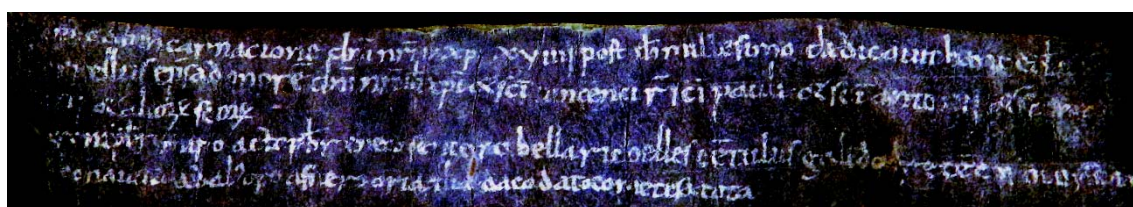


Figura IV.55. Texto del acta de consagración de Tella (fotografía hiperspectral editada).

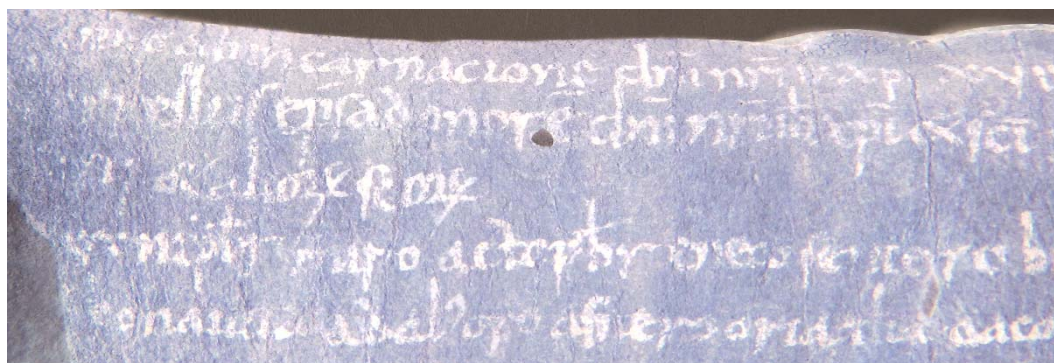


Figura IV.56. Detalle de la parte central del acta de consagración de Tella (fotografía hiperspectral editada).

9.2.b. Transcripción paleográfica

Ano ab incarnatione dñi nři ih xpi xviiiij post ih millesimo dedicauit hanc ec̄la²
 [b]orçelluf ep̄f ad onorē dñi nři ih xpi & sc̄i uincenci f̄ sc̄i pauli & sc̄i antonij & sc̄i
 [par³ sis?] & alioꝝ scoꝝ⁴ eꝛoni p̄br miro achep̄br eneco sentero bellaricloelles cētuluf
 galido çrecencif oto yscaa⁵ benancia adal⁹ oꝛo afnero oriaclia ðaco ðato cometefa tota

9.2.c. Transcripción regularizada

Anno ab incarnatione Domini Nostri Ihesu Christi XVIII post Ihesum millesimo dedicauit hanc ecclesia [B]orrellus episcopus ad onorem Domini Nostri Ihesu Christi et Sancti Vincenci r.⁷, <et> Sancti Pauli, et Sancti Antonii, et Sancti [Parsis?] et aliorum sanctorum.

Eroni presbiter, Miro archepresbiter, Eneco, Sentero, Bellaricloelles, Centulus, Galindo, Crecencis, Oto, Yscaa, Benancia, Adalus, Oro, Asnero, Oriaclia, Daco, Dato, cometeſa Tota.

9.2.d. Traducción

En el año de la encarnación de nuestro señor Jesucristo decimonoveno tras Jesús milésimo [= 1019], dedicó esta iglesia el obispo Borrell en honor de nuestro señor Jesucristo, san Vicente R., san Pablo, san Antonio, san [Parsis?] y otros santos.

Eroni presbítero, Mirón arcipreste, Íñigo, Sentero, Bellaricloelles, Céntulo, Galindo, Crecencio, Oto, Yscaa, Venancia, Adalo, Oro, Asnero, Oriaclia, Daco, Dato, la condesa Toda.⁸

9.2.e. Comentario

Para la estructura diplomática de esta acta de consagración, véase el § II.5. Respecto de la data cronológica de este diploma, el sistema empleado se acoge al estilo de la Encarnación, pero sin indicación de día ni mes. En los documentos fechados por este sistema, el cálculo del año comienza el 25 de marzo posterior al 1 de enero del año 1 de la era cristiana. Si el acta de Tella llevase una fecha comprendida en esos dos meses y veinticuatro días (esto es, entre el 1 enero y el 24 marzo), habría que sumarle un año para hacer la reducción a la era cristiana según el estilo usual. Sin embargo, al no constar indicación más allá del año, debemos mantener únicamente el de 1019 mencionado en el

⁷ Quizá haya que leer <m>r como abreviatura de *martyris*.

⁸ En ausencia de una indicación del tipo *Testes sunt* o *Testibus*, se sobreentiende que esta es la lista de testigos del evento y de la propia acta de consagración.

acta. Lo que no puede hacerse en ningún caso es restárselo, adelantándolo a 1018, como hace Iglesias Costa (1985-1988: III, 119-121, y 2003-2004: IV, 189-190).⁹

El texto está copiado en letra carolina, por lo que no se trata del original de 1019, sino de una copia del siglo XII, aunque –en principio– no hay nada que haga pensar en un traslado infiel (salvo quizá en alguno de los rarísimos nombres propios) ni en una falsificación. Nuestra transcripción ofrece varias notables divergencias con la realizada por Iglesias Costa (1985-1988: I, 74, y 1993), en particular la recuperación de san Pablo y la eliminación de san Cucufato, sin que, por desgracia, podamos ofrecer una alternativa en firme, dado lo deteriorado de los bordes del pergamino.

10. L4B: Lipsanoteca de la parroquia de San Martín de Muro de Solana (Huesca)



Figura IV.57. Lipsanoteca de de Muro de Solana (foto Antonio García Omedes).

⁹ Según su razonamiento, “calculo que hacia el mes de junio [el obispo Borrell de Roda] subía a Tella para dedicar esta ermita en honor de los mártires romanos santos Juan y Pablo” (Iglesias Costa 1985-1988: III, 120), la fecha sería indudablemente el año 1019 (que, en el estilo de la Encarnación, correría del 25 de marzo de 1019 al 24 de marzo de 1020).

Lipsanoteca procedente de la parroquia de San Martín de Muro de Solana (Huesca). Está tallada y vaciada en un bloque prismático de madera, con dimensiones máximas de 45 × 80 × 50 mm, cerrada por una tapa corredera de aproximadamente 26 × 55 mm, con una pestaña o resalte para hacerla deslizar hasta el tope lateral dejado en la propia teca. La teca está inscrita en un lateral con minúscula visigótica en tinta negra bastante desdibujada.



Figura IV.58. Vista cenital de la teca de Muro de Solana, con las dos improntas del sello.

La tapa conserva su cierre de cera, sobre el que se imprimió dos veces un sello sigilar oval con un entalle romano que muestra a un auriga (quizá alado) conduciendo una cuadriga (véanse más detalles en el § II.6).

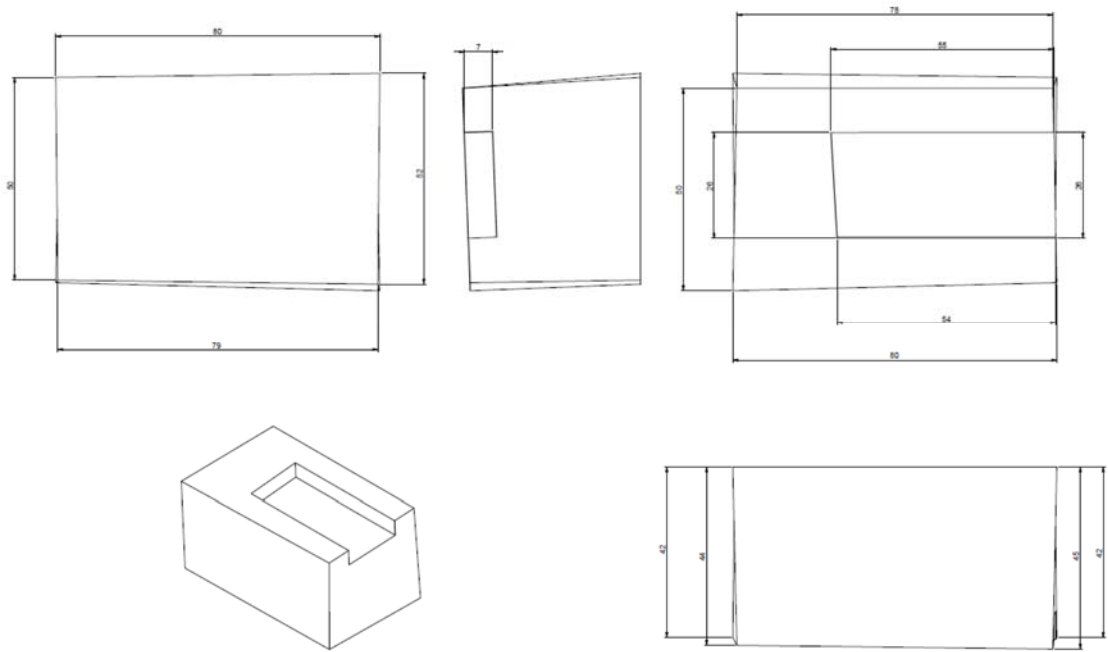


Figura IV.59. Dimensiones de la teca de Muro de Solana en planos diédricos.

10.1. Inscripción de la teca de Muro de Solana

10.1.a. Facsímile

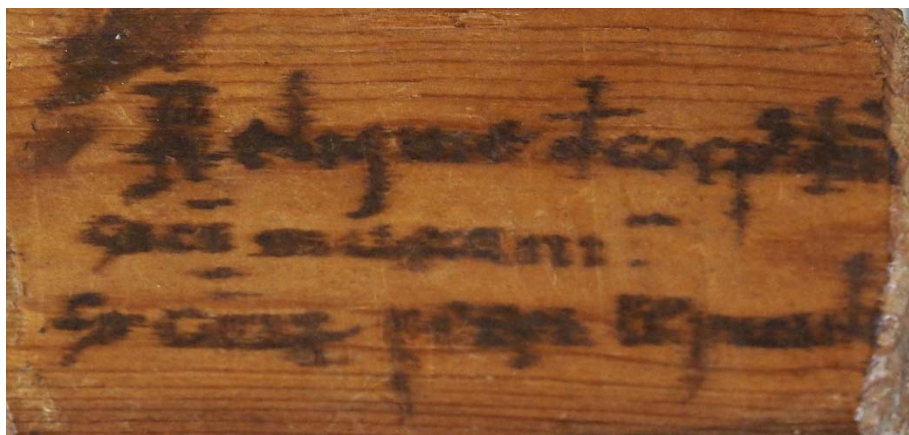


Figura IV.60. Texto del lateral de la lipsanoteca de Muro de Solana.

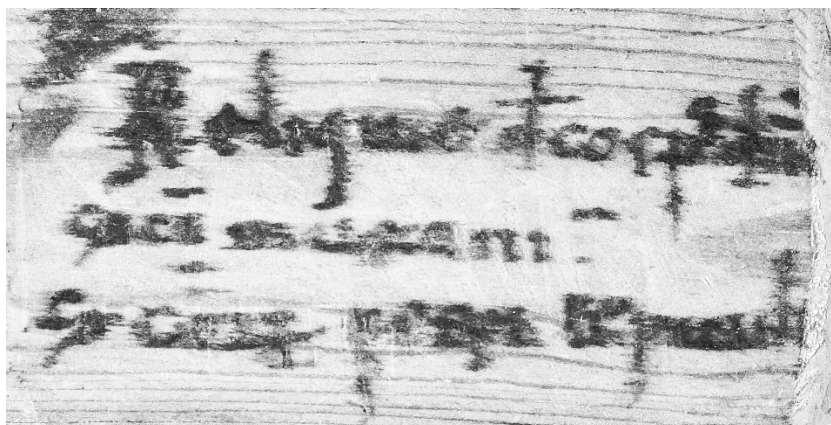


Figura IV.61. Texto del lateral de la lipsanoteca de Muro de Solana. (fotografía hiperespectral).

10.1.b. Transcripción paleográfica

Reliquie d corp^s dñi |² sacī muzani [?] : |² Scōz petri & pauli

10.1.c. Transcripción regularizada

Reliquie de corpus Domini, Sancti Muzani [?], Sanctorum Petri et Pauli

10.1.d. Traducción

Reliquias del cuerpo del Señor, san Muzano [?] <y> los santos Pedro y Pablo.

10.1.e. Comentario

La inscripción está en letra visigótica con influencia carolina. La lectura del nombre de la segunda línea es extremadamente dudosa, salvo el final *-ani*.

11. L4C: Lipsanoteca de la iglesia de San Esteban de Ardanué (Huesca)



Figura IV.62. La lipsanoteca de Ardanué (foto de Antonio Garcia Omedes).

Lipsanoteca procedente de la iglesia de San Esteban de Ardanué (aldea de Laspaúles, Huesca), antigua dependencia del monasterio de Alaón. Está tallada y vaciada en un bloque prismático de madera de boj, con dimensiones máximas de $45 \times 112 \times 76$ mm, cerrada por tapa encajada, con medidas máximas de 39×41 mm. La tapa estuvo sellada con cera, de la que quedan restos sobre la propia tapa y parte de la superficie de la cara superior. Esta presenta una inscripción incisa en mayúsculas visigóticas, cortada por la tapa (lo que, junto con la discontinuidad del vetado de la madera, indica que no es la original). La cara inferior presenta tallada una decoración geométrica (véase el § II.7). Cuando se encontró conservaba en su interior un envoltorio de tela, pero actualmente ya no lo contiene.

Bibliografía: *Lux Ripacurtiae II* (1998, 116-117), Iglesias Costa (2004: I, 146-151).

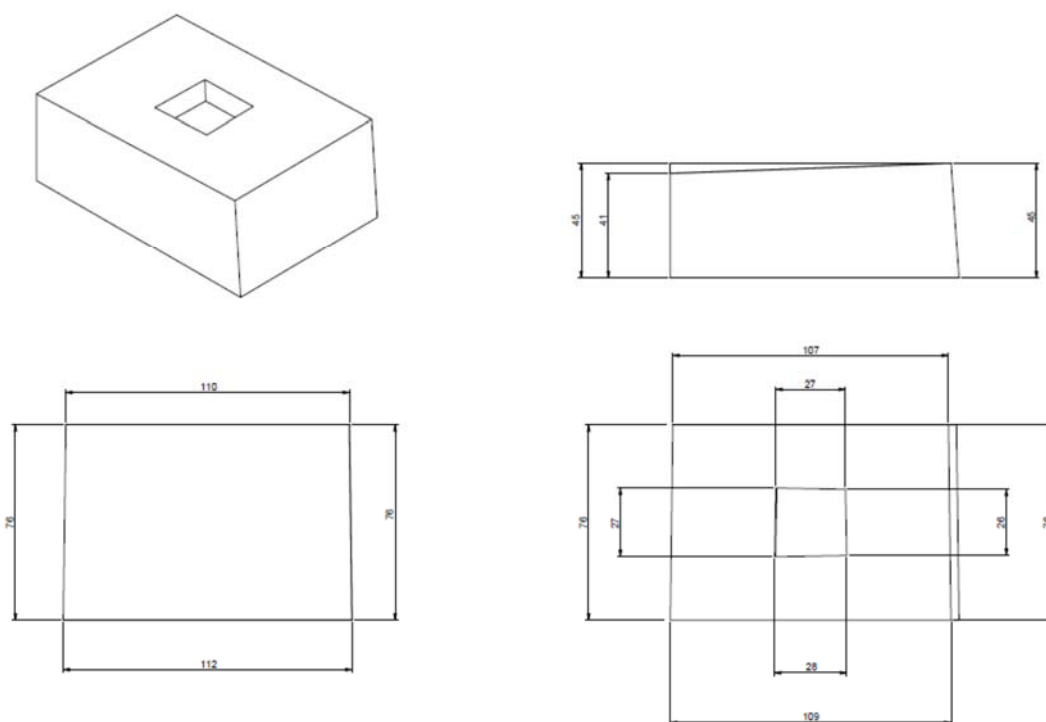


Figura IV.63. Dimensiones de la lipsanoteca de Ardanué en planos diédricos.

11.1. Inscripción de la teca de Muro de Solana

11.1.a. Facsímile



Figura IV.64. Texto de la cara superior de la lipsanoteca de Ardanué.

11.1.b. Transcripción paleográfica

ʌhSTONE [ʔ] |² PRS

11.1.c. Transcripción regularizada

Ahstone [ʔ] presbyter

11.1.d. Traducción

Ahstone presbítero

11.1.e. Comentario

La indicación <PRS> = *presbyter* permite asegurar que lo que le precede es el nombre propio del sacerdote bajo cuya rectoría tuvo lugar la consagración de la iglesia, como en otros ejemplos pirenaicos (cf. Friis Alsinger 2014: 242-245, 248-249, 404). Ahora bien, el recorte del texto que supuso la sustitución de la tapa y la relativa tosquedad del trazado, más la propia rareza del nombre, impiden tener certeza sobre su interpretación. En *Lux Ripacurtiae II* (1998) se ofrece la lectura KRYSTOHE PRS, mientras que Iglesias Costa

(2004) transcribe KRISTOFER PRS. Sin embargo, la identificación de la primera letra con una \mathfrak{A} con astil superior horizontal no ofrece dudas. En cambio, la aparente \mathfrak{T} , habida cuenta del ángulo en que se abre el astil vertical, podría ser en realidad otra \mathfrak{A} , mejor trazada. La segunda letra es seguramente una $\langle h \rangle$, como las que se ven en la inscripción de la lipsanoteca de San Juan de la Peña (véase el § IV.2.1). La posibilidad de que $\langle ON \rangle = on$ sea en realidad PH, que se acercaría al nombre propuesto por Iglesias Costa (*Christophorus* en grafía estándar), es mínima.

12. Lipsanoteca de Santiago



Figura IV.65. Lipsanoteca con reliquias de Santiago (fotografía de Antonio García Omedes).

Lipsanoteca de procedencia desconocida conservada en el Museo Diocesano de Barbastro-Monzón. Está tallada y vaciada en un bloque prismático de madera de pino, con dimensiones máximas de $43 \times 64 \times 38$ mm, cerrada por una tapa corredera hoy perdida. Se halla inscrita en visigótica minúscula con tinta negra en un lateral y contiene restos de un envoltorio de tela.

12.1. Inscripción de la teca de Santiago

12.1.a. Facsímile



Figura IV.66. Texto de la cara superior de la lipsanoteca de Ardanué (fotografía de Diego Navarro).

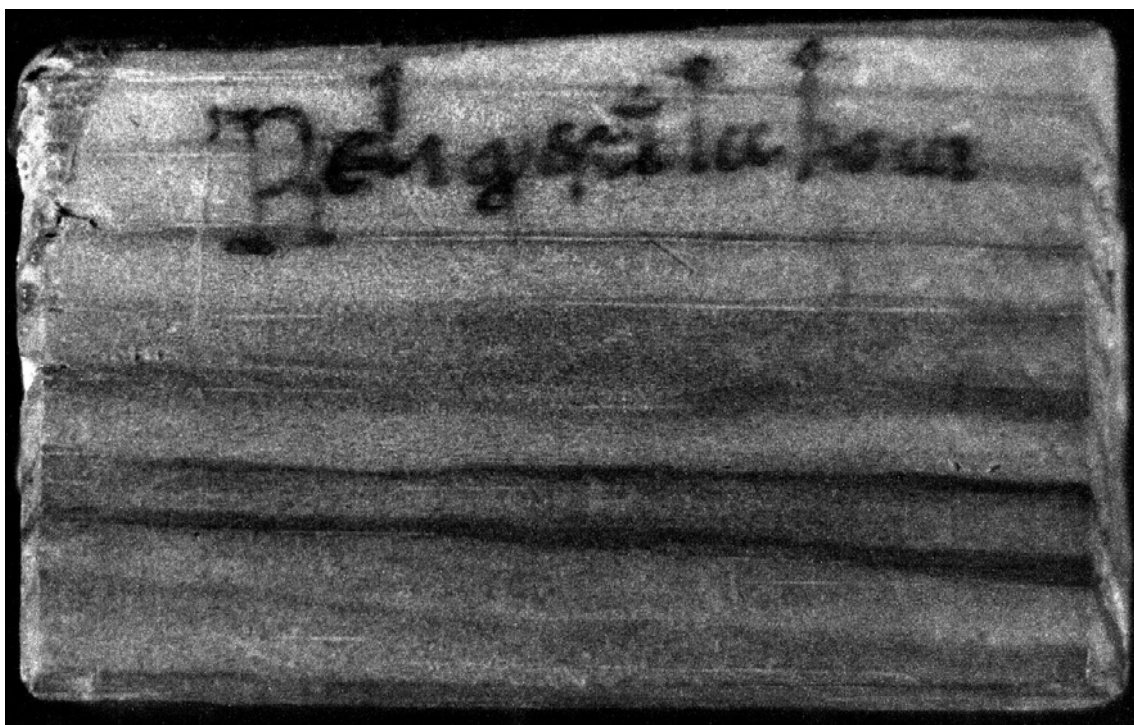


Figura IV.67. Texto de la cara superior de la lipsanoteca de Ardanué (fotografía hiperespectral).

12.1.b. Transcripción paleográfica

ReliqeŕčiIakoui

12.1.c. Transcripción regularizada

Reliquie Sancti Iacobi

12.1.d. Traducción

Reliquias de Santiago.

13. AC4B: Acta de consagración de la cripta de la catedral de Santa María de Roda de Isábena (1125)

Acta de consagración de la iglesia cripta de la catedral de Santa María de Roda de Isábena. Está escrita en letra carolina con tinta negra sobre un pergamino de 67 × 175 mm de dimensiones máximas, con fecha de 31 de marzo de 1125. La pieza de pergamino presenta una tira a modo de lemnisco, que podría haberse usado para sellar el acta en pendiente.

Bibliografía: Iglesias Costa (2004: III, 284-303).

13.1. Texto del acta de la cripta de la catedral de Roda

13.1.a. Facsímile

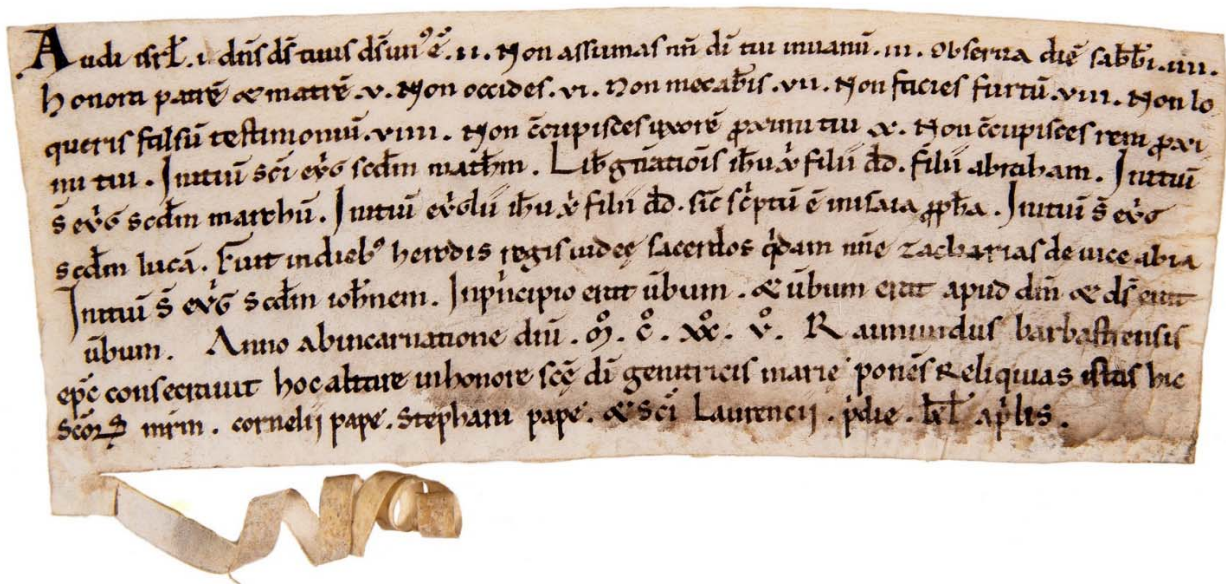


Figura IV.68. Texto del acta de consagración de la cripta de la catedral de Roda.

13.1.b. Transcripción paleográfica

Audi Israel ut Dominus Deus tuus Deus unus est. II. Non assumes nomen Dei tui in vanum. III. Observa diem sabbati. IIII. ² Honora patrem et matrem. V. Non occides. VI. Non meaberis. VII. Non facies furtum. VIII Non lo ³ queris falsum testimonium. VIII. Non concupisces uxorem proximi tui. X. Non concupisces rem proximi ⁴ mi tui. Initium sancti evangelii secundum Matheum. Liber generationis Ihesu Christi filii David. Filii Abraham. Initium ⁵ sancti evangelii secundum

Marchum. Initium evangelii Ihesu Christi filii dō sicut scriptum est in Isaia propheta. Initium sancti evangelii |⁶ secundum Lucam. Fuit in diebus Herodis regis iudeę sacerdos quidam nomine Zacharias de vice abia |⁷ Initium sancti evangelii secundum Iohanem. In principio erat verbum et verbum erat apud Domini et Deus erat |⁸ verbum. Anno ab incarnatione Domini M^oC^oXX^oV^o. Raimundus barbastrensis |⁹ episcopus consecravit hoc altare in honore sanctę Dei genitricis Marię ponens reliquias istas hic |¹⁰ sanctoꝝ martirem. Cornelii Pape. Stephani Pape & Sancti Laurencij. pridie k̄l̄ apl̄is.

13.1.c. Transcripción regularizada

Audi Israel ut Dominus Deus tuus Deus unus est. II. Non assumas nomen Dei tui in vanum. III. Obserua diem sabbati. IIII. Honora patrem et matrem. V. Non occides. VI. Non mecaberis. VII. Non facies furtum. VIII Non loqueris falsum testimonium. VIII. Non concupisces uxorem proximi tui. X. Non concupisces rem proximi tui. Initium Sancti Euangelii secundum Matheum: “Liber generationis Ihesu Christi filii David, filii Abraham”. Initium Sancti Euangelii secundum Marchum: “Initium euangelii Ihesu Christi filii Deo [sic pro Dei] sicut scriptum est in Isaia propheta”. Initium Sancti Euangelii secundum Lucam: “Fuit in diebus Herodis regis Iudeę sacerdos quidam nomine Zacharias de uice Abia”.¹⁰ Initium Sancti Euangelii secundum Iohanem: “In principio erat Verbum et Verbum erat apud Domini et Deus erat Verbum”. Anno ab incarnatione Domini M.^o C.^o XX.^o V.^o Raimundus, Barbastrensis episcopus, consecrauit hoc altare in honore sanctę Dei genitricis Marię, ponens reliquias istas hic sanctorum martirem, Cornelii Pape, Stephani Pape, et Sancti Laurencii, pridie Kalendas Aprilis.

13.1.d. Traducción

Esucha, Israel, que el Señor tu Dios es el único dios. II. No tomes el nombre de Dios en vano. III. Guarda el día del sábado. IV. Honra a tu padre y a tu madre. V. No matarás. VI: No fornicarás. VII. No robarás. VIII. No pronunciarás falso testimonio. IX. No desearás

¹⁰ En realidad el inicio del evangelio de Lucas es “Quoniam quidem multi conati sunt ordinare narrationem quae in nobis completae sunt rerum”. Lo copiado en esta y las restantes actas corresponde a Lc 1, 5.

a la mujer de tu prójimo. X. No desearás los bienes del prójimo. Inicio del Santo Evangelio según Mateo: “Libro de la generación de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abraham”. Inicio del Santo Evangelio según Marcos: “Inicio del evangelio de Jesucristo, hijo de Dios, según está escrito en el profeta Isaías”. Inicio del Santo Evangelio según Lucas: “Hubo en tiempo de Herodes, rey de Judea, un sacerdote llamado Zacarías de la aldea de Abia”. Inicio del Santo Evangelio según Juan: “Al principio era el Verbo, el Verbo estaba con Dios y Dios era el Verbo”. El año de la encarnación del Señor de 1125, Raimundo, obispo de Barbastro, consagró este altar en honor de la santa madre de Dios, María, poniendo aquí estas reliquias de los santos mártires el papa Cornelio, el papa Esteban y san Lorenzo, el día previo a las calendas de abril [= 31 de marzo].

13.1.e. Comentario

Respecto de la estructura diplomática de esta y las siguientes actas de consagración, véase el § II.8. Para evitar cualquier posible duda sobre la fecha, explicamos paso por paso la reducción cronológica de *pridie Kalendas Aprilis* y *Anno ab incarnatione Domini M.º C.º XX.º V.º*:

pridie = día anterior a otro dado, en este caso a las calendas, que es el primero de cada mes.

Kalendas Aprilis: el 1.º de abril.

pridie Kalendas Aprilis= el 31 de marzo.

Anno ab incarnatione Domini M.º C.º XX.º V.º= año 1125 de la era cristiana según el estilo de la Encarnación.

Al quedar comprendida la data de este diploma (31 de marzo) fuera de los días 1 de enero-24 de marzo, no se suma un año para reducir el cómputo al estilo usual de la era cristiana (véase el § IV.9.2.e). Por tanto, la fecha resultante del acta de consagración de la cripta de la catedral de Roda es el 31 de marzo de 1125.

14. AC4D: Acta de consagración de la iglesia de San Pedro de Senz (1130)

Acta de consagración de la iglesia (antigua parroquial) de San Pedro (templo románico lombardo del siglo XII) de la localidad ribagorzana de Senz, hoy un agregado del

municipio de Foradada del Toscar (Huesca). Está escrita en letra carolina con tinta negra sobre un pergamino de 50 × 290 mm de dimensiones máximas, con fecha de 1130.

Bibliografía: *Lux Ripacurtiae II* (1998, 112-113), Iglesias Costa (1985-1988: III, 58-59) y (2004: IV, 97-101).

14.1. Texto del acta de San Pedro de Senz (1130)

14.1.a. Facsímile

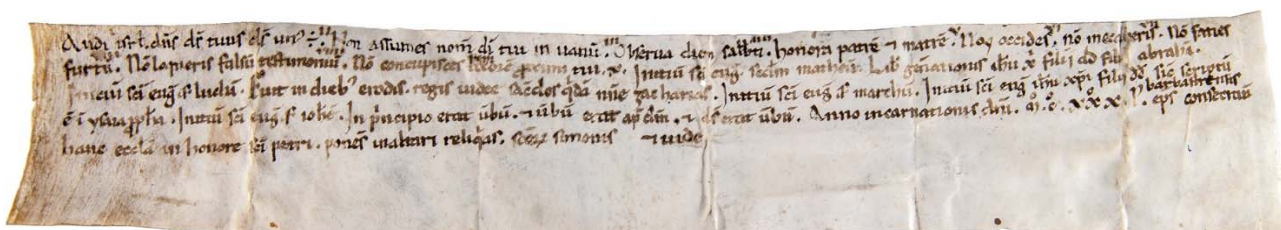


Figura IV.69. Texto del acta de consagración de San Pedro de Senz.

14.1.b. Transcripción paleográfica

Audi ^I Israel Dominus Deus tuus Deus unus. ^{II}. Non assumes nomen Dei tui in uanum. ^{III} Observa diem sabbati. ^{IIII} Honora patrem et matrem. ^V Non occides. ^{VI} Non mecaberis. ^{VII} Non facies |² furtum. ^{VIII} Non loqueris falsum testimonium. ^{VIIII} Non concupisces uxorem ^{rem} proximi tui.¹¹ ^X Initium sancti euangeli secundum Matheum. Liber generationis Ihesu Christi filii David, filii Abrahm |³ Inicium sancti euangeli secundum Lucham. Fuit in diebus Erodís, regis Iudee sacerdos quidam nomine Zacharias. Initium sancti euangeli secundum Marchum. Initium sancti euangeli Ihesu Christi filii David sicut scriptum |⁴ est in Ysaia propheta. Initium sancti euangeli secundum Iohanem. In principio erat verbum et verbum erat apud Domini et Deus era verbum. Anno Incarnationis Domini MCXXX. P ^{Barbastrensis}

¹¹ *rem add. supra lineam*. Se produjo, como en el caso de Vistarrué (*vide infra*) una omisio ex hoemoteleuto, pero, advertida imperfectamente, se suplió la palabra correspondiente al objeto directo de la segunda (*rem*) sobre el de la primera (*uxorem*).

episcopus¹² consecravit |⁵ hanc ecclesiam in honore Sancti Petri ponens in altari reliquias sanctoꝝ Simonis ⁊ Iude.

14.1.c. Transcripción regularizada

Audi ^I *Israel Dominus Deus tuus Deus unus.* ^{II} *Non assumes nomen Dei tui in uanum.* ^{III} *Ouserua diem sauuati.* ^{IIII} *Honora patrem et matrem.* ^V *Non occides.* ^{VI} *Non mecaueris.* ^{VII} *Non facies furtum.* ^{VIII} *Non loqueris falsum testimonium.* ^{IIIIII} *Non concupisces uxorem / rem proximi tui.* ^X *Initium Sancti Euangeli secundum Matheum: “Liber generationis Ihesu Christi filii Dauid, filii Abraham”.* *Initium Sancti Euangeli secundum Lucham: “Fuit in diebus Erodus, regis Iudee, sacerdos quidam nomine Zacharias”.* *Initium Sancti Euangeli secundum Marchum: “Initium sancti euangeli Ihesu Christi filii Dauid [sic pro Dei] sicut scriptum est in Ysaia propheta”.* *Initium Sancti Euangeli secundum Iohanem: “In principio erat Verbum et Verbum erat apud Domini et Deus era Verbum”.* *Anno Incarnationis Domini MCXXX. Petrus Baruastrensis episcopus consecrauit hanc ecclesiam in honore Sancti Petri, ponens in altari reliquias sanctorum Simonis et Iude.*

14.1.d. Traducción

Esucha: I. Israel, el Señor tu Dios es el único Dios. II. No tomes el nombre de Dios en vano. III. Guarda el día del sábado. IV. Honra a tu padre y a tu madre. V. No matarás. VI: No fornicarás. VII. No robarás. VIII. No pronunciarás falso testimonio. IX. No desearás a la mujer / los bienes de tu prójimo. X. Inicio del Santo Evangelio según Mateo: “Libro de la generación de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abraham”. Inicio del Santo Evangelio según Lucas: “Hubo en tiempo de Herodes, rey de Judea, un sacerdote llamado Zacarías”. Inicio del Santo Evangelio según Marcos: “Inicio del evangelio de Jesucristo, hijo de David,¹³ según está escrito en el profeta Isaías”. Inicio del Santo Evangelio según Juan: “Al principio era el Verbo, el Verbo estaba con Dios y Dios era el Verbo”. El año de la encarnación del Señor de 1130, Pedro, obispo de Barbastro, consagró esta iglesia en honor de san Pedro, poniendo en el altar reliquias de los santos Simón y Judas.

¹² *Barbastrensis add. supra lineam.* El copista olvidó incluir el gentilicio de la sede episcopal y lo suplió interlineado.

¹³ Así en lugar de *Dios*.

14.1.e. Comentario

En *Lux Ripacurtie II* se indica en la ficha descriptiva que es letra visigótica. Sin embargo, el sistema gráfico empleado es claramente carolingio. Varios son los elementos que corroboran esta aseveración. Un primer análisis morfológico revela el empleo de dos grafemas tan característicos como α y ϵ que pertenecen al nuevo ciclo carolino en detrimento y progresivo abandono de la letra visigótica, con su α abierta y su ϵ de doble astil curvo. Por su parte, Iglesias Costa (1985-1988) propone como traducción: “El año de 1130 de la Encarnación del Señor P. (Pedro Guillermo) obispo de Barbastro, consagró esta iglesia en honor de San Pedro, depositando en el altar reliquias de San Simón”. Según consta en el texto, las reliquias son tanto de san Simón como de san Judas (“sanctorum Simonis et Iude”, véase al § II.9). En cuanto a la datación año de la Encarnación, según queda explicado, al no constar indicación más allá del año, debemos mantener únicamente el expresado en la fuente, en este caso 1130.

15. AC4D: Acta de consagración de la iglesia de San Esteban de Villarrué (1143)

Acta de consagración de la iglesia (antigua parroquial) de San Esteban (templo románico del siglo XII) de la localidad ribagorzana de Villarrué, hoy un agregado del municipio de Lespaúles (Huesca). Está escrita en letra carolina con tinta negra sobre un pergamino de 66 × 283 mm de dimensiones máximas, con fecha de 1143. Según indica una anotación muy reciente, escrita con bolígrafo azul en el ángulo derecho del margen inferior, fue “Encontrado en el altar de | la iglesia de VILLARROE [*sic*]”. Se trata, pues, al igual que las dos actas anteriores, de una pieza del ámbito de las lipsanotecas (véase el § II.5).

Bibliografía: Iglesias Costa (1985-1988: III, 203), *Lux Ripacurtiae II* (1998: 114-115).

15.1. Texto del acta de San Esteban de Villarrué

15.1.a. Facsímile

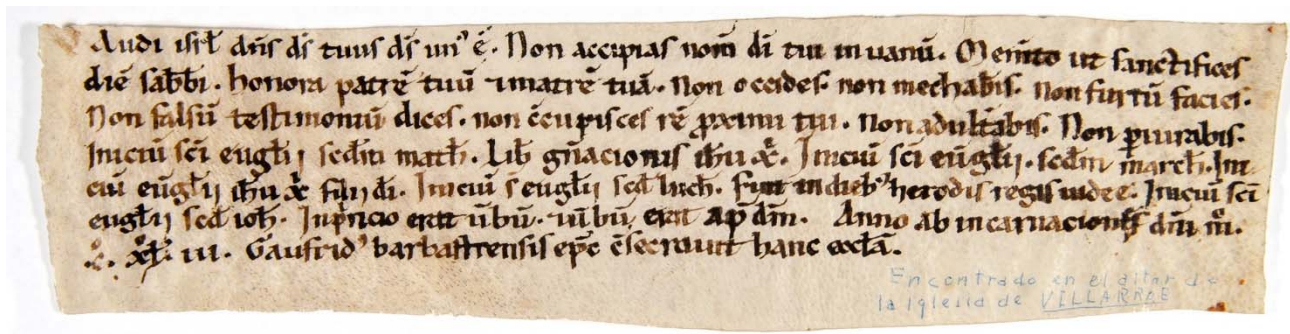


Figura IV.70. Texto del acta de consagración de San Esteban de Ardanué.

15.1.b. Transcripción paleográfica

Audi Israel Dominus Deus tuus unus est. Non accipias nomen Dei tui in vanum. Memento ut sanctifices |² diem sabbati. Honora patrem tuum et matrem tuam. Non occides. Non mechaberis. Non furtum facies |³ Non falsum testimonium dices. Non concupisces rem proximi tui. Non adulterabis. Non periuruabis |⁴ initium sancti evangelii secundum Matheum. Liber generaciones Ihesu Christi. Inicium sancti evangelii secundum Marchum. Ini |⁵ cium evangelii Ihesu Christi filii dī. Inicium sancti evangelii secundum Lucham. Fuit in diebus Herodis regis Iudee. Inicium sancti |⁶ evangelii secundum Iohanem. In principio era verbum, verbum erat apud Deum. Anno ab incarnationis Domini M^o |⁷ C^oX^oLIII. Gaufridus Barbastrensis episcopus consecravit hanc ecclesiam.

15.1.c. Transcripción regularizada

Audi Israel, Dominus Deus tuus unus est. Non accipias nomen Dei tui in uanum. Memento ut sanctifices diem sabbati. Honora patrem tuum et matrem tuam. Non occides. Non mechaberis. Non furtum facies. Non falsum testimonium dices. Non concupisces <uxorem proximi tui. Non concupisces>¹⁴ rem proximi tui. Non adulterabis. Non periurabis. Inicium Sancti Euangelii secundum Matheum: "Liber generaciones Ihesu Christi". Inicium Sancti Euangelii secundum Marchum: "Inicium euangelii Ihesu Christi filii Dei". Inicium Sancti Euangelii secundum Lucham "Fuit in diebus Herodis regis Iudee". Inicium Sancti Euangelii secundum Iohanem: "In principio era Verbum, Verbum erat

¹⁴ Suplimos la *omissio ex homoeteleuto* u omisión por salto de igual a igual.

apud Deum”. *Anno ab incarnationis Domini M.º C.º X.º LIII.º Gaufridus Barbastrensis episcopus consecrauit hanc ecclesiam.*

15.1.d. Traducción

Esucha, Israel, el Señor tu Dios es único. No tomes el nombre de Dios en vano. Recuerda santificar el día del sábado. Honra a tu padre y a tu madre. No matarás. No fornicarás. No robarás. No pronunciarás falso testimonio. No desearás <a la mujer de tu prójimo. No desearás> los bienes del prójimo. No perjurarás. No cometerás adulterio. No perjurarás. Inicio del Santo Evangelio según Mateo: “Libro de la generación de Jesucristo”. Inicio del Santo Evangelio según Marcos: “Inicio del evangelio de Jesucristo, hijo de Dios”. Inicio del Santo Evangelio según Lucas: “Fue en tiempo de Herodes, rey de Judea”. Inicio del Santo Evangelio según Juan: “Al principio era el Verbo, el Verbo estaba con Dios”. El año de la encarnación del Señor de 1143, Gaufrido, obispo de Barbastro, consagró esta iglesia.

15.1.e. Comentario

De nuevo, como en el caso del acta de consagración de Tella (§ IV.9.2), nos hallamos ante un pergamino escrito claramente en letra carolina, no en visigótica como se indica en la ficha descriptiva inserta en el catálogo de la exposición *Lux Ripacurtie II*. Algunos errores de transcripción presentes en varias fuentes nos han llevado a redoblar la atención en los datos dados por buenos hasta ahora y, sobre todo, a clarificar la data crónica identificada en el escatocolo del acta¹⁵. La mención “Anno ab incarnationis Domini M.º C.º X.º LIII.º” dejaría la fecha únicamente en el año 1143, ya que al no señalarse el día ni mes el, no es posible determinar si el diploma fue escrito entre los días 1 de enero y 24 de marzo, en cuyo caso habría que sumar un año más.

¹⁵ Sobre la datación mediante el sistema del año de la Encarnación, véase lo dicho sobre el acta de Tella (§ IV.9.2.e).

Bibliografía

- AGUILERA HERNÁNDEZ, Alberto (2010), “Fe, arte y devoción: la lipsanoteca del convento de Santa Clara de Borja en los siglos XVII y XVIII”, *Cuadernos de Estudios Borjanos*, 53, 159-183.
- ALTURO I PERUCHO, Jesús (1991), “Escritura visigótica y escritura carolina en el contexto cultural de la Cataluña del siglo IX”, *Memoria Ecclesiae*, 2, 33-44.
- ALTURO I PERUCHO, Jesús; MUNDÓ MARCET, Anscari M. (1990), “La escritura de transición de la visigótica a la carolina en la Cataluña del siglo IX”, en *Actas del VIII Coloquio del Comité Internacional de Paleografía*, Madrid, Joyas Bibliográficas, pp. 131-138.
- ARAGONESES, Manuel Jorge (1952), “Las cajitas relicarios ovetenses”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XV, 131-134.
- ARAMENDÍA ALFRANCA, José Luis (2001), *El románico en Aragón, III: Cuencas del Ara, Vero, Alcanadre, Guatizalema y Flumen*, Zaragoza, Ediciones Leyere.
- ARAMENDÍA ALFRANCA, José Luis (2003), *El románico en Aragón, V: Cuencas del Aragón y el Ara*, Zaragoza, Ediciones Leyere.
- ARAUS BALLESTEROS, Luis (2013), “De corpora sanctorum: A propósito de unas lipsanotecas castellanas”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 247, 455-496.
- ARAUS BALLESTEROS, Luis (2015), “Del posible origen arlantino de las lipsanotecas de Covarrubias”, en *El monasterio de San Pedro de Arlanza: Cuna de Castilla*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos, pp. 457-471.
- ARRUGA SAHÚN, J. (2010), “Iglesia de los Santos Julián y Basilisa”, en *Enciclopedia del Románico en Aragón: Zaragoza*, dir. de Miguel Ángel García Guinea y José María Pérez González, coord. de Javier Martínez de Aguirre, Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación Santa Maria la Real, vol I, pp. 135-142.
- AYUSO MARAZUELA, Teófilo (1953), *La Vetus Latina hispana: Origen, dependencia, derivaciones, valor e influjo universal, I: Prolegómenos*, Madrid, CSIC.
- AZNÁREZ LÓPEZ, Juan Francisco, y GARCÍA DUEÑAS, Felipe [1992], *Museo Diocesano de Jaca: Acerca de nuevas piezas expuestas en el mismo*, Jaca, Delgación Diocesana del Patrimonio Cultural.

- BORRÁS GUALIS, Gonzalo M., y GARCÍA GUATAS, Manuel (1977), *La pintura románica en Aragón*, fotografías de Luis Minguez, Zaragoza, Libros Pórtico.
- BUESA CONDE, Domingo J. (2016), “Ermita de San Blas en Broto”, en *Enciclopedia del Románico en Aragón: Huesca*, dir. José María Pérez González, coord. Domingo Buesa, Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación Santa María la Real, vol. II, pp. 705-709.
- BUESA CONDE, Domingo J. (2017), “Roda de Isábena: Catedral de San Vicente y San Valero”, en *Enciclopedia del Románico en Aragón: Huesca*, dir. José María Pérez González, coord. Domingo Buesa, Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación Santa María la Real, vol III, pp. 1285-1317.
- CALDERER, Joaquim (1994-1995), “Troballa, a l’església de Santa Maria de la Torreta, d’una lipsanoteca i dos pergamins”, *Urgellia: Anuari d’estudis històrics dels antics comtats de Cerdanya, Urgell i Pallars, d’Andorra i la Vall d’Aran*, 12.1, 565-569.
- CALLEJA PUERTA, Miguel (2008), “De la visigótica a la carolina en los documentos del archivo de San Vicente de Oviedo: la escritura de Dominicus y Pelagius”, en José Antonio Fernández Flórez y Sonia Serna Serna (coords.), *Paleografía I: La escritura en España hasta 1250*, Burgos, Universidad de Burgos, pp. 189-200.
- CAMINO MARTÍNEZ, Carmen del (2008), “La escritura carolina en la Península Ibérica”, en José Antonio Fernández Flórez y Sonia Serna Serna (coords.), *Paleografía I: La escritura en España hasta 1250*, Burgos, Universidad de Burgos, pp.121-140.
- CANELLAS LÓPEZ, Angel (1963), “Colección diplomática de San Andrés de Fanlo (958-1270)”, *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 4-15, 281-448.
- CARBAJOSA AGUSTÍN, E. (2017), “Senz: Iglesia de San Pedro”, en *Enciclopedia del Románico en Aragón: Huesca*, dir. José María Pérez González, coord. Domingo Buesa, Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación Santa María la Real, vol. III, pp. 1349-1352.
- CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo (2004), “Lipsanotecas y altares en el Oviedo medieval. Elementos de culto litúrgico procedentes de la Catedral y su entorno”, en “Sulcum sevit”: Estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano, Oviedo, Universidad de Oviedo, vol. II, pp. 577-589.

- CASTAN SARASA, Adolfo (2000), *Lugares mágicos del Altoaragón*, Huesca, Ediciones del Alto Aragón.
- CASTRO CORREA, Ainoa (2013-2018), *Littera Visigothica*, accessible en línea en <<http://www.litteravisigothica.com/>> [consultado el 25.05.2018].
- CASTRO CORREA, Ainoa (2015a), “VisigothicPal: when Visigothic script meets the DigiPal software”, en *VisigothicPal-Project ViGOTHIC*, London, King’s College, 2015, accessible en línea en <<http://www.visigothicpal.com/blog/visigothicpal-when-visigothic-script-meets-the-digipal-software/>> [consultado el 25.05.2018].
- CASTRO CORREA, Ainoa (2015b), « Calligraphy: Learning to write in Visigothic script (II)”, *Littera Visigothica*, Blog: 14.08.2015, accessible en línea en <<http://www.litteravisigothica.com/articulo/calligraphy-learning-to-write-in-visigothic-script-ii>> [consultado el 15.07.2018].
- CIULA, Arianna (2017), “Digital palaeography: What is digital about it?”, *Digital Scholarship in the Humanities*, 32.2, 89-105.
- CUENCA, Paloma (2004), “La fragmentación de la escritura latina”, en Ángel Riesco Terrero (ed.), *Introducción a la paleografía y la diplomática general*, Madrid, Síntesis, pp. 73-88.
- DU CANGE, Charles du Fresne, Sieur (1883-1887), *Glossarium mediæ et infimæ Latinitatis* [1678], con supl. de P. Carpenter *et alii*, Niort: L. Fabre, 10 vols.
- DURÁN GUDIOL, Antonio (1981), *El castillo de Loarre*, Zaragoza, Guara.
- DURÁN GUDIOL, Antonio (1989), *El monasterio de San Pedro de Siresa*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco; GALTIER MARTÍ, Fernando; GARCÍA GUATAS, Manuel (1982), *El nacimiento del arte románico en Aragón: Arquitectura*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada; Fundación General Mediterránea.
- FERNÁNDEZ SOMOZA, Gloria (2014), “Muros consagrados: el entorno litúrgico medieval de la lipsanoteca de Bagüés”, *Territorio, Sociedad y Poder*, 9, 99-116.
- FRISS ALSINGER, Léa (2014), *Les objets inscrits, supports de communication: Corpus mobilier médiéval exposé dans les musées de la ville de Gérone*, Girona, Universita

de Girona; accesible en línea en <<http://hdl.handle.net/10803/288215>> [consultado el 29.07.2018].

GALTIER MARTÍ, Fernando (2006), “Lipsanoteca del Monasterio Viejo de San Juan de la Peña”, en *La Edad de un Reyno = Sancho el Mayor y sus herederos*, dir. Isidro G. Bango Torviso, Pamplona, Fundación para la conservación del patrimonio histórico de Navarra, vol. I, pp.: 529-530.

GARCÍA LLORET, José Luis (2009), “San Juan de la Peña, monasterio rupestre, panteón real: Una singular conjunción de arte románico y naturaleza”, en *Siete maravillas del románico español*, coord. Pedro Luis Huerta Huerta, Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación Santa María la Real pp. 9-49.

GARCÍA LLORET, José Luis (2010), “Real Monasterio de San Juan Bautista”, en *Enciclopedia del Románico en Aragón: Huesca*, dir. José María Pérez González, coord. Domingo Buesa, Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación Santa María la Real, vol. I, pp. 357-381).

GARCÍA GUATAS, Manuel, dir. (1992), *Inventario artístico de Huesca y su provincia, III: Partido judicial de Boltaña*, Madrid, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Ministerio de Cultura, 2 vols.

GARCÍA GUATAS, Manuel (1993), “Lipsanoteca de la iglesia de los santos Julián y Basilisa de Bagüés”, en *Signos: Arte y cultura en el Alto Aragón Medieval*, [Zaragoza], Gobierno de Aragón; Huesca, Diputación de Huesca, p. 244.

GARCÍA OMEDES, Antonio [2003], “Bujaruelo: San Nicolás”, en *La guía digital del arte románico*, accesible en línea en <<http://www.romanicoaragones.com/1-Sobrarbe/99014-BujarueloSN.htm>> [consultado el 04.08.2018].

GARCÍA OMEDES, Antonio [2009-2013], “Broto: Ermita de San Blas”, en *La guía digital del arte románico*, accesible en línea en <<http://www.romanicoaragones.com/1-Sobrarbe/99012-BrotoSBlas.htm>> [consultado el 04.08.2018].

GARCÍA OMEDES, Antonio [2013a], “El altar románico – San Blas de Broto: Un pie de altar paleocristiano”, en *La guía digital del arte románico*, accesible en línea en <<http://www.romanicoaragones.com/colaboraciones/colaboraciones043814piedeaItarbroto.htm>> [consultado el 04.08.2018].

GARCÍA OMEDES, Antonio [2013b], “Loarre: Arqueta de san Demetrio”, en *La guía digital del arte románico*, accesible en línea en <<http://www.romanicoaragones.com/colaboraciones/Colaboraciones043807SanDemetrio.htm>> [consultado el 04.08.2018].

GARCÍA OMEDES, Antonio (2016), “Lipsanoteca románica de la iglesia baja en el monasterio de San Juan de la Peña”, en *La guía digital del arte románico*, accesible en línea en <<http://www.romanicoaragones.com/Colaboraciones/LipsanotecaSanJuanPena.pdf>> [consultado el 04.08.2018].

GARCÍA OMEDES, Antonio (2017a), “Broto – Ermita de San Blas: Estudio de su crismón”, en *La guía digital del arte románico*, accesible en línea en <<http://www.romanicoaragones.com/colaboraciones/Colaboraciones043863TimpanodeBroto.htm>> [consultado el 04.08.2018].

GARCÍA OMEDES, Antonio (2017b), “Loarre – Parroquial de San Esteban: Arqueta pequeña”, en *La guía digital del arte románico*, accesible en línea en <<http://www.romanicoaragones.com/colaboraciones/Colaboraciones043809RelicariosLoarre.htm>> [consultado el 04.08.2018].

GARCÍA OMEDES, Antonio (2017c), “Loarre: Tres lipsanotecas procedentes de San Andrés de Fanlo y otras reliquias”, en *La guía digital del arte románico*, accesible en línea en <<http://www.romanicoaragones.com/colaboraciones/Colaboraciones043865LipsanotecasLoarre.htm>> [consultado el 04.08.2018].

GARCÍA OMEDES, Antonio (2017d), “Iglesia parroquial de Loarre: Tapa de lipsanoteca”, en *La guía digital del arte románico*, accesible en línea en <<http://www.romanicoaragones.com/colaboraciones/Colaboraciones043869LipsanotecaLoarre.htm>> [consultado el 04.08.2018].

GARCÍA OMEDES, Antonio (2017e), “Loarre: Arqueta de reliquias de san Demetrio”, en *La guía digital del arte románico*, accesible en línea en <<http://www.romanicoaragones.com/colaboraciones/Colaboraciones043864DosArquetas.htm>> [consultado el 04.08.2018].

GARCÍA OMEDES, Antonio (2018a), “Nocito: Ermita de San Pedro y parroquial de San Juan”, en *La guía digital del arte románico*, accesible en línea en

<<http://www.romanicoaragones.com/0-Jacetania/99007-Nocito.htm>> [consultado el 04.08.2018].

GARCÍA OMEDES, Antonio (2018b), “San Esteban de Gormaz: Iglesia de San Miguel”, en *La guía digital del arte románico*, accesible en línea en <<http://www.arquivoltas.com/13-Soria/01SEstebanGormazSMiguel1.htm>> [consultado el 04.08.2018].

GARGALLO CASTILLO, E. (2016) “Ermita de los santos Juan y Pablo”, en *Enciclopedia del Románico en Aragón: Huesca*, dir. José María Pérez González, coord. Domingo Buesa, Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación Santa María la Real, vol II, pp. 864-868.

GIMÉNEZ AÍSA, María Pilar (2007), *Guía del arte románico: Cinco Villas*, Uncastillo (Zaragoza), Fundación Uncastillo Centro del Románico.

GUIXÀ, Ricardo, y MONTANER, Alberto (2014), “Protocolo técnico para la fotografía de fuentes filológicas primarias” *Magnificat: Cultura i Literatura Medievals*, 1, 51-88.

HERBERMANN, Charles George, ed. (1907-1912), *The Catholic Encyclopedia: An International Work of Reference on the Constitution, Doctrine, Discipline, and History of the Catholic Church*, New York, Robert Appleton Company, 15 vols.

HERRERO DE LA FUENTE, Marta (2000) “De Cluny a Sahagún: la escritura carolina en el monasterio de Sahagún (siglos XI-XII)”, en *Le statut du scripteur au moyen âge: actes du XIIe colloque scientifique du Comité International de paelèographie latine (Cluny, 17-20 juillet 1998)*, ed. Marie-Clotilde Hubert, Emmanuel Poulle y Marc H. Smith, Paris, École des Chartes, pp. 29-40.

IGLESIAS COSTA, Manuel (1985-1988), *Arte religioso del Alto Aragón oriental, I. Arquitectura románica: siglos X, XI, XII y XIII*, Barcelona, Akribos, 3 vols.

IGLESIAS COSTA, Manuel (1993), “Liposanoteca y acta de consagración de la iglesia de San Juan y San Pablo de Tella”, en *Signos: Arte y cultura en el alto Aragón medieval*, [Zaragoza], Gobierno de Aragón; Huesca, Diputación de Huesca, pp. 232-233.

- IGLESIAS COSTA, Manuel (2003-2004), *Arte religioso del Alto Aragón Oriental: Arquitectura románica: Siglos X-XI, XII y XIII*, 2.ª ed. rev. por José Luis Acín Fanlo y Enrique Calvera Nerín, Zaragoza, Prames, 7 vols.
- LACARRA DUCAY, María del Carmen (2010), “Pinturas murales de la iglesia de los santos Julián y Basilisa (Museo Diocesano de Jaca)” *Enciclopedia del Románico en Aragón: Zaragoza*, dir. de Miguel Ángel García Guinea y José María Pérez González, coord. de Javier Martínez de Aguirre, Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación Santa María la Real, vol. I, pp. 142-151.
- LAPEÑA PAÚL, Ana Isabel (2000), “Los siglos medievales en la historia del monasterio de San Juan de la Peña”, en *San Juan de la Peña (suma de estudios, I)*, Zaragoza, Mira, pp. 11-47.
- LOEWE, Elias Avery (1910), “Studia Palaeographica: A contribution to the history of early Latin minuscule and to the dating of Visigothic manuscripts”, *Sitzungsberichte der königlich bayerischen Akademie der Wissenschaften: Philosophisch-philologische und historische Klasse*, 12, 16-87; reed. en Loewe (1972: I, 2-65).
- LOEWE, Elias Avery (1972), *Palaeographical Papers: 1907-1965*, ed. Ludwig Bieler, Oxford, Clarendon Press, 2 vols.
- LÓPEZ DE TORO, José (1957), *Abreviaturas hispánicas, recogidas y editadas*, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas.
- LÓPEZ BATALLA, Ramón (1983), “La presencia altoaragonesa en el movimiento ilustrado español: los hermanos Abad Lasierra”, *Argensola: Revista de Ciencias Sociales*, 96, 245-310.
- LUQUE HERRÁN, María Belén (2010), “Museo Diocesano de Jaca”, en *Enciclopedia del Románico en Aragón: Huesca*, dir. José María Pérez González, coord. Domingo Buesa, Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación Santa María la Real, vol. I, pp. 314-@.
- Lux Ripacurtiae II: Arte Sacro Medieval*, Graus: Ayuntamiento de Graus, 1998.
- MATEU IBARS, Josefina; MATEU IBARS, María Dolores (1991), *Colectánea Paleográfica de la Corona de Aragón: siglos IX-XVIII*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2 vols.

- MERINO DE JESUCRISTO, Andrés (1780), *Escuela Paleográfica ó de Leer Letras Cursivas Antiguas y Modernas*, Madrid, Juan Antonio Lozano
- MILLARES CARLO, Agustín (1983), *Tratado de paleografía española*, con la colaboración de José Manuel Ruiz Asencio, Madrid, Espasa-Calpe, 3 vols.
- MILLARES CARLO, Agustín (1999), *Corpus de códices visigóticos*, ed. Manuel C. Díaz y Díaz *et alii*, Las Palmas de Gran Canaria, Gobierno de Canarias; UNED, 2 vols.
- MONTANER, Alberto (2008), “The Medievalist’s Gadget: Hyperspectral Photography and the Phantom Scribe”, *Ecdotica: Rivista de Studi Testuali*, 5, 359-375.
- MONTANER, Alberto (2014), “El paradigma satánico de la brujería o el diablo como recurso epistémico”, *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 26, 116-132.
- MONTANER, Alberto; LARA, Eva (2014), “Magia, hechicería, brujería: deslinde de conceptos”, en *Señales, Portentos y Demonios: La magia en la literatura y la cultura españolas del Renacimiento*, Salamanca, Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, pp. 33-184.
- MUÑOZ Y RIVERO, Jesús (1919), *Paleografía visigoda: método teórico-práctico para aprender a leer los códices y documentos españoles de los siglos V al XII*, Madrid, Daniel Jorro.
- NAVARRO BONILLA, Diego; JUÁREZ VALERO, Eduardo; LATORRE MERINO, José Luis; SANTOS, Víctor de (2017), “Digital, transformativa e innovadora: en torno a la paleografía y el tratamiento de integral de la escritura a mano”, *Archivamos: Boletín ACAL*, 106, 22-24.
- NAVASCUÉS, Joaquín María de (1953), *El concepto de la Epigrafía: consideraciones sobre la necesidad de su ampliación*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- NOGAROL BESCÓS, M. E. (2017a), “Arduánú: Iglesia de san Esteban”, en *Enciclopedia del Románico en Aragón: Huesca*, dir. José María Pérez González, coord. Domingo Buesa, Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación Santa María la Real, vol. III, pp. 951-952.
- NOGAROL BESCÓS, M. E. (2017b), “Villarrué: Iglesia de San Esteban”, en “n *Enciclopedia del Románico en Aragón: Huesca*, dir. José María Pérez González, coord. Domingo Buesa, Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación Santa María la Real, vol. III, pp. 1449-1451.

- ORCÁSTEGUI GROS, Carmen, ed. (1986), *Crónica de San Juan de la Peña (versión aragonesa)*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”.
- PETRUCCI, Armando (2018), *Escribir cartas: una práctica milenaria*, Buenos Aires, Ampersand.
- POSKA, Allyson M. (2005), *Women and Authority in Early Modern Spain: The Peasants of Galicia*, Oxford: Oxford University Press.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, Manuel (2005), “El concepto de la Epigrafía: consideraciones sobre la necesidad de su ampliación: cincuenta años después”, *Signo: Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 15, 47-76.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014), *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., Madrid, Espasa-Calpe.
- RUIZ ASENCIO, José Manuel (2008), “Cronología de la desaparición de la escritura visigótica en los documentos de León y Castilla”, en José Antonio Fernández Flórez y Sonia Serna Serna (coords.), *Paleografía I: La escritura en España hasta 1250*, Burgos, Universidad de Burgos, pp.95-117.
- SERNA SERNA, Sonia (2008), “La desaparición de la escritura visigótica y la introducción de la escritura carolina en la Catedral de Burgos (1050-1150)”, en José Antonio Fernández Flórez y Sonia Serna Serna (coords.), *Paleografía I: La escritura en España hasta 1250*, Burgos, Universidad de Burgos, pp. 201-212.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de (2002), “Inscripciones en lipsanotecas y tapas de altar catalanas de los siglos X-XII: su origen y función”, *Signo: Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 10, 35-62.
- STOKES, Peter A. (2015), “Digital Approaches to Palaeography and Book History: Some Challenges, Present and Future”, *Frontiers in Digital Humanities* 2.5, accessible en línea en <<https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fdigh.2015.00005/full>> [consultado el 11.12.2018].
- UBIETO, Antonio (1947-1948), “Los relicarios de Loarre”, *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, III, 476-481.
- URANGA GALDIANO, José Esteban; ÍÑIGUEZ ALMECH, Francisco (1971), *Arte Medieval Navarro, I: Arte Prerrománico*, Pamplona, Aranzadi.